

J. FERNANDEZ MONTAÑA, PBRO.

---

LOS ARQUITECTOS  
ESCURIALENSES

MADRID: 1924



LOS  
ARQUITECTOS ESCURIALENSES

Juan de Toledo y Juan de Herrera

y el Obrero Mayor

A. Villacastin

y sus sucesores

LOS ARQUITECTOS ESCURIALENSES

JOSE FERNÁNDEZ MONTAÑA

PRELIMINAR

Los Escoriales, 1887

MADRID

En la Imprenta de D. Juan de la Cruz

de la Calle de San Mateo, 12

1887

+156359

CB. 1196512





LOS  
ARQUITECTOS ESCURIALENSES

Juan de Toledo y Juan de Herrera

Y EL OBRERO MAYOR

A. Villacastín

Y SUS MEMORIAS

---

APÉNDICE DE OTROS SABIOS

---

POR

JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA

PRESBITERO

---

Con licencia eclesiástica.

---

MADRID

HIJOS DE GREGORIO DEL AMO

*calle de la Paz, núm. 6*

---

1924

LOS

ARQUITECTOS ESCORIAKAERKAS

Juan de Tolosa y Juan de Heras

Y EL OBRERO MAYOR

A. Villacastin

Y SUS COLABORADORES

ARRIBA DE OTROS TRABAJOS

JOSÉ FERNÁNDEZ MONTAÑA

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

ALICANTE

IMPRESION EN EL ESTABLECIMIENTO

Imp. de los Hijos de G. Fuentenebro, Bordadores, 10.



R.121044

## PRÓLOGO

I. Los peritos suelen definir la Arquitectura en términos generales, así: "La ciencia y arte de construir". Después de la cual definición tratan de su origen, apartándose unos de otros, aunque por lo regular conviniendo en dárselo muy deficiente y envuelto en harta ignorancia. Así opinan muchos arrastrados de la falsa idea de ser los hombres primitivos absolutamente incultos, desnudos, habitantes como las fieras en selvas y montes; olvidando que son y siempre fueron seres inteligentes, dotados de razón y discurso. Para Ceán Bermúdez los primeros edificios *serían* estacas clavadas en el suelo a manera de Dólmenes, "llenando los huecos con hojas y ramas", y así casi todos. Es error común haber sido el hombre al principio poco menos que animal feroz sin chispa de inteligencia, no recordando que Adán tuvo como maestro y preceptor al mismo Dios, y que puso nombre a todos los seres.

En el capítulo 4.º del Génesis se nos dice que Enoch, nieto de Adán, edificó, no una choza, sino una ciudad. Esas grutas, cavernas y edades de piedra, bronce y hierro de que tanto hablan los arqueólogos no son épocas fijas, es-

tables y consecutivas; sino cosas de todos los tiempos, según la mayor, o, menor cultura del individuo; hoy mismo vemos grutas que sirven de morada a familias pobres de vagos y de gitanos; y si por ventura carecen de otros materiales discurren y hacen instrumentos de piedra, o, de madera. Cabañas y tiendas estamos tocando a diario hasta en los alrededores de las más populosas ciudades. Todo lo cual quiere decir que hay sílex y descubrimientos arqueológicos prehistóricos, históricos y contemporáneos de los cuales no es posible tratar aquí debidamente. Por eso el sabio egiptólogo Mr. Chabas prueba con incontestables datos que el empleo de piedra, armas y otros instrumentos aparece en todas las épocas. Sobre este punto véase a Mr. A. Bertrand y el inglés John Perey.

He ahí las palabras de Mr. Chabas: "El Egipto histórico no sólo hizo uso del pedernal bajo la forma de instrumentos perfeccionados, sino que además nos presentan acá y acullá, en las cercanías de las ciudades, en varias excavaciones practicadas en las rocas, en las necrópolis, en torno y en el interior de las urnas funerarias toda clase de sílex entallados, labrados, o, por labrar que se encuentran en algunas estaciones llamadas de la Edad de piedra, como hachuelas, cuchillos-taladros, martillos, raspadores, flechas y demás: "Etudes sur l'antiquité", pág. 328. Lo mismo atestiguan Lorenzo Junieu, Ricardo Owen, Mariette y

cien otros. De modo que los sílex, las edades de piedra, bronce y hierro de los geólogos, los hombres llamados de las selvas, de las cabañas, sin cultura, ni apenas inteligencia se convierten mucho en sueños y quimeras. Es decir, son de todas las épocas. Los edificios arquitectónicos por lo mismo serían al principio más o menos perfectos; pero no palos hundidos en la tierra y recubiertos los huecos con ramaje y hojarasca; cosa así y todo que los animales no saben hacer.

No quiero dejar el punto del hombre inculto y selvático soñado por muchos e inventado por los materialistas antiguos de Roma y Grecia sin recordar siquiera modernos descubrimientos entre los cuales se ostenta a la luz de la verdad el de los *bastones de mando*; y esto en la Edad de piedra, consistentes en grandes piezas de asta de reno y de ciervo, trabajados con arte y tipo uniforme, y probando cómo entonces vivían los hombres en sociedad organizada de alguna manera, y no sueltos bestialmente por las escabrosidades de montes y cordilleras. Tales descubrimientos son debidos al doctor Schilleman en las ruinas de Hissarlik; y también se hallaron en las grutas de los Perincos.

Y es más; el sabio Marqués de Nadaillac asegura que cierta vajilla así encontrada se remonta igualmente a los tiempos *cuaternarios*. He aquí sus palabras: "Es difícil creer en presencia de los hechos hoy conocidos, que la fabricación de los vasos de barro haya sido

por mucho tiempo extraña al hombre. Su invención no exigía ni grande esfuerzo de inteligencia, ni grandes dificultades de ejecución. Bastábale al hombre amasar la arcilla blanda que pisaba con sus pies y cuya plasticidad le era fácil reconocer. Esta arcilla se endurecía al Sol, formando cavidades y huecos, y quedaba inventado el primer vaso. La experiencia enseñó rápidamente a reemplazar el calor del Sol por el fuego. Estos vasos toscos e informes se han conservado hasta nosotros como testigos irrecusables de las obras de nuestros antepasados.

Pues bien; no es creíble que el noble arte de construir se haya quedado tan en mantillas, que no hubiese en tales edades entendimiento bastante para levantar moradas necesarias en la vida humana; si no todas, pero sí muchas de ellas. Esto dicta la razón. Lo demás es soñar.

II. Por otra parte; los arqueólogos verdaderamente tales, han estudiado los orígenes de la Arquitectura en los diversos países del Oriente; y desde luego la encontraron hasta en sus comienzos, no tan informe y selvática como algunos creen y hacen creer; sino en formas convenientes y a propósito para la vida. Templos y edificios, ahora subterráneos, ahora en las cavidades de rocas magnas, o, construídas en la superficie del suelo; pero siempre en relación con el objeto propio de lo que se intentó al levantarlos. Objeto de sus in-

vestigaciones fueron el Indostán con sus viharas o monasterios búdicos; con sus rocas talladas en forma de templos; con sus pagodas primitivas, piramidales; la isla de Ceilán y las *tamrapanna* y *tropobana* con sus *Dagobas*; la China con sus templos aislados en forma de tiendas superpuestas, obra de sus sacerdotes apartados de las ciudades. Los Dólmenes no son moradas.

Tras estas regiones, que algunos tienen como cuna de la humanidad o género humano, viene la *Asiria* donde los sabios escudriñaron y llevaron a término mil excavaciones, sobre todo en los terrenos comprendidos entre el Eufrates y el Tigris, donde pudieron descubrir pueblos enteros, templos, sepulcros y otros objetos arquitectónicos de la más remota antigüedad, y clasificados muchos de ellos por peritos competentísimos como antidiluvianos. El sabio *Lenormant* en sus comentarios a *Beroso* trata de este punto por incidencia, pero con datos de grande importancia. Nínive, Babilonia y sus alrededores bastan para ofrecer en sus ruinas interesantes ejemplares de objetos, templos y edificios que manifiestan caracteres formales y regulares del arte bello y necesario que llamamos Arquitectura; y eso en edades primitivas, antiquísimas. Las ruinas más notables, según *Batissier*, pág. 47, son las del palacio de los Assarhaddones, cuya puerta y salas, aunque de siglos muy atrás, ofrecen regularidad y discurso en los arquitectos o

maestros que los labraron. Repito que el hombre siempre fué hombre: no bestia.

Lo mismo se muestra en los más antiguos monumentos de la Persia, Susa, Pasagarda, Persépolis y otras poblaciones, que hoy se descubren y estudian y proporcionan mil objetos que enriquecen los museos arqueológicos de Europa, y por ellos se evidencia que la Arquitectura antiquísima no consistía en *dolmenes*, ni palos hincados en la tierra, sosteniendo ramas y hojas de árboles, sino en habitaciones más o menos perfectas; pero propias para vivir. Ya se sabe: los pueblos de la Persia, Bactriana y Media eran de raza irania; y el nombre antiguo de la Persia fué Elam hijo de Sem.

Los fenicios que al parecer de muchos proceden del Cáucaso, tomaron asiento en Palestina con su rey Fénix; y son los fundadores de Sidon y Tiro, ciudades famosas y muy remotas, que siempre llamaron la atención de los arqueólogos; y del estudio hecho en sus más viejos monumentos aparecen formas arquitectónicas bastante regulares, y no rústicas, sino efecto de seres intelectuales, que obraban por fines humanos y racionales, conducentes a la mayor comodidad posible. Aquí observan los peritos en anticuaría la civilización incipiente de la India y de la China, de que arriba tratamos, y la comparan a la que ahora nos preocupa; esto es, a la de Fenicia, de tiros, y de sidonios. Las piedras fijas, como columnas, en tierra, cerca de la Giganteja pertenecieron a



un templo, cuyas ruinas más tarde estudiadas, una vez descubiertas, dieron tamaño resultado según informe cabal de Mr. de la Marmora.

Con singular placer y satisfacción pondría aquí de manifiesto las construcciones tan antiguas e interesantes al objeto intentado, que fueron descubiertas y desenterradas en el país de Palestina. De las excavaciones llevadas allí a cabo, resultaron provechosísimos documentos, que los arqueólogos describen y dan a conocer al mundo sabio y amante de la Ciencia, y particularmente del origen, historia y desenvolvimiento del arte arquitectónico. No hay aquí espacio bastante, ni siquiera para describir los objetos santos y a la vez monumentales, arqueológicos, como por ejemplo los sepulcros de Abraham, de Isac, de José y sus respectivas mujeres, donde se hallaron, entre otros objetos de grande interés histórico, los famosos cuchillos de piedra, usados para la circuncisión hebraica, prescripta por Dios, la tradición y la ley. Preciso es y doloroso pasar adelante sin tocar ni al Arca del Testamento, ni al Tabernáculo que tan bella y minuciosamente describen los sabios Arias Montano, Pedro Galatino, Sixto Sinense, Lamy, Drach y muchos otros.

III. ¿Quién no ha oído hablar de los monumentos, ladrillos y antiquísimos sepulcros de los Faraones de *Egipto*? La historia más remota de este país está muy entrelazada con la patriarcal hebraica. Apenas se podría tocar la

vida de los hijos de Jacob, la de José, de sus deudos y descendientes, sin contemplar el estado nada pobre e inculto de las construcciones arquitectónicas de aquella tierra. Palacios, templos, graneros, pirámides, sepulcros, todo allí ostenta material civilización en los geroglíficos, en las inscripciones aun no muy legibles, ni descifradas, digan lo que quieran los egiptólogos champolliones y cuanto las excavaciones van poniendo a la vista de los eruditos en Arqueología. Y nótese mucho que se trata de la época de los patriarcas, muy vecina de la cuna del humano linaje. De las dinastías y cronologías egipcias; de los materiales, bloques, piedras y ladrillos no cabe tratar aquí; pero se recomiendan las obras de N. L'Hote, París, 1840, y los interesantes trabajos de M. Wilkinson "*Manners and customs of Egypt*": costumbres de los egipcios. Tampoco hay lugar aquí para describir las pirámides, el Laberinto, el Lago Meris y cien otros monumentos de que tratan largamente Herodoto, Estrabon, Plinio y Diodoro de Sicilia, dándoles muy remota antigüedad.

Pues de Grecia y Roma no hay que hablar. Sus monumentos arquitectónicos viejos y modernos son conocidos hasta de los escolares cursantes del Derecho romano, desde las Doce Tablas y la república hasta el imperio y desde los Césares hasta la invasión de los bárbaros, mandados por la Política de Dios para despedazar los ídolos y acabar con el imperio de Satán.

Conocida es igualmente, y aun mejor, la arquitectura latino-bizantina con los monumentos de Constantinopla, San Vidal de Ravenna y sobre todo Santa Sofía. Gustan asimismo los peritos de contemplar y admirar los templos que la piedad, antes y después de la invasión sarracena, levantó en muchas regiones de España para la gloria de Dios y bien de las almas. Célebres y admirados son hoy mismo los escasos monumentos visigóticos como San Juan de Baños, las plantas de las basílicas de Cabeza de Griego, monasterio agustiniano de Palma, frisos, capiteles y otros ornatos que los árabes aprovecharon, y con gusto de muchos españoles nada cuerdos se apropiaron para sus palacios, asquerosísimos arenos, y mezquitas. Luego, por los siglos ix y x, se construyeron las basílicas Santa María del Rey Casto, la de San Tirso, la de Santullano, Santa María de Naranco, San Miguel de Sino, San Zaornín de Puelles, Santa María de Sebeña; esto sólo en Asturias y como mejor conocidos por los sabios. Tampoco faltan semejantes edificios en varias otras provincias españolas, que no caben igualmente en este prólogo, que dejaría de serlo y se convertiría en larga introducción.

IV. Con todo lo dicho, corrigiendo la infundada, errónea y descabellada idea de la ignorancia supina y vida selvática, montaraz y poco menos que bestial de las primitivas generaciones, llegamos a considerar y recapacitar la obra arquitectónica y científica de los árabes

en España. Es creencia de no pocos extranjeros y de muchos españoles que los hijos de Mahoma han venido a traer la luz de la civilización a la patria de San Fernando y de los reyes católicos; que con sus mezquitas, jardines y palacios construídos por los califas en Sevilla, Córdoba, Granada y otras ciudades conquistadas enseñaron al pueblo español el bellísimo y útil arte de construir y también de regar y arar campos y tierras. Es decir, que en España no habría habido Arquitectos, ni Arquitectura, ni tampoco Agricultura hasta que los sarracenos vinieron a enseñar y dar lecciones a los españoles de tan necesarias artes. Mas para ellos menester sería que los mismos sectarios de Mahoma las conocieran y practicasen. Y hasta en Oriente las ignoraban. En tales regiones nada propio hicieron sino copiar y traducir.

Porque, según testimonio del doctísimo *Battissier*, fundándose en historiadores árabes, el más famoso templo, la Mezquita de la Meca, *Kaaba*, incendiada a fines del siglo VI, afirmando neciamente Mahoma haberla construído nada menos que Abraham; para reedificarla fué necesario traer, o llevar de fuera, no sólo Arquitectos, sino hasta los materiales. Los mismos historiadores árabes refieren que para dicho efecto fueron llamados un Arquitecto copto y otro griego bajo el mando del mismo Mahoma. Un navío conquistado por sorpresa y violencia, cargado de materiales para un templo

o, monasterio cristiano, sirvió y proporcionó en gran parte lo necesario para la obra. "El empleo de Arquitectos extranjeros prueba es de cómo el noble arte no tenía importancia y desarrollo entre los árabes „ Véase *Histoire de l'Art Monumental...*, por L. Batissier, página 433; París, 1860.

El mismo desinteresado e imparcial autor francés, pero de grave autoridad y competencia, refiere no existir huellas ni rastros de artes y ciencias entre los árabes anteriores al llamado profeta: era masa social dividida en tribus nómadas, pastoriles y comerciantes, pero desprovistas de toda cultura. Iniciados en la sensual religión de Mahoma, merced a sus terribles predicaciones se convirtieron en guerreros furiosos, apoderándose en breve tiempo de numerosos pueblos, ciudades y naciones. Hasta en el mismo solar del templo de Salomón levantaron con gente hebrea, bajo las órdenes del Kalifa Omar, su correspondiente mezquita. Fueron, pues, los árabes en Oriente, antes de Mahoma, tribus incultas, sin civilización alguna, como no sea la religiosa, gracias a las enseñanzas monacales; después no fueron más que guerreros conquistadores temibles, que por donde iban todo lo arrollaban y convertían en ruinas. El Egipto, la Siria, la Persia, isla de Rodas, Sicilia y cien otras regiones cayeron en poder sarraceno; y siempre lo mismo: convirtiendo fanáticamente los templos cristianos en mezquitas mahometanas. Los reinados de Ha-

roun-ar-Raschid y de su hijo Amin brillaron, sí, pero merced a los literatos griegos y bizantinos, que ostentaron allí en la capital del califato oriental sus conocimientos, traduciendo al árabe no pocas obras clásico-latinas. Para todo esto consúltese el interesantísimo libro "*Saint Jean de Damas et son influence en Orient sous les premiers Khalifes, par Felix Nevi, Professeur a l'Université de Louvain... Bruxelles, 1861.*"

## EN ESPAÑA

V. Vista sólo muy superficialmente la historia de los árabes en Oriente con su Mahoma, vista ésta en Occidente. Son los mismos allí y aquí: guerreros e insaciables conquistadores, aunque son acá en España, sobre todo la mujer, más razonables, según muchos críticos historiadores; lo cual prueba cómo los conquistados influyeron con su cultura en los conquistadores. Con efecto; el saber de los godos españoles era muy alto y muy profundo: ahí están los famosos concilios de Toledo y los insignes varones, prelados, sacerdotes del susodicho Toledo, de Sevilla, de Córdoba, de Zaragoza y otras ciudades que no necesitaban para nada de las soñadas ciencias y artes de los sectarios mahometanos. Y es cierto que se las comunicaron a ellos. En este punto no quiero yo informar; hablen y declaren los peritos con su mucha competencia e imparcialidad.

Dice Conde en el tomo I, cap. XI de su His-

toria cómo el kalifa Abderrahaman concertó y compró paz con los cristianos, obligándoles a tributarle anualmente 10.000 onzas de oro, 10.000 libras de plata, 10.000 cabezas de buenos caballos y otros tantos mulos, 1.000 lorigas y 1.000 espadas y otras tantas lanzas por espacio de cinco años; generoso apellidan algunos este pacto, aunque tenga señales de neroniano. Y vamos con las artes: hase dicho y repetido que los árabes nos enseñaron por lo menos el arco de herradura en el arte de edificar; innegable es que los españoles antes de la invasión sarracena usaban en sus construcciones el tal arco de herradura, como puede verse en la iglesia de San Juan de Baños y en otros monumentos godos de Asturias, Cataluña y otras provincias de España.

Dicho queda arriba ya: el kalifa Omar levantó mezquita en el solar del Templo de Salomón en Jerusalén; y hablando de tal materia, D. Pedro Madrazo, cuya autoridad y competencia no admite duda, escribe así: "Estos grandes edificios, como las mezquitas de Medina y de Damasco, fueron obra de artistas bizantinos, puesto que refiere Ebn-Khaldoun que el kalifa Walid, hijo de Abd-el-Malek, tuvo que pedir arquitectos al Emperador griego Justiniano II para poder erigir sus famosas mezquitas." Y tratando de la cultura española (página 87) escribió lo siguiente: (Recuerdos y bellezas de España: Córdoba, por D. Pedro Madrazo) (el texto anterior, pág. 83.) "No sabían

los italianos medir un verso... cuando resonaban las prosas y poesías de nuestros Eulogios y Alvaros... nuestras catedrales y monasterios renovaban los archivos y librerías quemados por los moros. Lo cual es barbarie, que no civilización.

Pues todavía el mismo Sr. Madrazo (pág. 94) hablando de la forzosa enajenación de la Catedral antigua cordobesa y también con la condición del permiso para reedificar el templo de los tres mártires, poco antes destruido, dice así: "el árabe jactancioso manda al punto que se dé a los cristianos el precio convenido, que reciben en denares de oro y les insta para que desocupen prontamente el local; porque Abde-rrahaman es ya de edad avanzada y urge que los despojos suntuosos de Itálica, Mérida y otras ciudades monumentales de los orgullosos romanos reciban su providencial colocación en el soberbio edificio que levanta a Mahoma junto al gran río de la Bética..." Y así es la verdad que los árabes aprovechaban los materiales como columnas, capiteles y cien otros despojos de los templos cristianos que ellos mismos arruinaban. Probando todo su escasa competencia en las artes liberales.

Continúa el sobredicho autor, peritísimo anticuario, informando sobre la soberbia y nueva mezquita y dice: "Ansioso (el Kalifa) de ver la obra terminada... mira con placer rodar sobre el marmóreo pavimento romano los fustes y capiteles que habían sustentado la enseña de



Cristo, confundidos con los pilares en que se ostentaba y sostenía la glorificación del sensualismo: púntase en su atezado y enjuto rostro la alegría, cuando ve enteras las magníficas columnas *corintias* tendidas a sus pies; confundido con la turba de obreros, cuyos trajes variados, indicio inequívoco de diversidad de naciones; y se divisa con frecuencia la blancura de su vestido habitual y de su turbante de finísimo lino; dispone solícito la conservación de aquellos preciosos fragmentos, mandando que se unan a los que sus valies *le van enviando de Itálica y Mérida*„. Cualquiera puede ver en este pasaje que ni los obreros ni los materiales de la gran mezquita cordobesa fueron todos morunos; y el mismo Madrazo asegura que el arquitecto mayor de la obra no fué árabe, sino sirio. No se puede, pues, sentar que los árabes enseñaron arquitectura a los conquistados españoles; y no andaría muy lejos de la verdad quien asegurase que de éstos la aprendieron mejor aquellos. Ni aún siquiera era propiedad suya la ornamentación total; porque al decir de graves críticos, imitaban en gran parte a los persas.

Y añade el artista Sr. Madrazo: “La grande Aljama quedó concluída el año 177 de la Egira (793 de J. C.), contribuyendo a sus obras, lo mismo que bajo el reinado de Abde-r-rahman... los Walies de las provincias con ricos despojos de antiguos monumentos, los artífices con sus ingenios, las victorias con su rico bo-

tín, la ciudad con ceder los operarios, las sierras de Córdoba y Cabra con los tesoros de sus canteras... Asia con inocular en el nascente arte Arabe-Hispano el genio de la ornamentación, sus inspiraciones, su poesía (pág. 106), ocupando una extensa área regular de 460 pies del septentrión al mediodía, y de 280 de Oriente a Occidente,,. Interesante es la comparativa que el sobredicho autor hace de entrambas artes musulmán y cristiano: "los deriva del arte clásico y griego; pero el uno manifiesta degeneración y muerte, el germen puramente materialista; mientras el cristiano revela su crecimiento, siempre progresivo, por llevar el aliento de la Divinidad,, (pág. 167).

En la 173 este mismo autor refiere, con autoridades irrecusables, cómo el mosaico esmaltado *sofeysafa* que cubre las paredes del mihrab de Córdoba ha sido en la mayor parte traído de Constantinopla con preciosos objetos artísticos, regalados por el Emperador León, padre de Constantino Porfirogenito a Abde-r-rahman An-nasir para su palacio de Medina Azzahara. Mr. Dozy, en su "Historia de "Almagreb de Ebn Adzari de Marruecos,,", pág. 253, refiere minuciosamente y prueba cómo vino el dicho mosaico *sofeysafa* de Constantinopla a Córdoba y de cuál escuela fueron los artistas que lo fijaron en el *mihrab* de la mezquita. Notoria es hoy la correspondencia amistosa entre las Cortes de Córdoba y Alemania en que mediaron algunos prelados españoles, y cómo Oton y

otros Emperadores enviaban regalos, materiales, artistas y obreros al kalifa cordobés, a petición suya, para la gran mezquita, palacios y otras obras de los sucesores de Abde-r-rahman. "Todos los Emperadores (de Oriente y Occidente) y Reyes que reciben de Constantinopla ideas de buen gusto y magnificencia lo transmitían a la poderosa Corte de Andalucía.", Tomaron, pues, parte en las construcciones arabescas de los kalifas los materiales, artistas y obreros de fuera y dentro de España. Y añade el Sr. Madrazo (pág. 174): "Un obispo eliberritano es el elegido para promover y fomentar la correspondencia mutua y comercio de las dos civilizaciones, cristiana e islamita.", Todo esto inclina a creer la pobreza de la cultura artística de los árabes. ¿Y cómo la habían de comunicar? *Nemo dat quod non habet.*

En tiempo del sucesor Al-hakem, 352 de la Egira, llegó a Córdoba el deseado artífice enviado por el Emperador constantinopolitano para colocar el *sofeysafa*. "Al-hakem mandó luego hospedar convenientemente al artífice griego... Lo cual hecho dispuso que varios de sus esclavos trabajasen con él a fin de instruirse en su arte. Hicieronlo así, ayudándole en la colocación del *sofeysafa* traído del Oriente, aprendiendo con aquel maestro hasta lograr perfeccionarse en tamaña industria... Por lo demás, en las añadiduras de Al-hakem (en la mezquita) compitieron y rivalizaron los maestros más afamados de toda la tierra.", Madrazo,

pág. 176. Pero no es sólo este escritor benemérito quien así opina, sino que son muchos otros en verdad graves y versadísimos en la materia piensan lo mismo. Entre ellos se puede y debe citar al sabio literato, académico y competente anticuario Fernández Guerra (D. Aureliano), quien contestando en la Academia de la Historia a su señor hermano D. Luis ante aquella asamblea sin temer que nadie le replicase, dijo lo siguiente:

“Es hoy cosa del todo averiguada y resuelta no deberse atribuir en manera alguna a los árabes de Oriente la gran civilización que allí hubo, pues toda entera pertenece a los antiguos pueblos cristianos avasallados y oprimidos por los sectarios del Corán en tan alongadas regiones. Lo mismo hay que decir de España. Bien ha sabido poner en su punto aquél a que llegó la civilización hispanovisigótica el docto académico Sr. Amador de los Ríos en su admirable *Historia crítica de la Literatura Española*. Y bellamente el profundo arabista y elegantísimo escritor Sr. Simonet ha llevado hasta la evidencia en su laureada *Historia de los árabes de España* cómo la gloria de la cultura hispanoarábica toca de derecho a los *muladies* y *mozárabes*, es decir, a los españoles que renegaron de la cristiana fe y a los que la conservaron incólume entre las persecuciones y afrentas del cautiverio.”

El pensar del pulquérrimo literato Sr. Guerra aparece en lo arriba escrito muy de bulto.

Pero se ve aun más claro en esto que ahora sigue: "Y no pudo ser otra cosa. *Muladies* y *mozárabes* labraban los campos y hacían florecer la agricultura, renovando los tiempos del gaditano Columela: formaban el núcleo de la guardia fiel de los reyes, daban generosas madres a los príncipes y tuvieron siempre a su cargo la noble tarea de imbuir en las ciencias y artes a los hijos de sus dominadores. ¿Cómo extrañar que en sentido opuesto al de los asiáticos y africanos interpretasen muchas veces el corán los árabes y moros andaluces?" En vista de tales palabras, emanadas de tan competente y reputado escritor, muy bien se puede sentar cómo los mahometanos vinieron a España, donde fueron civilizados en su trato con los *muladies* (los renegados), y los *mozárabes*, fieles hasta el martirio.

Ya fué visto: cuando los sarracenos quisieron levantar mezquitas al falso profeta, o, palacios arenes al sensualismo bestial, los arquitectos y artífices vinieron de Grecia y Alemania, y los materiales, de los templos y edificios godos, arrasados por ellos, los dominadores. Oigamos aun ahora al Bibliotecario perpetuo de la Academia de la Historia: "Por nuestros *muladies* y *mozárabes* la arquitectura edificó palacios tan bellos, que solamente pudo crearlos superiores en su fantasía el autor de la *noche serena*. La escultura, sin pararse en puntos alcoránicos, realizó con apariencias e imágenes de animales, aves y reptiles entre ramos y flores, las sober-

bias paredes y las arquetas de sándalo y de marfil. No se detuvo en poner un gran cisne de oro sobre la fuente del salón principal en el alcázar de Medina Azahara y por sus jardines otros varios simulacros de que aun da testimonio el ciervo de metal hallado entre las ruinas (936). Supo entallar cuadros de caza y combates de fieras con rudo; pero característico dibujo, y de ello es lindo ejemplo el marmóreo pilar que Granada posee junto a la torre de la Vela, rodeado por larga inscripción arábiga hasta hoy nunca traducida. Autorizó con leones de jaspe magníficos ambos extremos de la alberca en el hospital erigido a la margen del Darro por Mahomad V el año 1367 y vino a colocar en el hechicero patio de la Alhambra la altísima pila sustentada por 12 leones...

“Ni menos el cincel tuvo escrúpulo en representar la figura humana; Badis-bén-Habbus, el Disoluto y Cruel, aún más que el victorioso (1037-1073), aquel rey que midió sus armas con el Cid Rodrigo Díaz de Vivar puso por veleta en su alegre palacio de la nueva alcazaba granadina un ginete de bronce, bien adargado y lanza en ristre, fácil a moverse hacia cualquiera viento. La pintura, en fin, desoyendo a rígidos intérpretes del Corán, tomó tal vuelo entre los moros granadinos, que fué mortificación y escándalo al famoso Ibn Haldun cuando vino desde Africa a la ciudad del Genil año 1363...” En estos tiempos se hallaban los árabes muy españolizados con pinturas y esculturas de

animales de toda clase; de donde los escándalos de Haldum, porque el Corán lo prohibía. Y de todo esto resulta la tesis propuesta, a saber: que los vencedores fueron civilizados por los vencidos españoles.

Jiménez Serrano expone las mismas ideas cuando en su "Manual del artista," declara que los árabes "en arquitectura no carecieron de yerros esenciales, pues crearon un género particular, a propósito para la voluptuosidad y los placeres; tampoco sólido como los goces mundanos, y tan seductor como ellos, espejo de su religión, de sus costumbres y de sus leyendas,". Y el antes citado Sr. Madrazo en su discurso de contestación a Riaño añade: "Esta que llamaremos poesía de la ornamentación de los árabes es semejante a la de su literatura: nace de un voluptuoso refinamiento, más que de una verdadera elevación de ideas,".

Abunda en tal creencia el buen crítico Marqués de Gerona, quien en su "Memoria de las Bellas Artes," dice que la soltura y gracia se ven en la arquitectura griega; la valentía y majestad, en la romana; pero "la árabe, toda es para los placeres, los sentidos, las ilusiones y la voluptuosidad,". Don Emilio Lafuente Alcántara, gran arabista, apellida a la arquitectura de los árabes, mirando al morisco alcázar de la Alhambra, "capricho fantástico de la opulencia,". Y hasta D. Juan Valera en su traducción del libro de Schack "Poesía y Arte de los árabes en España y en Sicilia," dice así:

“Aunque yo me admiro de la Alhambra y de la mezquita de Córdoba, mi entusiasmo no raya muy alto. No lamento, ni deploro tanto como otros que se haya levantado un templo cristiano dentro de la soberbia fábrica de Abderrahaman. Todavía me parece aquel templo cristiano más noble y hermoso que el arábigo que lo circunda.”

Por otra parte, como ya se apuntó, la gran mezquita de Abderrahaman y de sucesores suyos, con muchos otros edificios, no fueron solo obra de árabes, sino de mozárabes, de muladfes, cristianos renegados y cautivos, que no eran pocos, llegando en algún tiempo no menos de treinta mil. Y claro está; los dominadores obligaban a sus dominados cautivos a trabajar y tomar parte en las construcciones; por eso algunas de ellas salían a la vista de todos tan cabales y tan perfectas, aunque siempre como sus usos y costumbres nada limpios. Los muladfes sobre que vivían entre ellos, cambiado su propio nombre de cristianos en morunos, les instruían en mil cosas que luego el mundo liviano las creía de manos arábicas, cuando eran de gentes bautizadas, aunque apóstatas. Consta por el *Boletín del Centro Artístico de Granada* que la famosa “*cerca del Obispo Don Gonzalo*” es obra de cristianos esclavizados de los sarracenos. Y por letreros castellanos descubiertos poco tiempo há y al parecer escritos en tiempo de Alfonso XI, con la célebre poesía moruna del patio de los Arrayanes, una gran



parte de la Alhambra es debida a los pobres cautivos cogidos en el cerco y toma de Algeciras. La versión de la poesía es de D. Emilio Lafuente donde se lee haber sido Mahomed V el héroe de tal jornada, y a quien el adulator poeta dice: "Muchas veces te acercaste por la mañana a las ciudades de los infieles (los cristianos) y por la tarde fuiste árbitro de la vida de sus habitantes. Les impusiste el yugo de los cautivos y amanecieron en la puerta *construyendo los alcázares* como servidores tuyos." A propósito exclamó también el Sr. D. Guillermo Lubke en su "*Ensayo sobre la historia del arte*,": "Si el arte árabe se desarrolló en España con más perfección que en otros países islamizados, se debe sin duda a las relaciones de moros y cristianos, los cuales cristianos comunicaron a los moros algo de lo noble y amable y caballeresco que resplandece en la cristiana civilización."

- VI. Don José Caveda en su meritorio "*Ensayo sobre los diversos géneros de Arquitectura*," cap. XI, declara en redondo que los árabes carecían de ideas propias; y cómo desde el siglo VIII, "los despojos de las soberbias fábricas de Itálica, Mérida, Zaragoza y otras ciudades romanas sirvieron bajo la estirpe de los omiadas a la construcción de un pueblo conducido por sus instintos guerreros a la conquista..., preciso era que errante y sin cultura fuese imitador." Y poco después añade, que desde el principio prefirieron, no que lo inven-

taron, el arco de herradura, aprovechando las columnas y los mármoles de las fábricas romanas y los acomodaban con extrañas mutilaciones a una construcción aún no bien determinada.„ Dice más: “Que los arcos de herradura de sus mezquitas no muestran el arrojado y brío de los ojivales en los templos cristianos, “y que no puede desconocerse la procedencia bizantina de la mayor parte de los ornatos empleados en la mezquita de Córdoba.„ En fin, que los autores y anticuarios entendidos, amantes del arte arquitectónico, están contestes en defender que los árabes no fueron ni en Oriente ni Occidente, sino simples guerreros.

El Sr. Amador de los Ríos (D. José) en los capítulos XI y XII de la primera parte, en su riquísima “Historia Crítica de la Literatura Española,„ pondera como es justo la horrible persecución de Abde-r rahaman y su reinado a los cristianos, las preciosas defensas y apologías de los buenos en pro de la cruz y la fe católica; y como de paso, mostrando la escasa cultura arquitectónica y literaria de los musulimes, dejó grabado allí (en nota) las palabras siguientes: “Numerosos embajadores, dice Giraul de Prangey, fueron enviados por los Emperadores griegos para ofrecer a Abde-r rahaman los más ricos productos de la industria y de las artes de su país... Los sabios y los artistas de todas partes corrieron a aquellas academias... y de este modo se explica con el testimonio de la historia, y el examen de los monumentos, la

introducción de la arquitectura árabe, de aquellos adornos, de aquella decoración pomposa de los monumentos de Bizancio., Así se explica Girault en su *Essai sur l'Architecture des arabes en Espagne et en Sicile*. París, 1844. Y sóbrale razón al arqueólogo francés; porque Perate en su "*L'Archeologie Chretienne*," y E. Corroyer en "*L'Architecture Romane*," (románica) ofrecen ornamentaciones tan ricas como las morunas, aunque ostentando un fin, mientras que las arabescas ninguno, como no sea el sensualismo bestial.

El mismo excelente crítico literato Amador de los Ríos allí mismo añade por su cuenta: "Así como no reparó Abde-r-rahaman en los hombres, tampoco pone escrúpulos en adoptar para la mezquita que levanta sobre la basílica, arrebatada al cabo a los cristianos con ciertas condiciones (784) los elementos arquitectónicos de otras edades. En las construcciones más antiguas de aquella grande *alhama* se descubren al par fragmentos y miembros decorativos del arte clásico, del arte latino y del arte visigodo (latino-bizantino) confirmándose consiguientemente cuanto arriba se deja expuesto respecto de las influencias que el arte mahometano recibe de la civilización latina en vez de anularla o avasallarla en nuestro suelo como vulgarmente se sospecha." Dice mucho más este académico literato (pág. 40); refiere que los mismos historiadores musulmanes *Amed-ben-Mohammad-ben Musa-Ar-Razi* con-

fiesan "que el primer Califa de Córdoba derribó crecido número de templos católicos, quemó los cuerpos de los santos y puso en consternación a los cristianos; quienes para salvar las reliquias venerandas de los antiguos mártires arrojaron todo linaje de peligros, huyendo a las montañas." Esto para los encomiadores de la tolerancia de los dominadores.

El historiador *Ibn Haldun*, de Túnez, prueba que la mayor parte de los sabios florecientes entre los árabes fueron extranjeros; léanse ahora sus palabras: "Es un hecho bien notable que la mayor parte de los sabios que se han distinguido entre los musulmanes por su habilidad en las ciencias así religiosas como profanas, eran extranjeros. Los ejemplos en contrario son sumamente raros." Sábese cierto que *Ibn Boxd*, *Averroes*, tuvo por maestros al muladi valenciano Ibn Comparath; y el mismo Haldun, según él mismo testifica en su autobiografía, fué enseñado y formado por Ibn-Borrel, oriundo de Cebolla, provincia de Valencia.

El dicho Ibn Haldun aunque nacido en Túnez, año 1332, fué vecino español, como sus compatriotas, porque dice en su historia que Túnez es muy parecido a las ciudades de España; porque la mayor parte de sus habitantes descienden de España oriental refugiados allí en el siglo VII que es XIII de nuestra Era. El muy competente Gómez Moreno, anticuario, al examinar los restos descubiertos en las excavaciones hechas en estos postreros años afirma

ser todos ellos puramente bizantinos, aunque procedentes de Medina 'Azzahra construída en el siglo x por Abderrahaman III. Con lo mismo está conforme Amador de los Ríos (pág. 18) donde enseña que las primeras mezquitas son pura imitación en la forma de nuestras basílicas con los capiteles, basas, columnas y demás; todo latino bizantino. Vinieron, repito, los árabes a España a aprender, que no a enseñar, ni civilizar como la ignorancia sostiene.

El eruditísimo autor de la "*Historia de los Mozárabes*," que mereció serle publicada por la Academia de la Historia, Sr. D. Francisco Simonet, Catedrático de Arabe en la Universidad de Granada, en su precioso Glosario, página 42, se expresa en los términos siguientes: "Ibn Haldun, el más discreto y filosófico de los historiadores arábigos, reconoce que entre todos los pueblos los árabes han sido los más incapaces para fundar y gobernar un Imperio y que todo país conquistado por ellos no tardó en arruinarse (tomo I de su *Historia Universal*, pág. 310, traduc. del Barón d'Slance). En efecto; como torrente devastador se extendió el pueblo árabe desde el Oriente al extremo del Occidente, amontonando a su paso ruinas de Imperios y civilizaciones, obscureciendo con las tinieblas de un nuevo paganismo a pueblos alumbrados ya con la luz del Evangelio, retardando el renacimiento y progreso de la Europa cristiana y no logrando fundar nada estable ni duradero sino en algunas regiones de Asia y

Africa, donde hoy se extingue su efímera e infecunda cultura.»

Ahora preguntan los partidarios de los moros, o, árabes invasores: ¿Y dónde se dejan las Academias, las escuelas y la cultura de los mahometanos en Córdoba y otras ciudades? No hay empeño en negar tal movimiento árabe-científico; verdad es que el califa Hixem fundó escuelas; pero no lo es tanto que tales fundaciones hayan sido por celo y amor de la ciencia, sino más bien por causa política muy premeditada y estudiada. Los historiadores árabes, españoles y extranjeros lo declaran. Era intento de los califas dominar por completo a los vencidos, no sólo cuerpos y haciendas, sino inteligencias y voluntades. A ello iban encaminadas las leyes draconianas de los califas prohibiendo hablar latín en todos sus Estados y obligando, bajo penas durísimas, a ir a tales Centros de enseñanza mahometana a los niños hijos de los cristianos mozárabes. De cuyas leyes y ordenanzas dan testimonio D. Modesto de la Fuente, a pesar de los pesares, en su *Historia general de España*, parte II, lib. I, cap. VIII; Mr. Carlos Romey: *Histoire d'Espagne*, parte II, cap. IX; el historiador moruno *Abu-Merwan Ebn-Hayyan*, citado por Conde: *Historia de la Dominación de los árabes*, cap. XXIX, pág. 229 del tomo I. Y eso que tales autores son más o menos amantes de la Media Luna. Idea general es, entre escritores imparciales bautizados, que los árabes, después de la invasión,

vendían paces en razón directa de las victorias del núcleo cada vez mayor y más temido de Asturias. En jornadas victoriosas de D. Pelayo y sucesores daban los califas paz duradera hasta las derrotas, comienzo de iniquidades, persecuciones y martirio. Porque de todo hubo.

De fanáticos califica Mr. Dozy a los santos mártires de Córdoba en su nueva obra intitulada "*Historia de los musulmanes en España*", y esto sin razón alguna, porque, según Amador de los Ríos (D. José) reconoce luego en el tomo II, la servidumbre de los mozárabes y hasta de la iglesia desde el califato de Abdelrahman. Y es así la verdad, porque Mr. Dozy confiesa que el susodicho califa quebrantó los pactos hechos cuando la invasión, modificándolos hasta tal punto, que en el siglo ix apenas ofrecían vestigios de lo que fueron (pág. 50). Después de tal confesión escribe repetidamente el mismo por manera imparcial que los califas impusieron, aconsejados de los faquíes, tantos y tan gravosos tributos, que ya en el mismo siglo se habían sumamente empobrecido Córdoba y otras ciudades; que paladinamente declara Dozy cómo la dominación arábica, dulce al principio, se tornó después en despotismo intolerable; además, que considera en los faquíes, doctores del islamismo, un verdadero poder del Estado, como lo prueba el reinado de Al Hakem, a quien llama Hacam; que no vacila en asegurar que Abderraman II estaba dominado por los faquíes y con ellos por el eunuco Nare,

enemigo cruel de los cristianos con todo el odio de un apóstata (pág. 96); que, finalmente, no puede negar la ciencia, ni la virtud de los principales personajes cristianos que en ella intervienen, dejándose dominar tan fácilmente de una preocupación que ha debido combatir su misma ciencia histórica. Dice también que las causas principales de la lucha, más que en la diferencia de religión eran la antipatía de raza. Grande motivo para ello sería sin duda la natural antipatía de raza; pero el amor a su religión y convencimiento teológico, científico y filosófico obligaba a los santos y sabios mozárabes a defender la verdad y confesar a Cristo hasta el martirio. No fueron, pues, los santos y sabios de Córdoba y otras ciudades de España *le parti exalté fanatique*, exaltado y fanático que supieron derramar su sangre por la verdadera y única religión católica divina, fundada y ordenada por Dios a los hombres. En este punto, como en otros, Mr. Dozy anda caminos nada derechos y fantasea. No es él solo quien así piensa: españoles hay que le imitan.

Prosiguiendo un poco más en la comenzada vía se ha de convenir y repetir que "los españoles sometidos, así mozárabes como muladíes contribuyeron poderosamente con sus dotes intelectuales y sus conocimientos literarios y científicos al progreso y esplendor que llegó a alcanzar la España musulímica." Simonet Ibid, en un estudio que escribió y puede verse en el tomo 4.º



de la revista "La Ciudad de Dios", pág. 5, titulado "De la influencia del elemento indígena en la civilización arábigo hispana", prueba con copia grande de datos y autoridades graves que de los españoles aprendieron los árabes la agricultura, la arquitectura y varias otras artes y ciencias. "Según Ibn-Galib, dice, citado por Almacari, tomo 2.º, pág. 104, los Andalusíes, musulmanes españoles se parecían a los griegos en su pericia para sacar y conducir aguas, plantar e injertar árboles, labrar huertas y jardines; siendo, por tanto, los mejores agricultores del mundo." Y luego después, página 105, repite aún que "los Andalusíes eran el pueblo más parecido a los griegos por lo que antes dijo, y porque de los griegos, antiguos moradores de España, habían heredado aquel arte."

El mismo catedrático de árabe en la Universidad granadina añade allí mismo, que de los españoles tomaron los árabes los conocimientos astronómicos y filosóficos "odiados por el fanatismo musulmán". Y añade aún: "La medicina fué producción de un español renegado fundada en las doctrinas de nuestros médicos; y como ya probamos la primera obra de esta ciencia salió a luz en la España árabe." En la página 51 del Glosario "afirma que *Yahya-ben-Ishac*, en castellano, Juan hijo de Isaac, como se ve, era mozárabe de nacimiento y médico de Abd-r-rahman III, y que dió a conocer a los árabes y moros de España las doctrinas médicas de los doctores griegos. *Ibn Abi-Ocaibia*

discípulo del famoso botánico andaluz *Ibn-Albaithar* en su "*Historia de los médicos*", tomo II, pág. 43, refiere que el Juan hijo de Isaac (Yahya ben Ishac) fué médico de mucho talento y saber, muy entendido, y hábil cirujano. Compuso sobre medicina una obra dividida en cinco libros, calificados de excelentes y preciosos por el famoso español *Ibn Hasen* (Almacari II, 119) en el cual siguió el sistema de los romies (romanos y griegos), pues aunque Yahya era ya musulmán, su padre Ishac había vivido en la fe cristiana., Glosario, pág. 51 dicha.

Pero consultado el código escurialense arábigo (1773) por el catedrático arabista el mismo Sr. Simonet, resulta que el médico *Yahya* "no solamente nació de padres cristianos, sino que se educó en nuestra santa fe, de la que apostató, ya entrado en años, seducido por la ambición. *Tarij Alhacamá* le llama en su Biblioteca "*el médico español Yahaya ben Ishac*. Un *Alquisthi* escribe lo siguiente: Ishac padre de Yahya, fué cristiano, médico muy práctico y hábil en su profesión y muy celebrado en los días del Emir Abdallah. Su hijo Yahya fué asimismo entendido, ingenioso en la curación de las enfermedades y diestro cirujano y fué elevado a la dignidad de consejero por *Abderaman Annacir* que le confirió cargos importantes *después de haber islamizado* y le dispensó su estimación., Tan especial estimación y dignidad le empujaron a renegar de su patria y religión.

## JUAN BAUTISTA DE TOLEDO

## Y SU TESTAMENTO

## I

El vocablo Toledo fué apellido y probablemente no natural de tal ciudad el famoso arquitecto, sino de la villa y Corte de Madrid, como se irá viendo. Pero ante todo se debe declarar aquí haber intentado italianos y franceses, en sus historias del arte, arrancar a nuestro Juan Bautista, honra de España, la gloria de ser el verdadero inventor de los diseños y constructor, mientras vivió, de la octava maravilla escorialense, que levantó a Dios, cual otro Salomón, el Rey Prudente. Los imaginados cuentos de dichos historiadores recopilados andan en el autor anónimo; Francisco Miligia le llamó después Ceán Bermúdez.

Dicen todos ellos con abierta frescura que Galeazzo Alesi mandó a España su plano del palacio, monasterio e iglesia del Escorial y que entre muchos otros de los más célebres arquitectos de Europa fué preferido el suyo; pero que la vejez, a pesar de ser muy invitado, le impidió la ejecución. De Vignola aseguran también sin escrúpulos que don Felipe II le

propuso venir a España para llevar a cabo su pensamiento de la grandiosísima fábrica del Escorial. Añaden que los dibujos de Vicencio Dante gustaron tanto al rey católico don Felipe, que con especial y suma instancia le llamó y mandó ponerlos por obra, mas que no se lo permitió su delicada salud. En la biografía de Luis de Fox osan afirmar haber existido éste largo tiempo en España ejecutando en el célebre edificio del Escorial el diseño de Vignola, aunque ignora la parte delineada del monumento por el mismo, cuya ignorancia no se comprende. Este Fox confiesa luego que alguna parte del mismo realizó el arquitecto Juan Toledo, un discípulo suyo llamado Herrera y otro con nombre de Antonio Villa Castro.

Los franceses prescinden de los artistas italianos, atribuyendo la consabida gloria al parisiense su Luis de Fox con el solo testimonio del presidente *De Thou*, el forjador de la novela *Don Carlos*, hijo de Felipe II. Dicen más, esto es: que el parisién Luis inventó, por orden del rey, el artificio-máquina para subir a Toledo el agua del Tajo, cuando seguramente consta ser todo ello obra utilísima del ingenioso Juanelo, ordenándolo el monarca Prudente. Describe bien el artefacto Ambrosio de Morales (tomo IX, 1792, edición Cano), amigo del autor. De un Luisillo, criado de Juanelo, para mover los fuelles de la fragua, hablan nuestros historiadores, refutando a *De-Thou*; y además hacen mención de un Maese Luis, servidor del rey

como mampostero, y olvidan otro criado de don Felipe, llamado Luis de Fox, hacedor también de modelos mecánicos para el mismo objeto de subir el agua a la imperial ciudad.

La verdad de ello está de manifiesto en la real cédula que inserta el excelentísimo Llaguno (tomo II, pág. 77), diciendo así: "El rey.= Ambrosio de Mazuelas, nuestro pagador de las obras del Alcázar de Toledo: Yo os mando que de cualesquier dineros, que son, o fueren, a vuestro cargo... deis y paguéis a Luis de Fox, nuestro criado, o a quien su poder hubiere, 300 ducados, de que yo le hago merced por una vez por la costa que hizo en hacer por nuestro mandato ciertos modelos a propósito de subir el agua a dicha ciudad... fecha en Madrid a 15 de septiembre de 1562.—Yo el rey, Pedro de Hoyos." Refiérese ser este Luis discípulo de Juanelo modelando las ideas de su maestro, o quizá propias y no aceptadas por el monarca y el turriano Juanelo, como no aceptó los diseños de los maestros Coten y de Jorge, ambos flamencos. Y es cierto que por entonces se trabajaba ya en formar el célebre artefacto para Toledo. Se obraba más y se hablaba menos.

Pues tornando de nuevo a la comenzada senda, es hoy en día cosa innegable que Juan Bautista de Toledo fué el único trazador, inventor y constructor del incomparable monasterio, iglesia y palacio del Escorial, hasta que santamente falleció. Continuó la construcción y dirección de la gigantesca obra Juan de Herrera,

su mejor y más aventajado discípulo, terminándola gloriosamente con la ayuda laudabilísima del monje lego Fray Antonio Villacastín. Es verdad que Juan de Arfe y otros, por causa del apellido, le ofrecieron al público general como natural de Toledo; pero Pinelo, Gil González Dávila, Quiñones y otros lo presentan como nacido en Madrid; y en Madrid, iglesia de Santa Cruz, mandó él mismo en su testamento ser enterrado, como así se hizo. El licenciado Porreño, indagador cual no otro de sucesos históricos, sobrino de Francisco Mora, arquitecto también muy celebrado de Felipe II, escribe en sus *Dichos y hechos* que el gran maestro Juan Bautista vino al mundo en Madrid. Con todo, este punto queda aún en duda, no fácil de resolver, porque de la patria y padres del gran arquitecto callan generalmente sus biógrafos. Ni siquiera él mismo lo declara en su testamento y codicilo, donde parece debiera estar todo ello puntualizado.

Lo que sí consta es que muy formado en las ciencias naturales, físicas y matemáticas, sobre todo en el noble arte arquitectónico, se trasladó a Roma, donde acabó de perfeccionarse con la dirección de muy sesudos y graves maestros. Pinelo, González Dávila, Llaguno y otros dicen ser llamado allí el *valiente español* y haber ejecutado, en compañía de Miguel Angel, parte notable del Vaticano. El citado Quiñones nos le presenta como aparejador de la colosal y famosa obra. Consta igualmente cómo de la ca-

pital del catolicismo pasó a Nápoles, llamado por el virrey don Pedro de Toledo, primer marqués de Villafranca y muy grande protector de artistas y hombres sabios. Todos entonces rivalizaban por ser imitadores del rey de España, tan versado en artes y ciencias como en gobernar sus estados: la mitad del mundo.

Eran asimismo de grande alteza y vastísimas las ideas y miras del susodicho virrey: después de poner en orden lo político tocante al gobierno de aquel reino, volvió los ojos al mejoramiento y hermostear la ciudad. Para lo cual érale indispensable hallar maestro conocedor y aventajado en la materia. Y como corría entonces de boca en boca el nombre de Juan Bautista, le llamó a Nápoles con real título de general director de las obras dispuestas en la capital del dicho reino. Desde luego diseñó y construyó el gran palacio llamado de los Virreyes, la iglesia de Santiago para las familias españolas, el excelente sepulcro del coro con los bajos relieves de Juan de Mota y la hermosa calle que hoy mismo lleva el nombre de *Strada de Toledo*. Allí, en Nápoles, se estableció con el sobredicho título, 200 ducados de renta, con más el molino de viento en el muelle mayor del puerto. Los 200 ducados fueron de algún oficio concedido por otro o el marqués de Villafranca. Una vez avecindado y satisfecho en Nápoles, conocido y muy considerado en la ciudad, joven aún, entró en honestas relaciones con una señorita llamada Ursula Jabarria, a quien su pa-

dre, D. Jerónimó, dotó, no en grande escala. Contrajo, pues, matrimonio cristianamente con la susodicha doña Ursula y hubo de ella dos hijas, educadas con todo esmero; nunca olvidando las buenas costumbres de España.

Siendo como es de interés y suma curiosidad conocer la historia y vida de nuestros ínclitos varones y artistas verdaderos, los más notables de esta hoy desventurada nación, entre los cuales descuella en gran manera el celebérrimo arquitecto de Felipe II, Juan Bautista de Toledo, inventor y trazador del escurialense monasterio, resulta necesario continuar este escrito y camino comenzado, como, Dios mediante, así lo hará su autor.

## II

### EL MISMO PUNTO

Hallábase en Flandes Felipe II de España, cuando el Emperador, su padre augusto, pasó de este mundo, que es limitado, al otro que es eterno. Y en todo lo tocante a exequias y sepultura, lo dejó a voluntad de su hijo el susodicho monarca; no de su mujer la emperatriz como escribió Llaguno, la cual mucho antes había muerto. Con tal noticia, en medio de la natural angustia, concibió la idea de fundar casa religiosa y digna para sepulcro regio de sus padres imperiales y al mismo tiempo para



sí, sus mujeres, hijos y hermanos. Como orden monástica, que la habitase y gobernase, eligió la del sabio doctor San Jerónimo, incomparable orientalista. Falsa cosa es y calumniosa escribir, o decir al público, que los monjes de tal Orden eran glotones, comedores y bebedores insaciables. Cuenta entre ellos varones penitentes, sabios, Prelados y hasta Papas. La advocación patronal, fué la de San Lorenzo; no quizá por lo que muchos refieren, particularmente el historiador Herrera, haber destruído a cañonazos una iglesia del Santo al tomar la plaza fuerte de San Quintín; sino por ser devotísimo del mártir glorioso español, como lo fueron sus padres y abuelos. "Por la merced y victoria que en el día de su festividad recibió de Dios,, como el rey fundador declara en la real carta de fundación.

Y como no pocos curiosos y amantes del saber mirarán con buenos ojos la susodicha y regia carta, aunque ya publicada, se la ofreceremos de nuevo aquí: "El rey: R. I. devoto Padre general de la Orden de San Hierónimo: sabed que en reconocimiento de la victoria que Nuestro Señor fué servido darme el día de Sant Laurencio el año 1557, tengo determinado edificar y dotar un monasterio donde se le hagan continuas gracias que ella y sacrificios y oraciones por las ánimas del emperador y emperatriz mis señores padres, que hayan santa gloria, y la mía; y porque le plegue por su misericordia guiar y enderezar todas mis cosas

como haya de ser más servido y los Reinos y los Estados que me ha encomendados mejor gobernados; y dar al monasterio (cuya advocación ha de ser de Sant Laurencio) a la Orden del Señor Sant Hierónimo a quien siempre he tenido particular devoción; y por la confianza que tenemos de vuestra persona, os hemos querido encargar y encomendar que en el capítulo general de dicha Orden, que agora se ha de celebrar, propongáis esta mi intención y roguéis de mi parte a dicho capítulo, huelgue de recibir en vuestra Orden el dicho monasterio, y provea desde luego todo lo que convenga acerca de ello para que en adelante no sea necesario tomar y juntar nuevo capítulo, que como arriba se apunta, Dios mediante, yo le dotaré decentemente, y ternéis cuidado de avisarme de la diligencia que hiciéredes y de lo que el capítulo determináre y proveyere, o, vos en persona venéis hacerlo, que en ello nos ternemos de vos por muy servido. Fecha en Madrid a 16 de abril de 1561.—Yo, el rey.—Refrendado. Pedro de Hoyos,.

En el año 1562, el mismo soberano dirige otra carta "a los devotos Padres Prior y Vicario," diciéndoles haber encomendado la obra del monasterio a su arquitecto Juan Bautista de Toledo; pero que no pudiendo asistir de ordinario a dicha obra por causa de otras que tiene encargado, estén al frente dos aparejadores competentes por él nombrados, y que se les pague a razón de 25.000 maravedís de sala-

rio ordinario al año y cinco reales de jornal cada día. Las ocho horas diarias, y no más, de los trabajadores que se dicen mandadas por Felipe II, no parecen por ningún lado: ¿será invento de holgazanes huelguistas? Lo que dicho monarca ordena en sus instrucciones para los obreros de la fábrica, y principalmente en la de 10 de agosto de 1563, es sustancialmente lo que sigue: "Los maestros, oficiales, canteros, albañiles y carpinteros... que trabajen en ella (la obra) a nuestro jornal, los ha de recibir el maestro mayor con intervención del Prior, Vicario y contador: y es nuestra voluntad que Juan de Toledo, nuestro arquitecto, sea maestro mayor de la dicha fábrica y lo a ella dependiente..."

Desde luego se comprende que resuelto el monarca a construir monasterio y templo para Dios, y al mismo tiempo que fuese digno depósito y panteón de las cenizas de sus augustos padres, de las niñas, sus esposas y legítimas mujeres, había menester de un varón, perito en el arte arquitectónico, capaz de llevar a lo real la idea santa que tenía muy viva en la mente. Mucho más cuando consta hoy a todos que el prudente monarca era muy aficionado y competente en este género de construcciones, ciencias físico-matemáticas y naturales, como cualquiera podrá ver en el número considerable de edificios religiosos y civiles que levantó en muchas poblaciones de sus vastísimos Estados, con clases diarias de ciencias naturales en

su real morada, asistiendo él mismo a la cabeza de los nobles magnates, convertidos en discípulos de los Labañas, Onderiz, Jorgios, Terrugino, Cedillo, Angel y otros maestros profesores celebrados entonces en toda Europa nombrados para su Academia por el mismo soberano. Así, pues, entre los más afamados ingenieros y arquitectos, que muy bien conocía, escogió y nombró por maestro director de la escurialense maravilla, al que ya era el suyo, Juan Bautista de Toledo, ocupado entonces en trazar y dirigir los estanques de la Casa de Campo, varias calles y mejoras de la villa y Corte, con muchas otras obras en el Pardo, Aranjuez, Aceca y Toledo y demás.

Los diseños y trazos de estas y mil otras obras del tiempo y reinado de su augusto padre y del suyo, guardaba y conservaba solícito el monarca en el gabinete de una torre del real palacio, cuya bóveda, según Carducho (Diálogo octavo de la Pintura) estaba pintada por el celebrado Becerra. Tenía allí el monarca estantería preciosa de nogal en que custodiaba los apreciados y sobredichos diseños, declarando al mundo su competencia y amor a las ciencias y al arte. De las llamas del consabido incendio de Palacio, se salvaron casi todos; pero no de la ignorancia y probablemente de la vil codicia. Desde que por la real cédula fecha en Gante, año 1559, había venido de Nápoles el famoso arquitecto, como se apuntó, se estableció en Madrid, probablemente su

Patria, y con mucha mayor razón cuando en 1560, llegado ya el rey a España, vió trasladada la Corte de Toledo a la villa del oso y del madroño. Cosa que no le perdonan nunca los toledanos.

Por aquellos días, con disposiciones y orden de la princesa Juana, hermana del rey y madre del desdichado infante don Sebastián, construía Antonio Sillero el monumental convento de las Descalzas reales. Opinan los peritos en tal arte, que los diseños, principalmente de la iglesia y aun del monasterio, son de Juan Bautista de Toledo. Pero débese recordar sobre todo por los modernos, que el interior del templo y alguna parte del convento, ostenta hoy nuevas trazas de don Diego Villanueva, que por necesidad puso mano de nuevo en la obra. En lo demás se ofrecen a los ojos conocedores de estilos y construcciones de arquitectura, manifiestas huellas del incomparable Juan Bautista.

Desde luego, establecido ya en la Corte, atento a su vida y porvenir, resolvió y mandó venir de Nápoles a Madrid a Ursula Jabarria, su mujer, y sus queridas hijas. Sábase cierto, haber enviado al suegro considerable cantidad, como ayuda de gastos y transporte, que por mandato suyo, brevedad y economía, había de ser por mar. Pareció a sus amigos y a cuantos lo consideraron, muy acertado el plan; pero los caminos de Dios son misteriosos y diferentes del humano pensar; la nave en que la esposa y

sus dos hijas venían a España, naufragó con muerte de todas tres y pérdida del equipaje por completo. De la profunda amargura y natural dolor del reputado arquitecto no hay que hablar: sólo su mucha fe católica y cristiana resignación, sirvieron de alivio a su corazón traspasado. No tomó pequeña parte don Felipe en tranquilizar y consolar a su ilustre criado en tan dolorosísimo infortunio.

Descaminado anduvo el insigne Palomino, cuando sin fundamento alguno aseguró ser uno mismo, Juan Bautista de Toledo y el celebrado Monegro: quienes conocieron y trataron a entrambos nos dicen lo contrario. Más escultor fué Monegro que arquitecto. Quizá nació tal confusión de que Monegro y Toledo tuvieron ambos por nombre Juan Bautista.

### III

#### OTRAS OBRAS Y MUERTE DEL ARQUITECTO

Todos lo sabemos: don Felipe II, rey de España, aparte de la maravillosa fábrica del Escorial, tenía otras muchas comenzadas en Aranjuez, el Pardo, Aceca, Toledo, Granada, en Riofrío y otros lugares. Pues bien; al frente de todas ellas, como arquitecto y reputado director, puso a nuestro Juan Bautista para llevarlas a término. Ya por los años 1561 le significó deseos de mejorar con ciertas adiciones el cas-

tillo de Aceca, levantar una casa de oficios, como más tarde hizo en El Escorial, y al mismo tiempo construir caballerizas, allí también necesarias. Para todas las cuales obras mandó a su fiel y peritísimo criado Juan Bautista tomar diseños; como obediente los trazó con la mayor perfección y agrado de su majestad. Todo ello fué llevado a cabo, de sólida mampostería, como en aquellos tiempos se hacían las cosas, no para días, sino para siglos.

Por este mismo tiempo daba el soberano instrucciones para otras varias obras, y entre ellas, para la reedificación del palacio de Aranjuez, diciendo con grande competencia y sabiduría en la manera siguiente: "Y porque hay algunas obras y cosas que es mejor hacerlas a destajo, que no a jornal ni tasación; y otras que es mejor hacerlas a tasación, que no a jornal ni destajo; y otras que es mejor hacerlas a jornal, en todo lo que de aquí adelante se hubiere de hacer... se tomará el voto y parecer de Juan Bautista de Toledo, nuestro arquitecto... y ordenarse ha lo que con acuerdo de dicho Juan Bautista parezca." Es muy claro que todas estas frases y medidas de tan grande y previsor monarca resultan favorables y en gloria del celebrado arquitecto. Sin embargo, de apellidar Felipe II, al mismo, arquitecto suyo, no era por título, que aun no tenía, sino por estimación y aprecio.

El título lleva fecha 12 de agosto, año 1561. Y como seguramente lo verán de nuevo los

amadores todos del arte, se copia aquí en la forma que sigue: "El rey. Acatando la suficiencia y habilidad de vos, Juan Bautista de Toledo, y lo que hasta agora nos habéis servido y esperamos nos serviréis, es nuestra merced y voluntad que agora y de aquí adelante para en toda vuestra vida seais nuestro arquitecto, y que como tal nos hayáis de servir y sirváis en hacer las trazas y modelos que os mandáremos, y en todas nuestras obras y edificios y otras cosas dependientes del dicho oficio de arquitecto, y residir en nuestra Corte o donde por nos os fuere mandado y ordenado; y que como a tal arquitecto se os guarden las preeminencias al dicho oficio anexas y concernientes, sin que en cosa alguna, ni en parte dello se os ponga embarazo ni impedimento alguno. Y es nuestra voluntad que hayáis y tengáis de salario con el dicho oficio, a razón de quinientos ducados al año, que montan ciento ochenta y siete mil quinientos maravedís, los cuales hayáis de gozar y gocéis desde 17 de junio de este presente año en adelante por todos los días de vuestra vida... Y porque por otra nuestra cédula, fecha en Gante a 15 de julio de 1559, os señalamos doscientos veinte ducados de salario al año, de los cuales habéis de gozar solamente hasta el dicho día 17 de junio, y desde allí en adelante no se os han de librar ni pagar más, por la presente mandamos que se rasgue la dicha nuestra cédula original y que tome la razón de ésta Francisco de Erazo, nuestro secretario, para que así



se cumpla. Fecha en Madrid a 12 de agosto de 1563 años. Yo, el rey.—Pedro de Hoyos.,

Como se ve, por la cédula fechada en Gante en 1559 Felipe II, mandada rasgar, en ésta y título ahora copiado, en su mucha previsión y prudencia, antes de conocer la competencia y virtudes de sus criados, les asignaba módicos y pequeños salarios; mas luego que por experiencia veía sus habilidades y buenos servicios, les señalaba mayores y debidos. Después del título susodicho dirige su majestad nueva real cédula al pagador de las obras de Madrid y del Pardo, mandádoie pagar a su primer arquitecto Juan Bautista el consabido salario al año y por todos los días de su vida, añadiendo lo siguiente: "Y porque nuestra voluntad es además y allende de aquéllos (los 500 ducados) se le paguen otros doscientos en cada un año para que con ellos tenga y sostenga de ordinario dos discípulos que sean hábiles y suficientes para que le ayuden hacer las trazas y modelos que ordenáremos y se hubiesen de hacer para nuestras obras y a las demás cosas del oficio de la arquitectura, y para que en su lugar asistan en las obras y cosas que él les mandare.,

Pues todavía no satisfecho su majestad con todo lo dicho y ordenado, que vamos viendo, en el año 1563 en pro del mismo arquitecto Juan Bautista dirigió carta-cédula al dicho pagador mandando que por una vez se le den doscientos ducados más. Sin duda el rey iba conociendo mejor de día en día el valer y mérito de su ar-

quitecto. He aquí el documento fehaciente: "El rey. Pedro de Santoyo, nuestro pagador de las obras de los alcázares de Madrid... Yo vos mando que de cualesquier dineros, que son, o fueren, a vuestro cargo para las dichas obras, déis y paguéis a Juan Bautista de Toledo, nuestro arquitecto mayor dellas, doscientos ducados, que montan 76.000 maravedís, de que yo le hago merced por una vez, de ayuda de costas, acatando de lo que nos ha servido y sirve en el dicho oficio... Y dádxelos y pagádxelos y tomad su carta de pago. Fecha en Madrid a 16 de agosto de 1563. Yo, el rey.—Pedro de Hoyo."

En instrucción fechada al día siguiente 17 del mismo mes y año se ordena y dice que Juan Bautista de Toledo, "nuestro arquitecto, sea maestro mayor de las dichas obras ínterin otra cosa no se provea; que sea de su cargo decir con tiempo cuáles cosas conviene dar a destajo y cuáles no; recibir los maestros y oficiales que hubiesen de trabajar, comunicándolo con el proveedor, veedor, contador, para que entre todos se acuerde el salario o jornal; firmar con los mismos las nóminas y libranzas y tener una llave de la arca del dinero, otra el veedor, o contador, y otra el pagador". En iguales términos se ofrece otra instrucción, año 1563, en Madrid, disponiendo lo mismo para la obra empezada de El Escorial. Por todo esto, cualquiera nota la gran confianza y estimación que el prudente monarca manifiesta en la persona de su arquitecto Juan Bautista, que hartó lo merecía.

Y pues que de instrucciones de don Felipe se va tratando, procede traer siquiera a la memoria la expedida en Madrid, con fecha del 10 de agosto del dicho año 1563, para la fábrica grandiosa de El Escorial, siempre respetando los diseños y nombramientos del insigne y fervoroso cristiano Juan de Toledo. No se copia toda aquí, aunque hartó lo merece, ya por ser muy larga y ya por andar impresa en manos de todos. Ahora, parte de ella dice así: "Queremos y es nuestra voluntad que de aquí adelante el Prior del dicho monasterio sea superior y cabeza de la dicha fábrica y obra y tenga la superintendencia, gobierno y administración de todo lo a ella tocante y dependiente.," No son nuevos en su majestad tales nombramientos en gente clerical y de hábito, dadas sus pías inclinaciones; porque le daban excelente resultado y no corta economía. De lo cual son buen testimonio algunos espontáneamente hechos para Valencia, Milán y Nápoles, con que ahorró no pocos gastos de dineros y milicia. Pueden mucho la moralidad y el buen ejemplo.

En el año de 1567 expidió el rey católico, a 25 de septiembre, otra real cédula dirigida "a los contadores mayores de las obras de Madrid y el Pardo, para que Pedro de Santoyo, nuestro pagador, abone a Juan Bautista, ya difunto, no obstante ello, sus enfermedades y fallecimiento, a 23 de mayo del dicho año, el tercio, ya cumplido en agosto; porque "yo le hago merced, como por la presente se la hago, de lo que

en ello montare». Lo cual muestra la gran estimación que tenía al finado el monarca don Felipe. La estimación explica el dolor que le causarí la falta y muerte de su peritísimo arquitecto, tan sabio como católico práctico.

#### IV

Ya se dice en las diferentes guías del Escorial, donde se estampan no pocos errores de hechos y fechas, que aunque su majestad consideraba buenos y convenientes varios sitios y lugares para levantar el gran monumento a Dios que traía en la mente desde la muerte de su augusto y señor padre, no se resolvió sino por el *Escorial*, después de las razones científicas y de conveniencia suma que le expuso su gran arquitecto Juan Bautista; el cual, acompañado del secretario Pedro de Hoyos, mandándolo el mismo soberano, lo había visto y detenidamente contemplado. Sucedió esto muy al cabo del año 1561. Con las ventajosas y razonadas consideraciones hechas al rey por su arquitecto, quedó aprobado el punto donde se había de construir la maravilla cenobítica escurialense. Con lo que ya ven sus moradores y la numerosa colonia veraniega que allí se refresca, la gran parte tomada en ello por don Juan de Toledo, digno, por tanto, de nuestra memoria, de nuestras plegarias y gratitud.

Corría el año 1562 cuando su majestad, lleno

de mucha devoción y celestial amor, partió a Guisando para pasar allí y contemplar los inefables misterios de la Semana Santa, celebrados entonces por la Santa Madre Iglesia católica en todo el mundo. Pero ni siquiera en este corto viaje quiso prescindir de su sabio y devoto arquitecto, ya para que admirase el culto santo y el fervor con que los monjes celebraban allí y celebrarían más tarde en el gran monasterio donde con toda diligencia se trabajaba, y ya para que viendo el convento de Guisando pudiera más y mejor medir las necesidades que debiera satisfacer la nueva fábrica. Detúvose allí el monarca algún tiempo, declarando familiarmente a los Superiores de aquel Monasterio sus planes y pensamiento para el porvenir. Cuando tornó a la Corte volvió por El Escorial y vió cómo Juan Bautista había ya puesto cabo a toda la planta del edificio, con lo que se mostró complacido, y también del sitio, ahora mejor estudiado y conocido.

Con todo ello muy gozoso el monarca, mandó traer a la obra más gente y reunir materiales y cuanto necesario fuere para continuar lo comenzado. Y porque nada faltase, nombró, con el voto del arquitecto, veedor y contador de la obra. Deseando que fuese todo ejecutado, mediante nueva real cédula dirigida a los monjes, procuró aparejadores y nuevos subalternos, maestros de construcción, para que rápidamente se ejecutase su idea. Arriba queda ya hecha mención de esta real cédula. Mas por

cuanto me aseguran algunos que los aficionados gozan más teniendo a la vista los documentos en su totalidad y no en sustancia, parece procedente copiar aquí la susodicha carta regia ; y para satisfacción de todos , hela aquí:

“El rey, Venerables y devotos Padres Prior Vicario... y nuestro contador y veedor que sois, o fuéredes de la Fábrica del Monasterio del Escorial; porque habemos encomendado a Juan Bautista de Toledo, nuestro arquitecto, la obra de él para que la prosiga y acabe conforme a la traza y modelo que está haciendo, y el dicho Juan Bautista no podrá asistir de ordinario en la dicha fábrica por haber de asistir a otras cosas de nuestro servicio, y ha de nombrar en su lugar dos aparejadores suficientes que asistan de ordinario a la continuación de ella; yo vos mando que todo el tiempo que durare la dicha fábrica y los tales aparejadores residieren y sirvieran en ella, sin ser removidos, o no mandáramos otra cosa en contrario, se les pague a cada uno de ellos, o a quien su poder hubiese, por las nóminas ordinarias a razón de 25.000 maravedís de salario al año y cinco reales de jornal cada día de los de trabajo a prorrata del tiempo que estuvieren y asistieren en la dicha obra con que, acabada aquélla, no se les haya de pagar ni pague dicho salario y jornal. Los cuales dichos aparejadores, el dicho Juan Bautista, o la persona que en adelante tuviere a cargo la dicha fábr-

ca, podrá quitar y remover cada y cuando que para el bien de ella pareciere convenir. Y mando que tome la razón desta cédula el dicho contador y veedor. Fecha en Madrid, a 2 de febrero de 1562.—Yo el Rey.—Pedro de Hoyos.,

Los mismos elogios de su arquitecto ofrece el monarca en las varias cédulas que expide para las obras arquitectónicas mandadas construir en Madrid, Aranjuez, el Pardo, Aceca y en otras muchas partes. En 1570, 1574 y siguientes ordena y manda el rey, también por otras cédulas, como solía, entregar la clavazón toda a que fuese menester para sujetar la pizarra, igualmente obsequio suyo, necesaria para cubrir el palacio que en su pueblo, Martín Muñoz, levantaba entonces el Cardenal don Diego de Espinosa, reverente amigo de Felipe II y presidente muy cabal del Consejo de Castilla, de la Inquisición y Obispo de gran relieve de Sigüenza. Escribió Gil González Dávila elegante biografía suya, pág. 263, en sus "Grandezas de Madrid". Créese, generalmente, haber trazado los diseños para el dicho palacio del Cardenal el arquitecto Juan de Toledo, y que la pizarra para el Escorial, para Martín Muñoz, para Esteban de Ambram y demás obras del sobredicho monarca fueron las primeras que de Bélgica vinieron a España.

Por este mismo tiempo, con fecha 1564, mandó guardar y ejecutar los decretos del Concilio de Trento, recibidos del Papa Paulo IV, donde se ordenaba la creación de Seminarios y cole-

gios para estudios sacerdotales. El rey Felipe, entusiasmado con tales y tan plausibles disposiciones conciliares, quiso ser de los primeros en ponerlas por obra en su naciente monasterio, del cual solía repetir: "*Me propongo que sea Seminario perpetuo de santos y de sabios*". Con santo afán y celo por cumplir lo decretado en Trento, fundó colegio y seminario en su monasterio, aún en obra; y pareciéndole estar muy atrasada y que tardaría largo tiempo en ponerle fin, resolvió comenzar el colegio y seminario en Parraces, para jóvenes pobres con vocación, principalmente eclesiástica. Así sucedió y así permaneció allí, dirigiendo las clases y leyendo las disciplinas eclesiástico seculares los Padres Jerónimos, hasta que en 1575 pudieron ya ser trasladados los sobredichos centros científicos a la grandiosa maravilla del Escorial. De buena voluntad relataría ahora uno por uno los sabios y santos varones que de esta benemérita fundación salieron; y de las bendiciones, preeminencias, y Letras Apostólicas con que los Papas los honraron; pero sería ello extravío demasiado de la comenzada senda.

Pues tornando a ella, sépase que nuestro Juan Bautista eligió por aparejadores para la obra al muy dispuesto y diligente Pedro de Tolosa, y al otro no menos útil y laborioso Lucas de Escalante, que tanto figuraron en la fábrica cenobítica de El Escorial. Habíase puesto la primera piedra, bajo la silla prioral del refec-



torio, banda del medio día, en 23 de abril, año 1563, grabando en la superficie de ella "*Deus O. M. Operi Aspiciat*," "*Dios Omnipotente mire por la obra*,". En un lado: "*Philippus II hispaniarum rex, a fundamentis erexit*," "*Felipe II, rey de las Españas, erigió desde los cimientos*,". Y en el otro lado: "*Ioan Baptista. Architectus IX Kal. Mail.*," "*Juan Bautista, arquitecto; a nueve de las Kalandas de Mayo*,". Nombró después el arquitecto los discípulos entendidos para que le ayudasen en el dibujar trazas, y para quienes su majestad tenía concedidos los 200 ducados de que atrás queda hecho mérito. Esto último es dudoso para muchos; pero para nadie lo es, que el famoso Juan de Herrera, fué discípulo del arquitecto Juan Bautista de Toledo y que le sucedió como arquitecto director de la gran Fábrica monacal hasta ponerle remate. El P. Villacastín, lego célebre en la construcción del monasterio; que se negó a presenciar el asiento de la primera piedra, diciendo guardarse para la última; pues la colocó satisfecho con sus propias manos, y hoy mismo se la ve en el patio colosal de los reyes en la banda del Norte con una cruz grabada que la distingue de las demás. Con gusto la contemplan cuantos visitan el gran cenobio.

## V

De este arquitecto sabio y fervoroso católico escribió el clásico elocuente Padre Sigüenza en el libro III, página 606 de su preciosísima crónica lo siguiente: "Juan Bautista de Toledo, nuestro español, como hombre de alto juicio en la Architectura, digno que le igualemos con Brabante y con cualquiera otro valiente, hizo modelo general (del Monasterio) de madera, aunque en forma harto pequeña para toda la planta y monte a que llaman Geneografía y genográfica. Este celebrado Padre Jerónimo, con varios otros autores contemporáneos, fué muy perito en artes y ciencias. De su misma crónica fácilmente se saca que Juan Bautista no faltaba de acudir como maestro mayor a la obra del monasterio, que de día en día iba subiendo y daba órdenes e inspiraba a los aparejadores y subalternos para que todo se llevase a cabo con orden. Después asistía a las demás obras que el monarca traía entre manos. El tiempo sobrante residía dibujando trazas y planos para el mejoramiento de la Corte y otras varias cosas que el monarca prudente pensaba ejecutar."

De allí mismo colige cualquiera que nuestro arquitecto seguía al soberano en sus viajes y jornadas, de que los ignorantes y la osadía suele hacer befa, y en todo lugar donde su majestad pernoctaba o se detenía, recibía también él hospedaje, describiendo los monumentos con

tanto saber como provecho y agrado del rey. En El Escorial tenía morada fija, construída por orden real, en el sitio que hoy ocupa la villa. Habitóla más tarde el famoso Juan de Herrera. Cierto es haber sido Luis de Vega el verdadero arquitecto director de las obras del Alcázar de Madrid; pero no lo es menos que fallecido Vega competentísimo, fué maestro mayor de dichas obras nuestro Juan de Toledo. Lo cual no puede ya ponerse en duda, porque lo evidencia otra cédula de Felipe II con fecha de 6 de agosto de 1564, ratificando la de 1568, donde el mismo rey escribía diciendo: "Es nuestra voluntad que Juan Bautista de Toledo, nuestro arquitecto, sea maestro mayor de dichas obras (del Alcázar) y como tal intervenga en todas las cosas arriba declaradas y lleve a debida ejecución dichas obras hasta que de todo punto sean finidas... conforme a las trazas generales y particulares que están hechas y las que de aquí adelante mandáramos hacer. No fué sólo la gran obra de El Escorial, sino que también esta de Madrid se intentaron atribuir maestros extranjeros. Ya en el reinado de don Carlos V mandaba él mismo llevar a término, no la reedificación innecesaria, como alguno asegura, sino diferentes mejoras y parciales construcciones. Y también se dijo que Felipe II llamó de Italia a Peregrín Tibaldi para reedificar el Alcázar de Madrid. Verdad es que lo mandó venir, mas no para semejante reedificación, que nunca fué menester, sino para pintar fres-

cos admirable en el grandioso convento escorialense.

Hoy mismo los peritos en el arte de pintar admiran y ponderan los incomparables lienzos y frescos del italiano pintor que nos dejó en el altar mayor, en el Claustro Bajo y en la bóveda de la Biblioteca. De tan grande verdad existe incontestable documento, consistente, asimismo, en real cédula dirigida por Felipe II al Prior de la Comunidad, diciendo así: "Peregrín de Bolonia, pintor, ha venido de Italia a servirnos en lo que se le ordenase de su profesión; y además del salario que le hemos mandado señalar en cada un año, por el tiempo que nos sirviese, cuya paga ha de ser en Milán, como con él se ha concertado, ha de ser pagado de las obras que para nuestro servicio hiciere, según y cómo con él se concertaron o fueren tasadas y estimadas por dos personas nombradas por vosotros de nuestra parte, sin que él haya de poner ninguna por la suya, y en caso que ellos no se concierten, haya de nombrar la justicia un tercero para ello. Por lo cual os mando que del dinero de esa fábrica déis y paguéis... Fecha en San Lorenzo a 19 de agosto de 1586."

Por el cual documento, ahora copiado de una nota de Ceán, página 87 del tomo segundo de Llaguno, se colige muy claramente que Tibaldi no fué llamado por el rey para obras de Arquitectura, como pretenden autores italianos, sino para llevar a cabo las pictóricas que arriba se apuntaron. Ahora, preciso es confesarlo:

el pincel de Peregrín fué de los mejores y más principales de la escuela boloñesa. Algunos aseguran que las pinturas de Peregrín agradaron al monarca y que no así las de Federico Zúcaro; lo primero es verdad y justicia por ser maestro de grandes vuelos, mas lo segundo no es creíble; porque viéndolo el mismo rey, fueron colocados los cuadros del susodicho Zúcaro en el altar mayor y hoy mismo se pueden ver en los diferentes cuerpos del mismo admirable y severo altar. No: el arquitecto director de las obras del Alcázar antiguo de esta villa y Corte, fué al principio el inteligente Luis de Vega, y muerto éste hacia 1563, el competentísimo Juan Bautista de Toledo, piensen como gusten los extranjeros historiadores.

El excelentísimo señor Laguno, tan versado en la historia de los arquitectos, de la Arquitectura y materias de este noble arte, distingue, y con razón, entre el arquitecto y los maestros, aunque se llamen mayores de una obra. Ahora, que nuestro Juan Bautista lo era todo: arquitecto y maestro mayor de Felipe II, según consta en varias cédulas reales de aquel reinado. Ya se sabe; el arquitecto es el inventor, trazador de las obras; es el que proyecta y ordena lo que se ha de hacer en ellas: los maestros, aun los mayores, ejecutan los inventos y proyectos del arquitecto y cumplen fijamente sus órdenes y diseños. Esto mismo se practicó en la famosa obra de San Lorenzo el Real, tanto durante el tiempo de Juan Bautista como en

el de Juan de Herrera, que le sucedió. Consta cierto que en la obra de El Escorial y en las del Alcázar viejo de Madrid los maestros mayores, con nombramiento y todo, no pasaban de ser subalternos del arquitecto director. También toleraba otra cosa el rey prudente en sus obras, y sobre todo en la de El Escorial, ordenándolo muy bien Juan Bautista.

Corriendo el año 1562, con dirección de nuestro célebre arquitecto, se construían los estanques de la Casa de Campo; se compraba al vecino Luis de Taria la huerta, sita entre la misma casa y el río; se allanaba y empedraba, un año después, la calle que va desde la iglesia de San Juan hasta la de San Gil, templos hoy ya desaparecidos, y todo ello dirigido por Juan Bautista, según el monarca dispone en varias cédulas.

Para los sobredichos estanques trajéronse algunos peces, que en gran manera se multiplicaron. Y deseando esto mismo Felipe II para los pueblos todos de sus Estados, expidió una real cédula probatoria de cómo de mil maneras procuraba el bien de sus vasallos. Merece copiarse aquí, porque la lean amigos y enemigos. Dice así:

“El rey. A nuestros corregidores, etc. Sabed que Pedro Sanson, holandés, con su habilidad e industria ha hecho y fabricado por nuestro mandato en la villa de Madrid, en Aranjuez y otras partes, ciertos estanques de agua corriente, fuentes y manaderos, en los cuales, habién-

dose traído de fuera de estos reinos algunos géneros de pescados delicados y buenos, y echándose allí, se han multiplicado en mucha cantidad. Y entendiendo de cuánta importancia sería que hubiere en estos nuestros reinos estanques, para que en ellos se criase pescado, me ha pedido licencia para ir a reconocer las aguas y tierras que eran a propósito para este efecto; y yo, teniendo consideración al bien común que se seguiría... y así mando que no se ponga impedimento en ver y reconocer las tierras, arroyos, fuentes, manaderos, etc. Fecha en Madrid a 14 de septiembre de 1569 años. Yo, el rey. Por mandado de su majestad, *Martín de Gastelu*.

A pesar de esta cédula real y de cien otras, promovedoras del pro común, la ignorancia de algunos y mala fe de muchos seguirá apellidando a Felipe II tirano, sacristán, inquisidor, enemigo de las luces, de las ciencias y de la civilización. ¡Insensatos!

## VI

Muchos otros edificios trazó Juan de Toledo, y entre ellos el cuarto que tenía el monarca tocando el templo histórico y hermoso, gótico cristiano de San Jerónimo, antes de ser construído el palacio célebre del Buen Retiro. Otros señalan los autores, pero con dudas sobre si

son de Juan Bautista, o, de Juan de Herrera, por ser bastante romanos, renacientes y, por lo mismo, semejantes los estilos del maestro y del discípulo que en conocimientos naturales y matemáticos no se quedaba atrás de nadie, como luego veremos. Entre los edificios dudosos suelen citar los historiadores del arte la casa del señor Diego Vargas, secretario de don Felipe, levantada en su villa de Estéban de Ambran. Sobre este punto histórico existe cédula real, expedida en 28 de junio del año 1574, ordenando su majestad dar a don Diego de Vargas "de nuestro Consejo y nuestro secretario, cincuenta cargas de pizarra para cubrir los chapiteles de la casa que hace en su villa de Estéban de Ambran.". A Juan Bautista atribuyen los autores, casi todos, la construcción de esta casa. Lo mismo dicen de la magnífica iglesia parroquial de tres naves de Villacastín, aunque no faltan quienes la creen del célebre monje lego de El Escorial, amigo de Juan de Toledo.

Hay quienes, además, hacen a Juan Bautista arquitecto hasta de la Santa Iglesia Catedral de Segovia; pero no es fácil, ni con mucho, tal supuesto, por no ser estilo suyo, ni tampoco del discípulo y testamentario Juan de Herrera, que le sucedió como arquitecto mayor en la grandiosa obra de El Escorial. Los entendidos en el arte de construir suelen atribuir la sobredicha Santa Iglesia de Segovia a Juan Gil de Hontañón, que la trazó y comenzó; otros, a su



hijo don Rodrigo, continuador del santo templo cuando faltó Juan Gil, su padre. Tal sienten y opinan muchos, fijandose en el estilo. Ahora, que convienen también no pocos en que Juan Bautista, o quizá el sucesor suyo, después de muerto en el año 1567, Juan de Herrera, haya sido trazador y por ventura autor de dos puertas con columnas dóricas una y jónicas la otra, en las cuales aparece el estilo renaciente de entrambos. Harto marcado y muy de relieve lo dejaron maestro y discípulo en el maravilloso Monasterio y palacio de El Escorial.

Sería punto de nunca acabar traer aún aquí los elogios escritos por los autores contemporáneos de nuestro sabio y virtuoso arquitecto Juan Bautista de Toledo, tan estimado y distinguido del gran monarca prudente. Mas por ser de autor de excepcionales condiciones, debe quedar transcrito lo que Juan de Arte dejó dicho del Bautista de Toledo. He aquí sus palabras:

“La muerte de Juan Bautista causó mucha confusión y tristeza por desconfianza de hallar otro hombre semejante.”

El historiador Cabrera (vol. I, pág. 372), dice así:

“Hiciéronse las trazas de la planta y montea del edificio en carta del cuerpo entero, secciones, o, miembros, y después en modelo de toda la obra, de madera, para que junta se viese mejor; y en su figura y compartimento se enmendase lo que ello mismo mostrase ser nece-

sario, procurando su mejora por ser difícil acertar de la primera invención y disposición tantas cosas, y *todo por mano y diseño* de Juan Bautista de Toledo, español, su arquitecto mayor. Firmó el rey las trazas y partió de Madrid para el sitio elegido.„

El mismo Cabrera (vol. II, pág. 394), hablando de cómo el gran monarca fué Mecenas en pro de artistas tan sobresalientes y famosos como Juanelo, milanés, a quien se debe la máquina para subir el agua del Tajo a la imperial Toledo; de Jacome Trezo, también milanés; Pompeo Leoni, padre e hijo, de Milán, asimismo, añadió mención de Juan Bautista Monegro, toledano, notabilísimo estatuario, y de Juan Bautista de Toledo, a quien llama arquitecto inmortal “por la traza en planta y monte de San Lorenzo el Real,„. Harto merecidos son todos aquestos elogios y otros muchos que no se graban aquí por causa de brevedad. Pero no se debe callar el del P. Santos, continuador de la excelente crónica de la Orden, escrita por el clásico P. Sigüenza, de la cual queda arriba hecho mérito. Las palabras del P. Santos, tan admirablemente pintado en el portentoso cuadro de Claudio Coello llamado *De la Santa Forma*, son las siguientes: “El principal trazador de ella (de la obra) registrada, por el gusto del prudentísimo monarca, que le tenía grande en la Arquitectura, fué Juan Bautista de Toledo, varón en quien concurrieron muchas de aquellas prendas, que al sentir de Vi-

trubio han de adornar un consumado arquitecto.

Ni cabal, ni cronológicamente ordenada queda y se ofrece esta especie de biografía del gran arquitecto, resultando sólo pobre recuerdo de sus obras y hechos principales entre los que no es pequeño haber inventado y creado en la mente, trasladado al papel y luego en madera la gran mole cenobítica de El Escorial, que el mundo apellidó más tarde su octava maravilla. Cuando echados los cimientos, se levantaba la montea por Oriente y Sur hasta la considerable altura en 19 de mayo, según unos, y 21 del mismo mes según otros, del año de 1567, después de no larga enfermedad murió tan cristiana y santamente, como había vivido, el gran matemático, humanista y sabio arquitecto Juan Bautista de Toledo, uno de los criados servidores más queridos del rey don Felipe II de España y del mismo Dios por su gran fe.

Es otro ejemplar probatorio de cómo las ciencias y la fe católica son amigas como hermanas, hijas de un mismo padre. Celeberrimos varones fueron en ciencias y físico saber Newton, Kepler, Herschell, Le Verrier, Volta, Biot, Ampere, Liebig, Reaumur, Linneo, Cuvier y cien otros y no por eso dejaron de ser creyentes, católicos prácticos y hasta piadosos. Y tal fué toda su vida nuestro sabio arquitecto Juan de Toledo. Ante Cristóbal de Riaño, escribano público, otorgó su testamento y co-

dicilo, siendo testigos su discípulo Herrera, Juan de Valencia y Jerónimo Gili. El testamento que en seguida veremos, fué cerrado y sus cláusulas muy racionales y cristianas, aunque en ninguna de ellas se ven los nombres de sus padres, ni tampoco del pueblo de su naturaleza. No es fácil, por lo mismo, puntualizar ambas cosas. Pero sí ordena allí a sus dichos albaceas ser enterrado en la iglesia de Santa Cruz, en sepultura con lápida, grabando en ella el nombre y día de su muerte. El sepulcro había de ser en el coro con altar embebido en el muro, con arco y altar donde se pudiese celebrar Misa ante la imagen de Nuestra Señora la Virgen Madre de Dios. En todo esto resplandece la fe católica y la piedad del eminente arquitecto.

Como será visto en el siguiente capítulo, el testamento original dispone en sus cláusulas que en el susodicho altar celebre por su alma y de sus difuntos el presbítero Juan de Valencia, arquitecto notabilísimo, amigo suyo y también de Herrera, tres Misas semanales con limosna de sus haberes, y perpetuamente: lo demás de sus rentas mandó emplearlo en limosnas y dotes para jóvenes huérfanas cristianas, pobres y honradas, naturales de Madrid, con preferencia a parientas suyas, con lo cual parece declarar ser Madrid el pueblo que le vió nacer. Dejó por patronos de esta memoria piadosa al prior de San Jerónimo, al guardián de San Francisco y a un regidor de la Vi-

lla. Dispuso varias cosas; pero principalmente entregar al soberano un memorial, amén de un envoltorio de papeles, indicando las personas de honradez y competencia de las que se podría servir para el remate de sus obras, siendo probabilísimo que allí recomendaría al mejor de sus discípulos, Juan de Herrera, para continuar y poner fin a la maravilla escurialense.

Siguió y puso en práctica el prudente monarca don Felipe las bien pensadas indicaciones del gran maestro Juan Bautista; y como a la vista está, en atenderlas total y dócilmente no se equivocó.

## VII

### TESTAMENTO

In Dei nómine. Amén. Sepan cuantos la presente escritura de testamento y última disposición vieren, como yo, Joan Bautista de Toledo, maestro mayor de obras de su majestad el rey don Felipe, nuestro señor, segundo de este nombre, estando, como estoi, enfermo de enfermedad corporal, que Dios nuestro Señor ha permitido que yo tenga y en mi libre sentido y juicio natural, porque haya misericordia de mí, ampare y perdone mis pecados y deméritos, otorgo y conozco que a su santo servicio e de su gloriosa Madre la Virgen Santa María, nues-

tra Señora, hago y ordeno mi testamento y última disposición en la forma siguiente: Lo primero, ofrezco mi ánima a Dios Nuestro Señor, al cual suplico perdone mis culpas y pecados; y el cuerpo ofrezco a la tierra, donde esté depositado fasta el día del universal juicio.

Item. Quiero que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia de Santa Cruz de la dicha villa de Madrid, en un ataúd de madera, en una sepultura que se compre en el coro de la dicha iglesia, al parescer de mis albaceas; y quiero que en ella se ponga una piedra con un letrero que diga mi nombre y el día de mi fallecimiento, y quiero que sea en el dicho coro donde se haga un altar pequeño, aunque sea embebido en la pared con un arco, donde el Sacerdote pueda decir Misa, y se ponga en él un cuadro pintada la imagen de Nuestra Señora al óleo, y la sepultura ha de ser arrimada al dicho altar, y la dicha piedra encima della, la cual quiero que sea de mármol blanco.

Item. Quiero que vayan a mi entierro las cruces e clérigos de las iglesias de Santa Cruz y Santiago de esta dicha villa de Madrid, y lleven encendidas con las cruces ocho hachas de cera, y vayan también los individuos de la dote pía y cofrades de la Vera Cruz de esta villa de Madrid, y se les dé lo que es costumbre y se concertare, y digan a mi entierro una Misa cantada y tres rezadas, e den dos ducados de ofrenda, y págueseles sus derechos y si quieren por la tarde, digan vigilia y letanía, y luego otro día

las dichas Misas y ofrenda; y todo se cumpla y gaste de mis bienes.

Item. Mando que se den a las mandas forzosas, a cada una, cinco maravedís, con que las aparto del derecho de mis bienes.

Item. Quiero digan por mi ánima cincuenta Misas rezadas, repartidas en las partes que mis albaceas quisieren, la mitad en clérigos y la mitad en frailes, y se les dé lo que es costumbre.

Item. Mando que se pague a mis criados todo lo que yo les deba, conforme a mi libro; y a Catalina, mi criada, se le dé de mejoría, por los buenos servicios que he recibido de ella dentro de tres o cuatro años, un vestido de luto de paño negro de a dos ducados la vara, que tenga un manto y una saya con su sayuelo y sus tocas negras, un manteo para debajo, y más la paguen a la dicha Catalina lo que me prestó, como parecerá de mi libro, y más le den una cama de red, que yo tengo, con su cobertor, que está en una caja encorada de las dos mías, y ésta me costó treinta ducados, y ésta se le dé sin madera, porque no la tiene.

Item. Declaro que debo doscientos reales a Alonso Mesa, vecino de Valdemoro, y más dos o tres ducados de cebada: mando se la paguen.

Item. Que se le vuelva a Pamones su cama que me dió de campo, pues no me ha servido.

Declaro que su majestad me hizo merced de cuatrocientos ducados en cada año sobre los frutos del Obispado de Segovia, y no he cobra-

do cosa alguna de ellos: mando se cobre todo lo que de ellos se me debe.

Item. Que se cobre todo lo que se me debe de mis gajes de maestro mayor de obras de su majestad desde principio de este año de 1567, porque no se me ha pagado.

Item. Que se cobre la renta de un año de lo que tengo en Nápoles, que son doscientos ducados cada año, lo cual ha de pagar Jerónimo Javarria, mi suegro, y recibírsele en cuenta lo que de ello hobiere pagado a un lugarteniente mío que está puesto.

Item. Digo que de los seiscientos ducados que yo envié a Jerónimo Javarria, mi suegro, para que cobrase mi casa en España desde Nápoles, creo que venían ciertas cédulas con él de un Banco, que se llama Mary, y viniendo se perdió mi muger e hijas y casa: mando que se averigüe lo que de las dichas cédulas se debe, y se cobre todo ello; y esto dígolo porque yo creo que venían pólizas de dineros, para lo cual se cobrará del dicho Banco de Mary, por las partidas que se hallarán del dicho Banco de Mary y del dicho Jerónimo Javarria, mi suegro y procurador de la hacienda de Nápoles; y porque él pretende cobrar el dote de Ursula Javarria, mi muger, su hija, e yo pretendo que no lo ha de haber por cierta información, que está recibida judicialmente ante Cristóbal Riaño, escribano público de esta villa de Madrid: véase; y si se hallare otra probanza más auténtica en contrario, se haga lo que fuere justo, o que



fuere justicia sobre ello, y se pague aquello en que yo fuere condenado de la hacienda de Nápoles, ansi del molino de viento, que está en el muelle grande, como de los frutos que se me han sacado de él, y de las pólizas sobredichas, y lo demás se cobre para mi herencia.

Item. Digo que tengo una saya de raso amarillo, forrada de bayeta, en mi poder, empeñada por catorce ducados, que di a Lucas de Escalante, mi aparejador de Sant Lorenzo el real: mando se cobren los dichos catorce ducados y se vuelva la dicha saya.

Item. Me debe Esteban de Valencia quinientos reales sobre una ajorca de oro: mando se le vuelva la dicha ajorca, pagando los dichos quinientos reales.

Y cumplido y pagado este mi testamento y todo lo en él contenido, mando que el remanente de todos mis bienes se vendan, y del precio porque ansi se vendieren, se compre la renta perpetua a que bastare, de la cual mando que cada un año se hayan de casar y casen las huérfanas, que sean mugeres honradas y de buena fama y pobres, a que bastare la dicha renta cada un año, dando a cada una de ellas para ayuda a su dote y casamiento quince mil maravedís, conque primero y ante todas cosas del cuerpo y grueso de la dicha renta se hayan de decir y digan en cada un año perpetuamente para siempre jamás por mi ánima y por las ánimas de mis difuntos y personas a quienes tengo cargo, en cada semana tres Misas, las

cuales se digan en la dicha iglesia de Santa Cruz en el altar que mando hacer junto a mi sepultura, y que se digan de lo que la iglesia rezare con conmemoración de difuntos, y el Sacerdote que dijere las dichas Misas salga al fin de cada una dellas a decir un responso sobre mi sepultura, y dése de pitanza por cada Misa dos reales, las cuales Misas quiero y es mi voluntad que diga por todo el tiempo de su vida Juan de Valencia, clérigo, vecino de esta villa de Madrid, y después de sus días las hagan decir los patronos que yo dejare nombrados para hacer la elección de las huérfanas, que mando se casen, que quiero sean vecinas y naturales de esta villa de Madrid, en la cual elección quiero y es mi voluntad que habiendo descendientes o parientas más en cualquier grado, aunque sean transversales, sean preferidas y se prefieran a cualesquier otras mis parientas; y para elegir las que ansi han de ser dotadas y cumplir lo demás, nombro por patronos los muy reverendos Padres Guardián del señor Sant Francisco y Prior del señor Sant Jerónimo el real extra-muros de esta villa de Madrid, y a uno de los regidores que por tiempo fueren en esta dicha villa, y en los monasterios, cual fuere nombrado por el Ayuntamiento de esta villa de Madrid; y se haya de facer y haga la dicha elección de huérfanas al tercero día de Pascua de Resurrección de cada año, y que las que hobieren de ser elegidas se hayan de asentar y escribir ante el escribano, el cual quiero

sea Cristóbal de Riaño, escribano público deste testamento, desde primero día de Cuaresma de cada un año, fasta la vigilia de la Resurrección inclusive; y después del dicho Cristóbal de Riaño elijan todos los dichos electores el escribano ante quien pase esto, que sea uno de los del número de esta villa de Madrid; y encargo las conciencias a los dichos patronos para que hagan esta elección; quitada toda afición y amistad particular, y que siempre procuren sean elegidas las más beneméritas: las cuales dichas dotes se les paguen luego como constare por fe de escribano que están casadas y veladas según orden de la santa Madre Iglesia, y no de otra manera. Y porque podrá acaescer que alguna o algunas de estas elegidas no se casaren dentro de tres años después que fueren elegidas, en tal caso mando que la tal dote o dotes, que se les habrá de dar pasados tres años después de ser elegidas, y no se haber casado ni velado, pase adelante para otras que nuevamente se hayan de elegir, o para las que estovieren casadas y no se les hobiere pagado sus dotes, con que las tales, hallándose después beneméritas y con las calidades que tenían quando la primera elección, sean elegidas otra vez, y puedan haber el dicho dote.

Item. Mando se dé cada un año a la fábrica de la iglesia de Santa Cruz de esta villa, donde he de ser sepultado y se han de decir las dichas Misas, mil quinientos maravedís por que den recado de ornamento y cera al Sacerdote que

dijere las dichas Misas; que al sacristán de la iglesia se le den cada año quinientos maravedís, porque dé hostias, vino y agua para las dichas Misas y haga señal cómo se dicen.

Item. Quiero que la persona que hobiere de tener cargo para cobrar esta renta y pagarla y distribuirla, sea el primero el que nombren mis albaceas, si éste por mí no pareciere ser nombrado, y después lo nombren perpetuamente los dichos electores, y le señalen el salario que les pareciere para ello ser conveniente.

Item. Mando que cobren de García de Valcázar, capitán de Infantería que suele residir en esta Corte o en el reino de Nápoles, doce ducados que me debe, porque pagué por él de una fianza a un mercader, y yo tengo póliza del dicho capital, que está en un cajón de mis casas con otras escrituras: mando que se cobren.

Item. Para cumplir y ejecutar este mi testamento, dejo y nombro por mis albaceas testamentarios a Francisco Giralte, escultor, y a Luis Hurtado, veedor de las obras de su majestad, y a Pedro de Santoyo, pagador de ellas, y a Miguel de la Higuera, maestro de cantería, vecinos de esta villa de Madrid, a los cuales y a la mayor parte de ellos, que se juntaren, doy mi poder cumplido bastante para que después de mi fallecimiento entren en mis bienes, y los vendan e rematen en almoneda o fuera della, y reciban e cobren todos los maravedís y otras cosas que me debieren, y den cartas de pago y

finiquitos, castos, exenciones, y valgan y sean firmes, como si yo las hiciere e otorgare, y puedan en juicio y fuera dél hacer los actos y diligencias que convengan, y puedan obrar y hacer los procuradores que quisieren, los revocar y otros de nuevo facer, y si faltaren ellos o cualquier dellos, puedan en artículo mortis u en otro tiempo poner y nombrar quien lo sea, y hacer lo que el tal principal podría hacer, que para todo ello les doy poder cumplido bastante con sus incidencias y dependencias anexas y conexidades, y con libre y general administración. Y revoco, y anulo, e doy por ningunos y de ningún valor y efecto otros cualesquier testamentos y cobdicilos y disposición y mandas que haya fecho y otorgado, para que ninguno valga ni se cumpla, sino éste, que mando que valga por mi testamento y última disposición, y por la escritura que mejor lugar haya de derecho, que es fecha, en la villa de Madrid a 12 días del mes de mayo año de 1577, y lo firmo en mi nombre. — *Juan Bautista de Toledo.*

Otorgó además en 19 de mayo del mismo año un codicilo ante el escribano Riaño, disponiendo que se entregue al rey el memorial firmado de su mano y el envoltorio de papeles consabidos. Que se den limosnas determinadas al hospital de Antón Martín y al colegio de mujeres arrepentidas, porque todos rueguen por su alma, y que Francisco Giralte, escultor, tenga las llaves de sus casas; y Pedro de Santoyo las pertenecientes a las piezas de su aposento; Luis

Hurtado que guarde la llave de la sala de fuera. A los criados y amigos que le asistieron en su postrera enfermedad deja ducados y recuerdos, recomendando otros a su majestad.

En el día 20 del dicho mes de mayo quedó depositado el cadáver de Juan Bautista en la iglesia de Santa Cruz, dándole cristiana y honrosa sepultura en medio del coro, mientras no se trasladase al túmulo y altar que dejaba mandado hacer, endosado en el muro. Descanse en paz. Amén.



## EL ARQUITECTO JUAN DE HERRERA

### Y SU TESTAMENTO

#### I

Por más que se ha buscado, no pudo ser hallada "la partida bautismal del famoso arquitecto de Felipe II, discípulo y sucesor de Juan Bautista de Toledo". Verdad es que tan necesarios documentos no se regularizaron en forma hasta que lo mandó por decreto el Concilio de Trento, y muchos años antes el inmortal Cisneros en el Sínodo de Talavera, en 1498, para todo su Arzobispado. No se sabe, pues, el año fijo del nacimiento de Herrera, aunque por documento de su propia mano se saca fácilmente haber venido al mundo, poco más o menos, en 1530. Consta en su testamento y declara que nació en Mobellan, pueblo del valle de Valdaliga, Asturias de Santillana. Sus padres se llamaron Pedro Gutiérrez de Maliaño y María Gutiérrez de la Vega; de Maliaño en el valle de Camargo, el padre, hijo a su vez de Ruy Gutiérrez de Maliaño de Herrera. De noble califican los autores a tal familia.

Por el susodicho escrito propio suyo consta haber estudiado Humanidades y Filosofía en

Valladolid y que tuvo un primo a quien llamaban Francisco de Herrera, Prior de San Bartolomé del pie del Puerto; y según refieren muchos, poseía la expectativa del dicho Priorato, unido más tarde al Monasterio de El Escorial por disposición del célebre arquitecto su primo hermano. De ello hay real cédula del 30 de junio del año 1573. Muy aficionado anduvo y de todo punto consagrado al estudio de las Matemáticas y a la Arquitectura, cuya profesión amaba con vehemencia, por ser muy practicada y preferida en su tierra a las demás artes.

En el año 1548, terminado el estudio de Letras en Valladolid, se unió a la comitiva selecta, compuesta de varones sabios, del príncipe heredero don Felipe, que se dirigía a Bélgica con el fin de visitar a su padre el emperador, residente entonces en Flandes. El mismo Herrera refiere en tal documento haber permanecido en Bruselas oyendo leer Arquitectura, Matemáticas y otras ciencias naturales a consumados maestros y cómo de allí salió muy aprovechado y tornó a España en 1551. Además, nos dice en la dicha Memoria, dirigida al secretario Mateo Vázquez, que en 1553, arrasado asimismo de sus inclinaciones a la milicia, se alistó como soldado voluntario, marchando a Italia en la compañía del capitán Medinilla, en cuyo servicio y orden mostró ser militar de buenas disposiciones y gran valor. En la campaña del Senís y Piamonte, como valiente soldado español agradaron tanto sus



talentos y condiciones personales al general don Fernando Gonzága, que le nombró jefe de los arcabuceros de su misma guardia. Consigo le llevó Gonzaga a Flandes, tierra y gente para él ya muy conocida. Allí, por sus buenas partes, entró al servicio del emperador Carlos V; y con el mismo señor tornó a España, y en su compañía permaneció en Yuste hasta que el emperador falleció. Todo lo cual, y mucho más que después veremos, lo estampó Herrera en el sobredicho memorial dirigido a su gran Mecenaz don Felipe II.

Después de la muerte de Carlos V, en 1558, su protegido servidor Juan de Herrera pasó de Yuste a Madrid, de donde el profesor del príncipe Carlos, Honorato Juan, lo llamó a Alcalá, en cuya ciudad residía entonces dirigiendo los estudios del primer hijo de Felipe II. Dióle encargo el maestro de dibujar las figuras geométricas para la copia de un libro interesantísimo del siglo del rey sabio Alfonso X, que guarda la célebre Universidad de Cisneros. Llevó a cabo sus diseños susodichos (año 1562) tan puntual y lindamente, que artistas y sabios aplaudieron el grande acierto y perfección del trabajo.

Estos diseños y la copia, conserva la Biblioteca real con nota que debe estamparse aquí, y es como sigue:

“Este libro fué sacado de uno que el rey “don Alonso desemo mandó traducir de caldeo y ararigo en la Era de 1294, y emendado por el

dicho rey en el lenguaje, quitando lo superfluo y añadiendo lo que le faltaba o en lo qual le ayudaron maestre Joan de Mesina y maestre Joan de Cramona, y el sobredicho a Yhuda Samuel en 25 anno de su reinado que era del nacimiento de Cristo Nuestro Señor, 1278. El qual libro está en la librería de las Escuelas mayores de Alcalá de Henares, que se cree ser el mismo original, que se hizo para el dicho rey, y de él le mandó trasladar Honorato Juan, maestro del muy alto e muy poderoso señor don Carlos, príncipe de las Españas, etc., hijo del invictísimo rey don Felipe, nuestro señor, a instancia de su alteza, por tener entendido del dicho maestro, ser el más principal y más necesario libro que en esta ciencia se halla; trasladó la letra Diego de Valencia, criado del dicho Honorato Juan y natural de la ciudad de Nájera, y hizo las figuras Juan de Herrera, montañés, criado de su majestad del rey nuestro señor. Acabóse de trasladar en la villa de Alcalá de Henares, estando en ella la Corte de su alteza el príncipe don Carlos en la Era de 1600, año del nacimiento de Cristo 1562 y 17 de la edad del dicho príncipe.,.

Al parecer, hallábase abrumado Juan Bautista de Toledo con las múltiples obras, que el rey traía entre manos, y propuso al monarca como ayudante suyo a Juan de Herrera, quien desde luego fué aprobado y concedido por real cédula con el corto sueldo de cien ducados al año, que por darse el nombre más a conocer y

mostrar sus muchas disposiciones, méritos y habilidades, aceptó. Pronto vió el rey y vieron todos sus trabajos y aptitud en arquitectura; porque ya en 1567 por otra real cédula le señaló su majestad 250 ducados de entretenimiento. Esta cédula de 1567, merece copiarse aquí, porque se vean mejor las prendas y buenas partes de nuestro montañés Juan de Herrera, que a paso largo iba creciendo su aptitud en el ánimo del monarca. Así dice la real cédula:

“El rey. Nuestro pagador que sois, o fuéredes de las obras del Alcázar desta villa de Madrid y casa del Pardo: bien sabéis los cien ducados de salario ordinario que por virtud de otra nuestra cédula, fecha en esta villa a 18 de febrero de 1563 se dan e pagan en cada un año a Juan de Herrera, por lo que sirve y trabaja en lo que se ofrece tocante a la arquitectura y le es ordenado por Juan Bautista de Toledo, nuestro arquitecto; y porque acatando su habilidad le habemos hecho merced de acrecentarle, como por la presente le acrecentamos otros 150 ducados más, que todos sean 250 ducados al año... de los cuales ha de empezar a gozar desde 1 de enero deste presente año de 1567 en adelante, todo el tiempo que fuere nuestra voluntad, con obligación que haya de servir e sirva en todo lo que por nos y por nuestros ministros le fuere ordenado e mandado, dependiente de su profesión, y haya de residir donde se le mandare y acudir y salir adonde y a las partes que menester fuere, sin

que por razón destas salidas y caminos haya de pedir, ni se le dé otra cosa alguna... Por ende yo vos mando que de cualquier dineros que son o fueren a vuestro cargo... déis e paguéis a Juan de Herrera... fecha en Madrid a 14 de marzo de 1567. Yo el rey, Pedro de Hoyos.,

Por esta real cédula se saca que su majestad iba poco a poco reconociendo el ingenio y talento del ayudante y discípulo de Juan Bautista de Toledo. La cédula como fué visto, ofrece la fecha de 14 de marzo de 1567; y el día 19 de mayo del mismo año entregaba su noble alma a Dios Nuestro Señor el famosísimo arquitecto don Juan Bautista, inventor y diseñador de la maravillosa fábrica monástica de El Escorial. Pensativo quedó el rey y todos con tal pérdida; pero como dejó escrito Juan de Arfe, "sucedió luego en su lugar (de Toledo) Juan de Herrera, en quien se halló un ingenio tan pronto y singular, que tomando el modelo de Juan Bautista, comenzó a proseguir y levantar esta fábrica con gran prosperidad,,. Y es así muy cierto que desde la tan llorada muerte del gran arquitecto del rey Prudente, dirigió la gigantesca obra comenzada, el inmortal Herrera; por más que el monarca, tan mirado y pensador, le entregó y mandó continuar la obra, no le señaló nuevo y mayor salario, ni siquiera el título de arquitecto, ni maestro mayor. En esto, como en todo andaba don Felipe con pies de plomo. Quería ante todo probar y ver la

competencia del montañés Herrera, que muy luego experimentó hallando en su persona al genio y digno sucesor del difunto Juan Bautista.

Sin embargo, de todo ello consta la confianza y alto aprecio en que tenía ya entonces a nuestro Herrera el rey, en haber escrito a Zúñiga, don Juan, su embajador cerca de la Santa Sede, para que Su Santidad enviase Bulas, y poder en virtud de ellas, unir a las rentas del Monasterio real, el Priorato de su primo don Francisco Herrera; pero por su muerte al famoso don Juan.

Ya con esto arriba escrito, se pueden en parte colegir que el sucesor y discípulo de Juan Bautista, es hombre digno de su maestro.

## II

Todos recordamos cómo el rey manifestó a Juan Bautista de Toledo en 1563 la capacidad del Monasterio, que había de ser para morada de número determinado de monjes; pero muerto ya el arquitecto Bautista, en una de sus muchas visitas a la comenzada obra, ya por Oriente y Mediodía muy adelantada, don Felipe manifestó deseos de aumentar el número de la Comunidad, pareciéndole harto reducidos los religiosos que la habían de componer; porque pretendía culto regio y de mucho esplendor. Y aquí fué el grande apuro y el discurrir muy vario de maestros arquitectos y apareja-

dores, sin que al monarca gustase ninguno de los planos que le fueron presentados. Mas el monje lego Padre Villacastín presentó el suyo, consistente en levantar otro piso, viéndose con ello aumentadas las celdas y más esbelto el edificio, quedando así resuelto el conflicto y satisfechos los santos deseos de Su Majestad, quien, desde luego, se mostró muy contento y aprobó el acertado plan del buen religioso. Inspeccionó Herrera los cimientos y los halló capaces para el bien pensado piso y aún para más.

Llegó también el momento oportuno de construir la escalera principal, que hoy vemos aún tan grandiosa, tan severa y por demás linda y muy esbelta. El diseño es, sin duda, de Juan Castello Bergamasco, padre de los Granelo y Fabricio, que nos dejaron los admirables grotescos de la sacristía y las salas capitulares. La traza del Bergamasco de la dicha escalera agradó tanto al monarca, que le recibió en su servicio con salario ordinario de 3.000 reales como consta por cédula de 5 de septiembre de 1567, donde se dice: "Para que entienda en hacer las trazas, modelos y otras cosas de pintura, que por nos le fuere ordenado, y haya de residir y residir en esta villa de Madrid, o en nuestra Corte, acudiendo las veces que le fuere mandado así al Monasterio de San Lorenzo, como a las Casas reales del Pardo, Bosque de Segovia, Aranjuez y Alcázar de Toledo."

Para todas estas Casas reales y obras que

se hacían y habían de hacerse en ellas, diseñó el sobredicho Castillo muy perfectos modelos y adornos de estuco con dibujos en papel, algunos de los cuales aún se conservan.

Murió este tan perfecto dibujante en agosto, año 1569 y fué padre, como dicho queda, de Granelo y Fabricio, ambos autores de los grotescos arriba señalados de la sacristía y salas capitulares.

Según don Agustín Cean vino a España el Bergamasco en los mismos días en que llegó a ella Becerra, quien dejó también hermosísimos grotescos en el Pardo.

Y tornando al comenzado camino, el arquitecto astur montañés, para llevar a cabo el plan del lego Villacastín, hizo nuevos diseños sobre la consabida elevación sin perjuicio de la planta del inmortal Bautista de Toledo. Conforme a ellos continuó la obra Herrera, disimulando hábilmente la diversidad de alturas; y claro está, para dirigir la obra necesario era su frecuente presencia en El Escorial. El aposento construido para el arquitecto Juan Bautista, por orden superior, habíase convertido en santo hospital, que aún dura, aunque aumentado y modificado por Carlos III. Aquél era particular para los obreros de la fábrica cuando no existía la villa de arriba: el de hoy es ya para el Real Sitio en general. Era, pues, necesario edificar morada para el celebrado y nuevo arquitecto.

Así lo significó Herrera al Prudente Monar-

ca, quien desde luego ordenó al Prior del Monasterio en 28 de marzo de 1571, edificar nuevo aposento. De esta histórica verdad hay cédula real que la justifica. Véase literalmente copiada del incansable Cean.

“El rey.—Venerable y devoto Padre Prior... Ya sabéis cómo Juan de Herrera, nuestro criado, va y ha de ir de ordinario en nuestro servicio cuando vamos a El Escorial a ver y visitar esa obra; y porque habiéndonos hecho relación que no tiene, ni se le ha dado, ni señalado aposento donde poder estar y tener las trazas y otros papeles de su cargo, que lleva consigo tocantes a la dicha obra, y suplicándonos mandásemos se le hiciese algún aposento a propósito de lo que para esto ha menester, lo [habemos tenido por bien; por ende: os encargamos y mandamos proveáis y déis orden... se haga a nuestra costa del dinero y materiales de dicha fábrica el aposento que os pareciese conforme a lo que el dicho Juan de Herrera hubiera menester para su aposento y comodidad; y mandamos que en virtud de esta nuestra cédula se reciban y pasen en cuenta... Fecha en Madrid a 28 de marzo de 1571 años. Yo el rey. Por mandado de su majestad.—Martín de Gaztelu.” Estos preciosos documentos sirven no solo como justificantes de la verdad histórica, sino además para conocer más y mejor el carácter personal, accesible, natural de su regio autor, pintado por la ignorancia como desmandada fiera.



Dada la mucha piedad de Felipe II, compréndese al punto cuanto y cuanto le traía preocupado la idea del templo, de la casa de Dios; porque el modelo de Juan de Toledo no le llenaba por completo. Como perito en las artes, había concebido en la mente algo más grande, más propio de lo debido a Nuestro Señor. Por eso pidió diseños a varias partes y a Italia: se los presentaron y no le gustaron, y sólo se detuvo y algo más le agradó la del arquitecto Pacciotto, a quien el padre Sigüenza titula Pachote, y al cual Aníbal Caro recomendó eficazmente al duque de Parma. Fué criado como ingeniero de Felipe II, que le encargó ver el estado de los fuertes y castillos de Nápoles, siendo y figurando después como ingeniero en jefe de las tropas españolas en Flandes; murió peleando en el asalto de los fuertes de Calés. Mas de entre las trazas de notables maestros satisfizo al monarca el diseño de Pacciotto para el templo, que al parecer fué muy semejante al del Vaticano. Como mejor y de agrado del soberano siguió Herrera la planta Pacciotto, aunque convirtiendo en forma cuadrada los frontis del crucero, redondos en San Pedro de Roma.

Algunas otras innovaciones hizo Herrera en el modelo de todo el edificio dibujado por su maestro, como, por ejemplo, poner las dos torres, altas y esbeltas, a entrambos lados de la puerta principal de la colosal iglesia de San Lorenzo, que el inmortal Bautista había traza-

do en ambos lados del templo. Con todo lo cual vino a formar como otra iglesia debajo del coro, donde los niños seises cantaron en tiempos debidos la Misa de Alba, y donde los peritos admiran la bóveda enteramente plana, maravilla arquitectónica del gran Herrera. No es lugar a queste, ni la materia lo pide; pero no quiere la pluma proseguir sin apuntar siquiera ser el templo grandioso, nobilísimo, digno para tributar culto al Señor de las Ciencias y de las Artes. Muy bien dice el Padre Bermejo, monje del incomparable cenobio, con muchas otras guías y descripciones del mismo, a saber: que ofrece de largo el templo trescientos veinte pies, por doscientos treinta de ancho. "En medio de la planta, cuatro fortísimos pilares cuadrados de treinta pies de grueso cada uno, colocados a cincuenta y tres pies de distancia...; a éstos les corresponde de frente otros ocho resaltados de las paredes. Sobre todos dan vuelta veinticuatro arcos formando tres naves: dos grandes que cruzan y cuatro menores que forman el cuadro." No es posible continuar describiendo lo demás; pero sí que impresiona y confunde al entrar allí; sigamos de nuevo ahora el camino comenzado.

Razón tenía el excelentísimo Llaguno cuando escribía que el templo dórico, gigante, que ocupa el centro de la maravillosa fábrica, recibió los fundamentos en el año 1574. Hasta que fueron vistos sobre la tierra sirvieron Pedro de Tolosa y Lucas de Escalante, tan cono-

cidos en la obra, como aparejadores muy capaces y entendidos. No obstante, por disposiciones quizá del rey, del arquitecto o del prior, fueron puestos al frente de otras obras empezadas; y en su lugar, por aparejador único de la comenzada iglesia, fué nombrado en 1576 Juan de Minjares, que servía en Aranjuez, y como andaba solo en tal oficio le fué dado un ayudante. A todos estos cambios y otros, que muy presto se verán, accedían los directores de la obra, persuadidos de las ventajas y razones que para ello había. El monarca no cesaba de manifestar sus deseos de que la obra marchase con mayor brevedad, temiendo sin duda fallar antes de verla terminada. Por dicha y satisfacción propia y de todos pudo verla y gozarla catorce años, presenciando la colocación de la última piedra por su gran amigo el Padre Villacastín, cuyas buenas partes y observancia religiosa luego al fin se escribirán.

### III

Apuntado queda en el capítulo anterior el vehemente deseo de su majestad de acelerar cuanto posible fuera la obra, cuya brevedad continuamente recomendaba. Visto lo cual, el arquitecto Herrera propuso el plan que no a todos gustó, pero sí al rey: consistía en que los sillares, varios de ellos colosales, viniesen la-

brados en forma de las canteras, y aunque para ello hubo no pequeña oposición, pero al fin triunfó el proyecto Herrera, por ser medio seguro de abreviar, de economizar y perfeccionar la obra, sin tener que cargar y descargar las piedras y evitando la muchedumbre de brazos necesarios para el objeto; resultando la deseada brevedad y la conveniente economía. Así y con todo, la oposición continuaba; y entonces el monarca, tan práctico y entendido en todo linaje de artes, quiso ver las cosas por sí mismo.

Y un día, sin dar aviso a nadie, se fué con algunos grandes a la cantera; vió labrar algunos sillares y mandó colocarlos usando la forma nueva; y como viese con sus propios ojos con cuánta facilidad, y con una sola cabria, se ponían en los carros, y los subían después y los sentaban en su lugar sin ninguna dificultad, definitivamente resolvió el punto debatido, mandando seguir el proyecto o propuesta del sabio Herrera. Con la regia solución y gran concepto de cabal matemático de que su majestad gozaba, se conformaron todos, y continuó ya desde entonces en la obra el nuevo proyecto; y fué general persuasión que con la práctica de antes se emplearían veinte años, con la nueva sólo seis, en poner remate a la fábrica; y todo ello con muchísimos ahorros. Callaron los asentistas, y en presencia del Prior, veedor, contador y arquitecto Herrera fué otorgado el asiento el 9 de enero, año 1576.

Todo este punto trata con su acostumbrada

elegancia el Padre Sigüenza en el discurso IX, página 580, libro tercero de su "Historia de la Orden de San Jerónimo,„. Dice así: "Dió este arquitecto (Herrera) en una cosa muy ingeniosa, aguda y nueva...: la traza e ingenio fué que la piedra toda se labrase en las canteras, de suerte que al pie de la obra, ni en el templo apenas se oyese golpe de pico, ni martillo, y sin duda fué cosa acertadísima y que se ahorró en ella, osaré decir, tres partes del tiempo y por consiguiente del dinero,„ Se opusieron, sigue diciendo, los maestros y estajeros, que alegaban varias razones que presto quedaban desatadas por el arquitecto con hartas ventajas, como por ejemplo: "que el asiento y la junta de las piedras, y por consiguiente la firmeza de la obra, sería excelentísima, especialmente no trayéndose las piedras de otro punto labradas, sino con un grueso de cordel menos, que no estuviesen escodadas; porque con esto no sería necesario poner entre piedra y piedra rajas, ni cuñas..., sino que con una lechada de cal y un simple lecho de conjunción se asentarían una piedra sobre otra macizamente...; sería esto causa que se viniese hacer la fábrica tan una y tan maciza, que partiese de una pieza..., y esta razón era lo que más ponderaba Juan de Herrera, diciendo que consistía en ella la perfección de la obra, y tenía razón como se ha visto,„

Otras razones poderosas y científicas presentó Herrera; pero al fin, y siguiendo las competencias "y tan fuertes, añade Sigüenza, que su

majestad asistió y quiso ser el juez y sobresistente en el caso: vido muchas veces ejecutar esta traza de Juan de Herrera, asentar las piedras en la iglesia, el pescarlas la grúa de encima de la carreta sin descargarlas, el cargarlas en la cantera con un ingenio que llaman cabrilla y la comodidad y descomodidad de los oficiales; tanteado y considerádolo bien todo, le pareció que se ahorraba mucho y que se hacía con mayor perfección y presteza... Al fin, su majestad se resolvió a que las piedras viniesen medio labradas de la cantera y se siguiese el orden del arquitecto, porque aún fuera destes provechos se ahorraba en la carretería por venir las piedras tan aligeradas. Aprovecharon estas dos trazas de suerte que la fábrica, por el camino ordinario que llevaban los maestros aparejadores Tolosa y Escalante, durara más de veinte años, y se acabó en menos de seis con la perfección que agora la vemos y gozamos; y pudiera ser que nadie la viera acabada.,,

Tampoco se puede pasar de aquí sin hacer mención, aunque sea ligera, de una máquina llamada *grúa* para el manejo de los sillares, y descrita minuciosa y competentemente por Juan de Herrera, cuya descripción original se conserva en el archivo de Simancas y por lo mismo es atribuída su invención al mismo sabio arquitecto. Y es muy cierto que tanto el nuevo plan antes dicho, como la famosa grúa, fueron causa para la grande economía de tiempos y de dinero con mejoras y notable perfección de

toda la obra, como lo dejó estampado en su crónica de la Orden el sesudo, sabio y austero Padre Sigüenza. Ni nada tiene de particular haber sido autor y además analizador de la dicha grúa especialísima nuestro Herrera; porque todo el mundo sabe que durante la monástica obra inventó ingeniosamente otros varios y utilísimos instrumentos, muy del gusto de su majestad, que tanto deseaba la brevedad, y también la economía por causa de las livianas murmuraciones y hablillas del vulgo; por más que el rey gastaba de sus ahorros.

Diez años después del fallecimiento de Juan Bautista, corriendo el de 1577, cuando seguía desinteresadamente Herrera dirigiendo solo la maravillosa fábrica, le aumentó en justicia por no decir deuda, el salario el monarca, según testimonio de la real cédula del mismo dicho año, la cual literalmente copia C. Bermúdez y suena así: "El rey. Nuestro pagador que sois, o fuéredes, de las obras de nuestro alcázar de Madrid y casa real del Pardo: ya sabéis que tenemos librados en vos a Juan de Herrera, nuestro criado, 250 ducados de salario en cada un año en virtud de dos cédulas nuestras hechas en 18 días de febrero del año de 1563 y 14 de mayo de 1567, por lo que ha servido y sirve continuamente en lo tocante a nuestras obras y arquitectura; y porque teniendo en consideración a lo bien y al cuidado con que lo ha hecho y el que se espera tendrá de aquí adelante, y a su mucha suficiencia y habilidad, le habe-

mos hecho merced, como por la presente le hacemos, de salario, a cumplimiento de 800 ducados en cada un año en esta manera: los 150 ducados de ellos librados en vos juntamente con los doscientos cincuenta a cumplimiento de 400 ducados, y los otros 400 restantes en el pagador de la fábrica de San Lorenzo el real por otra nuestra cédula de la fecha de ésta. Y de los 800 de este crecimiento ha de comenzar a gozar dicho Juan de Herrera desde 1 deste presente mes en adelante por el tiempo que fuese nuestra voluntad y hasta tanto que otra cosa proveamos y mandemos; con cargo y obligación que nos haya de servir y sirva en todo lo tocante a las dichas obras y arquitectura y lo demás anejo y dependiente de su profesión y residir en la parte y lugar que de nuestra parte le fuera mandado, y acudir y salir a las que para ello fuere menester y convenga, sin que por razón de ello haya de dársele, pedir ni pretender otra cosa alguna y testándole para el dicho día los gajes y ración que tiene con el oficio de ayuda de la furriera de nuestra casa, excepto lo que toca al médico, medicinas y posada; porque esta es nuestra voluntad, que se continúe y dé como a criado de nuestra casa. Por ende yo vos mando que quitando e tratando al dicho Juan de Herrera... Fecha en San Lorenzo el Real a 14 de septiembre de 1577. Yo, el rey.—Por mandado de su majestad, Martín de Gaztelu.

Como vamos viendo por esta cédula, ahora



copiada, y otra posterior de 1587, el rey Presidente conoció desde los dichos años al hombre extraordinario que Dios le deparó para llevar a término la obra comenzada y trazada antes por el gran arquitecto Juan de Toledo. Y es muy grande verdad que para concebir, levantar y poner remate a tan colosal y maravillosa obra, cual es el cenobítico edificio de El Escorial, menester eran y fueron hombres tan sabios y levantados como Felipe II y sus arquitectos incomparables Juan Bautista de Toledo, Juan de Herrera su discípulo y el práctico lego tan callado Padre Villacastín: para un monumento consagrado a Dios, necesarios habían de ser hombres de Dios, doctos y avisados en todo.

#### IV

Después de subsanado algún defecto o rendimiento en parte pequeña, de uno de los grandiosos pilares sobre los cuales gravitaba el colosal cimborrio o cúpula del templo, fué debidamente colocada y asegurada en 23 de junio, año 1582, la cruz, signo de nuestra redención, en lo más alto de la aguja. Los claustros principales del monasterio, y aun al mismo tiempo alguno que otro del palacio, se mostraban ya en la misma fecha en buen estado, muy adelantados. La fachada principal, majestuosa, sólida, colosal, que no se cansan los ojos nunca de contemplarla, ni el ánimo de admirarla, estaba ya también a punto de terminarse. Y en

el año de 1584, en presencia del rey fundador, magnates que le escoltaban, del célebre arquitecto, nuestro montañés astur, Juan de Herrera; del prior del convento, del famoso y humilde P. Villacastin, con buen número de curiosos, fué colocada la postrera piedra. La cual hoy mismo ven y miran cuantos visitan el monasterio, por estar a la vista, en el patio de los reyes, por donde se entra derechamente a la iglesia, en la pared de la mano izquierda, debajo del alero, a la mitad, poco más o menos, de dicha pared, con una cruz allí grabada, con la cual fácilmente se la distingue.

Al mismo tiempo ibanse realizando los diseños del célebre arquitecto para la estantería de la biblioteca, hermosísima, de estilo dórico; biblioteca de impresos que, con la importantísima de manuscritos en lenguas europeas y orientales, forman uno de los florones más gloriosos y espléndidos de la corona del gran amador de todas las ciencias y artes, Felipe II, rey de España, que la fundó, regalando para el pro-común la suya propia y buscando a peso de oro documentos y monumentos artístico científicos de todas las edades, y por todos los rincones de sus vastísimos Estados. Esta dicha estantería diseñada por Herrera fué realizada por el renombrado José Flecha, como se colige de cédula real expedida en 21 de marzo de 1575, donde se dice: "Atendiendo a la habilidad de José Flecha en cosas de escultura y hacer modelos de madera..., para que nos haya de ser-

vir y sirva en todo lo que le fuere mandado y se le ordenare por Joan de Herrera, nuestro criado, a quien ha de acudir a tomar la orden... de las obras y modelos que conviniere hacer, es nuestra voluntad que por el trabajo y ocupación que en ello ha de tener se le paguen para su entretenimiento y sustentación a razón de cuatro reales al día, así domingos y fiestas de guardar como los de labor, ... ¡Aprendan los patronos!

Traía entonces muy preocupado al regio fundador la idea de que fuese diseñado el altar principal, grandioso y severo, correspondiendo al orden y majestad del templo. De ello se encargó el gran Herrera, trazando al mismo tiempo las estatuas de los llamados entierros del emperador Carlos V y el de su hijo don Felipe con las respectivas esposas, que hoy vemos a los lados derecho e izquierdo del dicho altar. Los bronces, mármoles y estatuas dichas de entrambos entierros y las que se habrían de colocar en los huecos de los diversos cuerpos que componen hoy el magnífico retablo, se trabajaban y labraban a toda prisa. Conforme a los diseños del sobredicho arquitecto, con aprobación del monarca, inspeccionador general: se comprometieron en precios y tiempo fijo a llevarlas a cabo los reconocidos artistas Jacobo (Jacome) Trezo, Pompeyo Leoni y Juan Bautista Comane. Por escritura notarial, en todo el mes de enero de 1579 quedó cerrado el contrato con los testigos Herrera, el prior y el veedor, re-

partiéndose los trabajos entre los tres según sus facultades y respectivas habilidades.

De cómo adelantaban estos trabajos da cuenta al rey con no pocos vocablos italianos, por no conocer mejor el lenguaje castellano, Jacome Trezo, en carta fecha 30 de diciembre año 1581. Y como por ella se puede cualquiera formar idea de la obra, gastos y materiales empleados en ella, debe quedar aquí: "S. C. R. M. Jacomo de Trezo, Pompeyo Léoni e Batista salute e contento a V. M. nostro Señor le dea. Con avisarla que la obra del retablo, como per un altra he escrito, va tan adelante que es un contento a ver lo está hecho, y más se hará ahora con el edificio del molino que ya se ha empezado a serrar, y hará tanta labor que he terminado, que como la custodia será toda de jaspes finos, que el retablo en muchas partes adonde van los embutidos sea del mismo jaspe, pues que V. M. no tiene abundancia en muchas partes; y así quiero enviar ahora a Aracena y Mérida por lo que fuere menester, si por el retablo, como el jaspe por las columnas de la custodia, porque quería, si fuese posible por todo l'ano que viene poner en tal término la obra que no será acabada, que le falte poco. Ma tememos, como ha escrito a V. M. que con remeter el todo a sus ministros, y sus dilaciones son tan largas, que podría causar y disturbar, que no sólo no se acabase tan singular obra, ma cora peligro de perderse lo gastado."

“Ma V. M. puede remediar y dar ne contento, como es razón, y V. M. tener la obra acabada con brevedad con mandar que pues ha dado orden que se pague a los oficiales y materiales, y se hace cada semana, que a nosotros se remedie, que es el principal, con mandar que se nos pague lo que habemos gastado de nostro, porque la obra no cesase en ninguna parte, si in Milán como aquí, que suma lo que habemos espeso con empeñar lo que teníamos 59.000 reales y a Milán 1.100 escudos, como por la cuenta que ha enviado el padre de Pompeo, parece. Que V. M. mande que se nos pague esto y demás lo que habemos gastado por nuestro entretenimiento del vivir, que como V. M. sabe, que el clérigo ha de vivir del altar, que tra todos tres por lo meno gastamo 200 ducados al mes, que los ciento, por tener más gasto que los compañeros, yo los pendo y los otros ciento Pompeyo y Batista, que todo es 700 ducados en estos tres años meno un mes.”

“Y con mandarnos pagar estos y dar orden que hasta acabar la obra se me dea en cada mes a mí 100 ducados y entre los otros dos compañeros otros 100, y todo a cuenta de la obra; y a V. M. será muy poco, y nosotros quedaremos contentos, e saveramo como hasta ahora con accesión y amor y obligo que tenemo a V. M. Y la merced será muy grande, que el remedio sea con brevedad; porque ha un año que andamos con importunaciones

daibar y estos ministros y no aprovecha, y mi causa algunas veces por dir la verdad a V. M. perderse de animo que no pudiendo ahora con trabajar de continuo e no pagar lo que habemos gastado, que acabada la obra tememo que prima acabatimo la vida que en ser pagado. Así que suplicamos a V. M. el remedio sudeto. De Madrid a 30 de diciembre de 1581. Menemo creado de V. M.—Jacomo de Trezo.,

Para formar justo juicio de esta larga epistola, no se deba perder de vista las condiciones de la escritura de 1579, obligatorias para ambas partes. Por de pronto consta que los artistas, todos tres notabilísimos, se comprometieron a sacar, labrar y asentar los mármoles, comprar los metales, fundirlos y dorar las estatuas, basas, capiteles y todo lo de bronce, y concluirlo completo en el término de cuatro años. Digo esto porque parece indicar tal carta que los susodichos artistas no eran debidamente satisfechos por apatía del rey y no buena voluntad de los ministros de la obra, entre los cuales figuraba Herrera. Y débese añadir aún habérseles prometido de parte del rey, que cumpliendo lo pactado recibiría cada cual de los tres artistas no menos de 3.000 ducados de gratificación, dándoles libertad de poder llevar a cabo sus respectivas obras fuera o dentro de España; pero mostrando previamente al monarca modelos en forma plástica pequeña para corregir lo necesario. Porque era deseo de su majestad que tales objetos y labores apa-

reciesen perfectos y a su gusto, que lo tenía bueno y muy artístico.

Repartieronse, como se dijo, toda la obra comprendida en la escritura, firmada ya por ambas partes. El artífice Pompe, o Pompeyo, como decimos acá, prefirió labrar las estatuas, capiteles y basas, así del retablo como de los entierros. Sábese cierto que le ayudó su padre, llamado León, que vivía en Milán. Jacome Trezo eligió el tabernáculo, que aún hoy mismo admiran y ponderan los artistas. Los mármoles y jaspes del dicho retablo y de ambos entierros quedaron para Comanes, que los sacó de las canteras de Espeja.

## V

Eran, con efecto, peritísimos en su arte correspondiente y habilidad los tres susodichos artistas. Jacome Trezo se estableció en Madrid con casa propia en la calle de todos conocida que aun hoy en día tiene su mismo nombre. Allí trabajó el incomparable tabernáculo para el altar de El Escorial y allí de repente falleció a 23 de septiembre de 1589; en el de 1580 había otorgado testamento ante el escribano Juan Pérez Herroa y codicilo seis años después. Figuran como albaceas nuestro Herrera, el jesuita doctor Avellaneda, el señor Alba, también doctor, y algún otro, mandando enterrarse en San Martín, donde deben estar sus restos mortales,

ya que la partida de muerte se ofrece allí en un libro de difuntos.

Sábase también, según Bermúdez, cómo en la calle y casa de Jacobo Trezo fundió Pompeyo las preciosas estatuas del entierro del emperador Carlos por los años 1593, y las de su hijo don Felipe, corriendo el 1597; todo, materiales y oficiales, eran de cuenta del monarca; ayúdole en parte y reparaciones Juan de Arfe. Pero antes, vivo aún Jacome Trezo, terminado el retablo con sus mármoles labrados por Comane y las hermosas estatuas, fué por el rey gratificado Pompeo Leoni con tres mil ducados por una vez y 500 durante su vida. La misma cantidad, pero de por vida, a Jacobo Trezo con otras varias gratificaciones por una vez. El pobre y gran artista Juan B. Comane había muerto en El Escorial, y en la iglesia de El Escorial Bajo le habrán enterrado. Su hermano Pedro hubo de terminar la parte del retablo. No le olvidó el prudente monarca: mandó que a sus herederos fuesen entregados por una vez dos mil quinientos ducados. Por donde vemos todos cuán religiosamente cumplió su majestad lo prometido a los sobredichos tres artistas y cómo ellos dieron con sus respectivas obras gusto completo al regio fundador.

Parece que los Leoni, padre e hijo, sobre todo éste, residían ya en España en 1570. Del hijo, Pompeo, da noticias interesantes y curiosas el célebre maestro de Cervantes, López de Hoyos (don Juan), en su APOSENTO REAL Y SUMP-



TUOSO RECIBIMIENTO CON QUE MADRID RECIBIO A LA SERENISIMA REINA DOÑA ANA DE AUSTRIA. Esta señora, lo saben todos, fué sobrina y esposa del rey fundador del dicho convento de El Escorial, que continuó y puso remate, muerto Juan Bautista, nuestro famoso Juan de Herrera. Sobrina del rey era dicha señora como hija de la emperatriz María, su hermana, enterrada con su hija sor Margarita de la Cruz en las Descalzas Reales, de esta Corte y Villa de Madrid. Dice, pues, el citado maestro Juan López de Hoyos haber construído el célebre Pompeo las estatuas colosales, fingidas de bronce, para el arco de orden corintio colocado a la puerta que da o daba entrada al Prado. Asimismo fué autor de otras también de gran tamaño para el otro arco dórico que los madrileños pusieron a la entrada de la calle Mayor. Pero los dos colosos Baco y Neptuno, puestos sobre pedestales correspondientes en el Prado, con las estatuas del levantado en la Puerta del Sol, más los cuatro colosos de la plazuela de San Salvador, eran de manos de Lucas de Mitata, español puro y neto y con facultades artísticas notabilísimas. Otro Juan Bautista, no de España, sino extranjero, quizá Comane, fué el arquitecto que con diseños, probablemente, de Herrera, construyó los susodichos arcos de la fiesta en honor de la piadosísima doña Ana de Austria y del rey prudente, su marido.

¶ Tornando ahora al interrumpido camino, se

ha de confesar que la obra del retabio y tabernáculo resultó por todos lados insigne, honra de los artistas, ya tan renombrados y conocidos, así como del incomparable Herrera, sin cuya aprobación arquitectónica nada se construía entonces en España, especialmente en el edificio maravilloso de El Escorial. No cambió el discípulo el plan que halló trazado por su maestro difunto, en forma piramidal, con las columnas marmóreas en cada cuerpo: en el primero, seis de orden dórico; otras seis, aunque jónicas, correspondiendo con las primeras, en el segundo; en el tercero, sólo cuatro y de estilo corintio; en el último, dos a un lado y otro del frontispicio. No se nota allí, bien considerado el todo en conjunto, sino "severidad y verdad". Alguno, después de contemplar despacio este riquísimo retablo, sólo compuesto de mármoles, jaspes y bronce dorado a fuego con inimitables estatuas y lienzos de Zúcaro y Peregrín, exclamó: "Ese altar es la cara de Felipe II." Y con efecto; en el retablo, altar mayor, del soberano templo de El Escorial, consagrado a Dios por el hijo de Carlos V, no se ostenta más sino grandeza y majestad. Desde luego, el hombre entendido colige ser obra de artistas excelentísimos, como lo fueron todos tres, Pompeyo, Jacome y Comane (Juan Bautista).

Miren ahora lo que de Pompeyo y de su padre León escribía Fr. Andrés Jiménez: "León Leoni y Pompeyo, su hijo, famosos estatuarios de Milán, fueron llamados del señor Felipe II

al tiempo de la fundación de esta octava maravilla de San Lorenzo el Real, para que ejecutasen las grandiosas, admirables estatuas de bronce dorado a fuego del altar y capilla mayor de este templo; eran los artifices más señalados de Europa, y correspondieron a las altas esperanzas que de ellos se prometía el rey. Ejecutaron ambos, padre e hijo, las quince estatuas grandes del altar mayor, dándoles un aire y gentileza admirables. El Santo Cristo, con las cuatro que están en el último orden, son cada una de más de nueve pies de alto. Después de acabadas murió León Leoni, y el insigne Pompeyo, su hijo, suplió su falta en las otras diez estatuas de personas reales que están en los entierros de un lado y otro de la capilla mayor, las que dejó concluidas con gran valentía y acierto..»

“Remuneró el rey los servicios de Pompeyo generosamente, dándole riquezas correspondientes a su real magnificencia, haciéndole mercedes y honores muy distinguidos, con los que se volvió a Italia muy gustoso, y allá acabó su vida por los años de mil seis cientos „

Hácense lenguas los escritores del célebre Jacobo Trezo, autor del tabernáculo incomparable de dicho templo. El mismo Fr. Andrés dejó escrito de Trezo lo siguiente: “Es digno de eterna fama y memoria Jacobo Trezo, natural de la ciudad de Milán, por haber sido como otro Beseleal en la fabricación del tabernáculo de este gran templo de la Ley de Gracia. Dió el

Señor a aquel artífice de la Ley Antigua ciencia y sabiduría para la formación del Tabernáculo y Arca del Testamento en que había de guardarse el misterioso Maná, figura del Señor Sacramentado; y no parece dió Su Majestad menos sabiduría y gracia a nuestro artífice Jacobo en la formación de este gran Tabernáculo y Custodia donde se venera el Divino Sacramento, figurado en aquellas misteriosas sombras. Era Jacobo Trezo excelente escultor y lapidario, y le dotó el Cielo de tan peregrino ingenio, que supo hallar instrumentos proporcionados con que venció la dureza de los jaspes y preciosas piedras, cuya resistencia sólo pudo labrarse a punta de diamantes, inventando ruedas y otros nuevos instrumentos, con los que hizo efectos admirables... Siete años gastó en la construcción de este cuerpo vistoso, cuya mayor parte se hizo en la Corte, Madrid, calle de Jacometrezo... Quedó el señor Felipe II muy gustoso con el noble desempeño que tuvo Jacobo en esta obra... Le correspondió con crecidas sumas de dinero, sin otras reales mercedes que le hizo, para que pudiese vivir en adelante con honores y grandes conveniencias.»

De donde pueden todos deducir que el monarca fundador, como atrás se dijo, sabía apreciar y recompensar a los artistas y sus obras merecedoras de ello. Y ya queda declarado arriba las cantidades, muy notables y crecidas, amén de gracias y muchas mercedes con que enriqueció a los Leoni, a Jacobo, autor del in-

imitable tabernáculo exterior y también del interior, riquísimo y admirable, donde está colocado el vaso cuadrado de ágata y piedras preciosas, son casa harto misera y pobre para Nuestro Señor Sacramentado, cuyo palacio es el cielo. No se olvidó del ya difunto Juan Bautista Comane, a cuyo hermano y herederos mandó entregar considerable suma de ducados, según queda indicado. Ni puede nadie comprender cómo, en vista de todo ello, se pueda calificar de tacañería al prudente soberano, ya que a los pintores y demás artistas y servidores recompensó generosamente, según los méritos de las obras, que aun hoy mismo ponderan los peritos, concedores de artes pictóricas y arquitectónicas. Y todos ellos acaban en su interior por admirar y aplaudir al real Mecenas, que supo traer a España los tan afamados pinceles y cinceles de Europa entera.

## VI

Apuntado se deja atrás que el admirable tabernáculo del monasterio de El Escorial es todo de jaspes durísimos, españoles; pero muy variados en el colorido. Para vencer su extrema dureza hubo de inventar su dicho autor Jacobo Trezo, grande número de sierras, tornos, ruedas cortantes y muchos otros instrumentos. El Padre Fr. Francisco de los Santos, hablando de tan famosa Custodia, dejó escrito

lo que aquí sigue: "Labróse a costa de diamantes, que no admitió lo generoso y fuerte de su materia otros instrumentos que pudiesen vencer su resistencia. Y así se labraron y tornearon con ellos las columnas, y están con tan claro pulimento que parece que se les pegó la luz de aquellas piedras nobles". Y describiendo el todo añade ser el más hermoso tabernáculo que de esta clase se haya visto, y que sólo plumas de ángeles serían menester para significar su precio y belleza, pareciendo más bien obra de ángeles que de ideas y manos de hombres.

Todo esto y mucho más dice el Padre Santos del tabernáculo exterior, que del otro interior dentro del que está a la vista, hace muy interesante descripción así: "Dentro de esta Custodia grande se encierra otra más pequeña y no menos preciosa, que es mucha su riqueza y artificio... Los capiteles y basas de las columnas son de oro y esmalte; los triglifos, gotas y las metopas de finísimas esmeraldas... Levántase sobre la cornisa, que es de plata dorada, otra cúpula como la Custodia grande con su fanal encima y por remate un florón de oro con una esmeralda redonda en medio...". Añade este dicho monje penitente y docto hijo de San Jerónimo haber sido blanco de la devoción del fundador Felipe II el Santísimo Sacramento y como último fin de la erección de toda la fábrica y en particular de entrambas Custodias. Y que al Divino Señor Sacramen-

tado acompañó con notable gozo de su alma "juntamente con su hijo Felipe III, siendo niño y con otros caballeros de su cámara el día que desde la iglesia antigua le pasaron a esta principal, llevando él mismo con el príncipe las varas del palio a los nueve de agosto del año 1586."

Dicho es aquí todo esto por ser las trazas de entrambas Custodias, de Herrera; la ejecución, de Trezo; el gasto y el mandato del monarca fundador. Gloria a Dios y alabanza al rey.

Cuando fué terminado todo lo puramente material arquitectónico del edificio, nuestro sabio Herrera dibujó como en perspectiva un acabado diseño de toda la fábrica donde se puede estudiar y contemplar la planta baja y también la alta con los claustros, el templo, altar, tabernáculo y demás que concibió en la mente, trasladó al papel y luego en talla por orden del rey fundador, el inmortal Juan Bautista de Toledo. Todos los cuales dibujos de Toledo, del famoso Herrera grabó después, año 1587 Pedro Ferret, a quien, visto su grande habilidad y fama, recibió Felipe II como tallador de cámara en 22 de diciembre de 1595, de lo cual existe real cédula terminando así: "atento haber reconocido por experiencia su habilidad por algunas obras que ha hecho para nuestro servicio..., con cien ducados de salario anuales, pagadas las obras". Y no se olvide que tales reconocimientos matemáticos, geométricos, arquitectónicos, científicos en ge-

neral y en especial artísticos llevaba a cabo el monarca don Felipe por sí mismo por ser de mucha competencia y de muy buen gusto en todas aquellas disciplinas. De todo lo cual da testimonio la comisión que él propio nombró y presidió Ambrosio de Morales, para buscar, no incautando, sino pagando libros, reliquias, códices manuscritos y otros objetos de ciencias y artes por las regiones de León, Asturias y Galicia para su monasterio, de lo que podrá convencerse quien lea despacio el célebre "Viaje Sacro.". Tamaños dibujos y grabados del sabio Herrera y de Pierret se mostraron mucho tiempo en las estancias del rey; hoy ya no están: han desaparecido con la rica edición de las obras de Fr. Luis de Granada en catorce tomos, hecha a costa y por mandato del duque de Alba, siendo capitán general de Flandes y dirigida en Bruselas por Arias Montano.

No fué sólo El Escorial donde hubo fama el astur Herrera, sino que desde la muerte del incomparable y buen cristiano Juan Bautista puso el monarca prudente en manos de Juan de Herrera las numerosas obras que en muchas partes de sus Estados tenía empezadas, sin consentir continuarlas sino con el parecer de este su nuevo y sabio criado, cuyo saber y gran talento fué poco a poco experimentando.

Una de aquellas obras trazadas por Juan Bautista era la capilla real del palacio de Aranjuez, habitado más tarde por las prince-



sas hijas del rey, mientras residió en Lisboa, como se colige de las famosas cartas del mismo soberano a sus sobredichas hijas, halladas por Gachard en Turín y publicadas con introducción muy instructiva por el referido historiador y archivero bibliotecario de Bruselas. Consta cierto que delineó Juan Bautista la ya dicha capilla, que luego fué entregada la obra para su dirección al reputado Jerónimo Gili, aunque a las órdenes y de acuerdo de nuestro Juan de Herrera.

Nuevo diseño hizo el mismo arquitecto, modificando el antiguo, comenzándose ya definitivamente en el año de 1571; entonces dirigió con gusto del rey y del arquitecto el dicho Gili, que también lo era de no poca fama y por añadidura criado de Felipe II, quien con buenos ojos miraba sus obras y su competencia en el noble arte de la Arquitectura. De estas cosas existe real cédula de 10 de febrero de 1568. Como otras varias arriba ya vistas, quede copiada aquí.

Dice de este modo:

“El Rey. Don Juan de Ayala, nuestro gobernador de Aranjuez. He visto lo que decís sobre dar la obra desa capilla a destajo, que es lo mismo que ha parecido acá, sobre que han hecho Herrera y Jerónimo Gili la relación que veréis de las condiciones con que ha parecido se debe dar, y también han hecho la traza dello, la cual he yo visto... Fecha en Madrid, a 10 de febrero de 1569.”

Es de advertir que para la obra de tal capilla del dicho real sitio habíanse consignado ya los pingües derechos del Sello de lo que llaman la Puridad; y según Bermúdez, conocida es otra real cédula de 4 de abril de 1573, por la cual prorrogados fueron durante tres años más. Y en 20 de enero de 1584 se declaró definitivamente concluída y abierta al culto para Dios.

Pues sin salir aún de Aranjuez téngase en cuenta que cuanto allí profano y religioso se construía por orden del monarca era diseñado y dirigido por nuestro Herrera. Así es visto cómo de su cabeza privilegiada salía y se levantaba la fachada del Sur, de Oriente y de Poniente para morada regia; con lo que, y algo más, quedó satisfecho su majestad. Pusieron a la obra, suspendida en 1586, fin y término mucho más tarde los monarcas franco-borbones Felipe V y su hijo Fernando VI, modificando algún punto de las Trazas de Herrera.

Estudiada debidamente la historia de los Sitios reales y sus palacios, resulta haber terminado el de Aranjuez los dichos borbones; pero haber hecho las alteraciones a las antiguas trazas el artífice don Santiago Bonavia, de quien aquellos reyes se valieron. Ahora que las alas de ambos lados del Palacio, derecha e izquierda de las fachadas, fueron mandados añadir por Carlos III, porque faltaban habitaciones para los individuos todos de su familia, que no eran pocos. Al extremo del ala izquier-

da fué construída nueva y hermosa capilla, y al fin de la derecha, un teatro, porque nada faltase de aquella época de los dos cirios, para Dios, uno, y para el mundo enemigo suyo, el otro. Es lo que hoy llaman muchos *pastelería*. Los peritos notan presto la inferioridad de lo añadido a la construcción antigua, pura y clásica, como de Herrera.

Este famosísimo artífice Herrera, tan de la confianza y estima de Felipe II, no se limitaba a levantar grandiosos monumentos a Dios y a los hombres, como se va viendo, sino que componía sabias instrucciones, enseñando a construirles.

En una para el palacio de Aranjuez decía: "Lo que está a cargo de Lucas de Escalante, que es de cantería, se dará el labrar y el asentar de las escaleras a tasación. Lo que hubiere de ser de albañilería en las dichas escaleras se podrá hacer otrosí a tasación, y entenderá en la prosecución de elio maese Antonio de Fresías... Las losas y chapados de las chimeneas de dicho cuarto han de ser de piedra berroqueña de la muy buena y densa; porque de mármol, ni de la piedra de Colmenar, no es bien se hagan los chapados, porque el fuego consume lo uno y lo otro."

La instrucción, o, mejor dicho, las instrucciones, porque son varias las escritas para las obras y los obreros por el gran arquitecto, manifiestan el gran estudio y saber que poseía y hacía de los compuestos químicos y naturaleza

de los materiales de que se habían de construir las obras con solidez y duración, siendo por lo mismo sabio arquitecto universal y acabado.

## VII

### EN ARANJUEZ Y TOLEDO

Como se va viendo, no inmortalizó su nombre sólo en El Escorial, poniendo remate y fin glorioso a la maravillosa obra cenobítica, mandada consagrar a Dios por su fundador el rey Prudente, sino que acrecentó su fama en otras muchas partes; y sin ir más lejos en Valladolid, construyendo y diseñando primero la grandiosa catedral. En Aranjuez, ya se sabe, dirigió las obras del real Palacio y su hermosa capilla. No sufría la piedad y fe católica de aquel monarca levantar palacios para su persona y real familia y dejar al Rey de reyes sin su correspondiente morada. Compréndese así presto la edificación de la sin par Basílica de El Escorial, dirigida por Herrera, y la preciosa capilla trazada y construída por el mismo arquitecto en uno de los lados de aquel Palacio. Y sin salir de tan simpático real sitio, obra de Juan de Herrera es asimismo la llamada Casa de Oficios de Aranjuez, como consta de real cédula que ostentan al frente, fecha 4 de junio de 1584, las descripciones y la historia.

Ni deben privarse de su lectura los aficiona-

dos a este linaje de documentos. Helo aquí, fielmente copiado: "El rey. Luis Osorio, nuestro gobernador de Aranjuez: ya sabéis que habiendo mandado hacer en ella la Casa de los Oficios para nuestro servicio, se ha acordado que para que se labre con más perfección y primor se dé a tasación toda la obra de cantería y albañilería a buenos oficiales... y que para ello se han hecho ciertos apuntamientos que, firmados de Juan de Herrera, nuestro arquitecto y aposentador de Palacio, se os entregarán. Y os mandamos que conforme a ellos entreguéis la dicha obra a los oficiales que está ordenado y a los demás que nombraren los aparejadores a cuyo cargo ha de ser, con intervención del dicho Joan de Herrera... Fecha en San Lorenzo a 4 de junio de 1584. Yo el rey. Refrendada de Vázquez."

Tras este importante documento vino la Memoria del mismo Herrera, también de grande interés, describiendo a Lucas de Escalante y Antonio de Segura todos los particulares necesarios para la construcción de la susodicha Casa, mandándoles ahondar las zanjas y mirar mucho, según las trazas, los compartimentos, lo ancho, largo y lo grueso, "las grosezas de los muros, que maten la cal y se envuelva con arena, con mil otras advertencias, pero con imposibilidad de incluirlas aquí. Consideró importante añadir a todo ello "que los sumideros que en esta Casa ha de haber han de ir todos a una madre principal; la cual ha de ser tan grande que pueda andar muy a placer un hombre por

ella; y ésta se ha de guiar al río por la parte que más gusto diere a su majestad, y han de ir a la dicha madre los sumideros siguientes: los de las cocinas, de las sanserías, de las cavas, de los patinejos, del patio grande, de las cabañerizas, de las necesarias,; con otras mil disposiciones por demás útiles y convenientes. Son conocidos por otra parte algunos planos de edificios de los que don Felipe II conservaba con mucho gusto en su gabinete, libertados del voraz incendio de Palacio. Varios son firmados de Juan de Herrera y pertenecientes a las obras de Aranjuez y su palacio. Cualquiera los puede ver en la Secretaría de Estado, donde hoy se hallan.

Del mismo Herrera son también los arcos hermosos que se ven, circundan y unen la famosa Casa al Palacio. Más tarde tomó parte y no pequeña en tales obras del dicho real sitio el también muy celebrado Juan de Mora, sucesor de Herrera y principal discípulo e imitador suyo. El mismo arquitecto y aposentador don Juan de Herrera mandó hacer el celebrado estanque y otras obras de Hontígola, de lo que existe como testimonio la cédula real de 19 de diciembre de 1568. Dice literalmente así: "El rey. Don Juan de Ayala, nuestro gobernador de Aranjuez: Vi vuestra carta... y he visto las trazas que habéis enviado de la pared del estanque grande, de Hontígola, y Gaztelu os envió las que hizo Herrera después de llegado aquí, en que, como habéis visto, moderó algunas cosas de lo que ahí se platicó, por parecer

que eran superfluas; con que se excusa algo de la costa al que tomare la obra. Pero visto la diligencia que sobre ello se ha hecho y lo que allá parece a vos y a los oficiales con quien lo habéis comunicado, se podrá dar a Francisco Sánchez, si no pudiere ser menos, por dos mil ducados, con que la mezcla de cal y arena sea por mitad, conforme a la capitulación, y que el tiempo en que se ha de acabar la obra se abrevie lo más que se pueda, antes que entren los calores y enfermedades. Madrid, 19 de diciembre 1568. Yo el rey. Por mandato de su majestad, Martín de Gaztelu.

Ni sólo en El Escorial, Aranjuez y Hontigola, según se dijo, sino en muchas otras partes, que iremos viendo, dejó huellas de su mucho saber, piedad y fama nuestro gran arquitecto don Juan de Herrera. También se inmortalizó en la imperial Toledo con los diseños dibujados para hacer de nuevo, como deseaba su majestad, la fachada Sur o de Mediodía del célebre Alcázar; y lo deseaba por razones particulares, manifestadas a Gaspar de Vega en carta minuciosa y larga fechada en Bruselas a 15 de febrero de 1559. El párrafo de tal epístola en que se exponen las susodichas razones, por donde también se vé y toca su mucho saber científico y cómo en todo se ocupaba, hasta en lo más pequeño y minucioso, es como sigue:

“Según la grandeza de la casa de Toledo, las salas del cuarto principal son angostas y no de buena gracia, y las torres que están a los lados

les quitan las mejores vistas. Pudiéndose hacer, holgaría tener entendido en qué costa y de qué manera se pudiera remediar, aunque trajese algunos otros inconvenientes de menos importancia. Lo que acá parece es que haciéndose una pared a nivel de la esquina de la una torre a la de la otra se podría dar a este cuarto el anchura conveniente. Pero de esto nacen algunas dudas: una, si el fundamento de esta pared, por ser en cuesta, se hallará cual conviene, sin demasiada costa; otra, que los aposentos, oficinas y caballerizas que agora hay debajo de la sala baja quedarían a oscuras, si no hubiese manera de darles luces sin detrimento de la firmeza de la pared; y otra, si se hallarán maderas tan largas que puedan servir ambas salas, alta y baja, o de la manera que se podría remediar.,,

Esta regia y dicha carta es larguísima; pero en el párrafo copiado se ofrecen las causas que movieron al monarca a dar orden a su arquitecto de reconstruir la fachada, para lo cual hizo los diseños que arriba se mencionaron. Corría entonces, cuando encargaba tales trazas, el año 1571. Jerónimo Gili ejecutó la nueva construcción. Y como el terreno era muy desnivelado, hubo de hacer pilastrones y arcos ordinarios para levantar sobre ellos el primer cuerpo, y sobre éste el segundo y el tercero, quedando él todo muy perfecto con la dirección de Herrera y muy al gusto del monarca. Al mismo tiempo diseñaba nuestro Herrera en es-



tilo corintio la capilla del Alcázar, que no quería el pío monarca para sí solo casa, sino que siempre la procuraba para Dios. En El Escorial consagró al Señor el famoso templo, que ya conocemos antes, que el Palacio real en aquel sitio. Francisco de Villalpando, Jerónimo y Diego de Alcántara, notables artistas españoles de aquellos tiempos, tomaron parte en la dicha obra. Todo entonces era grande en España.

La historia refiere el incendio de varias casas en la plaza llamada de Zocodover, y cómo don Felipe II mandó reedificarlas, siempre con los diseños del mismo Herrera, y todo para el debido ornato público. Mas como los toledanos no se daban prisa en la reedificación, el Prudente monarca expidió real cédula desde El Escorial, 28 de septiembre de 1596, al corregidor, diciéndole: "... Y por haber visto este verano, que estuve, en esa ciudad, lo poco que está hecho en la dicha plaza y lo que ofende a la vista de la manera que agora está, y entendido que se ofrecen algunas dificultades para ejecutar lo que está ordenado, ha parecido conveniente que ninguna persona, de cualquier calidad y condición que sea, pueda edificar ni reedificar en la dicha plaza de Zocodover, si no fuere con la dicha traza y orden (de Herrera); y lo que contra ella se hiciere o pretendiere hacer, se impida y estorbe; y que si los dueños de las casas no las quisieran reedificar conforme a dicha traza y hubiere otras personas que

se quisieren obligar a ello, sean compelidos y apremiados a que las vendan, pagándoles por ellas el precio en que fueren tasadas jurídicamente. Y porque es mi voluntad, y conforme a razón y justicia que así se haga por ser para ornato de ciudad tan insigne y principal, os mando...» lo ya dicho.

Otras disposiciones ordenó el mismo soberano para embellecimiento y pública utilidad de la gran Toledo y sus moradores; y entre ellas una nueva cédula real para subir al monumental palacio-alcázar, y siempre con diseños de su arquitecto don Juan Herrera, sin cuyo parecer y traza no se levantaba edificio alguno en España, singularmente donde Felipe II tomase o tuviese parte. Y es cierto que cuanto diseñó allí Herrera se realizó.

## VIII

Cuando de cerca se contempla la maravilla monástica de El Escorial, que es monumento incomparable en su género, al momento se viene a la memoria la competencia profunda y científica de las cabezas que lo concibieron, trazaron y ejecutaron. Justicia es admirar la concepción y el original diseño aprobado por el soberano y regio fundador en la cabeza del famosísimo y religioso creyente Juan Bautista de Toledo. Pero la dirección ejecutiva de la fábrica sin par escurialense, no es menos justo

considerarla en su totalidad y con suma sorpresa en la mente vastísima de nuestro Juan de Herrera, autor de bóvedas planas, casi cóncavas, y de escaleras de granito al aire, sin más puntos de apoyo que los extremos de arriba y abajo. Ahora que Herrera, como Juan de Toledo en Roma, Nápoles y muchas otras partes, ostentó su gran competencia y mucho saber matemático-científico en Toledo, Sevilla, Aranjuez, Valladolid y en no pocas otras poblaciones. En los días y segunda mitad del siglo xvi, por mandado de su augusto amo y señor, lo mostraba en Toledo, dirigiendo las obras del Alcázar y la plaza de Zocodover.

Varias reales cédulas existen dirigidas a los oficiales de dichas obras, con fechas de 1578, de 1579, de 1582, de 1584, de 1585 y otras, mandando a sus pagadores dar salarios determinados a Martín de Barrena, a Luis Sánchez y a otros, por trabajos hechos por dichos oficiales y tasados por Diego de Alcántara y Juan de Minjares, peritos en ello, y dejando de copiarlas todas como quizá debiera y muchos prefieren, quedará en este capítulo siquiera una de ellas, literal y fielmente estampada; hela aquí:

“El rey. Nuestro corregidor de la ciudad de Toledo: Ya sabéis que habiéndose quemado los años pasados una parte de las casas de la plaza de Zocodover, desa ciudad, mandé que se reedificasen aquéllas y todas las demás de la dicha plaza para mejor ornato suyo, con la

traza y orden que para ello está dada, firmada de Juan de Herrera, mi arquitecto y aposentador de palacio... Fecha, en San Lorenzo, a 28 de setiembre de 1596. Yo el rey..

En orden a las obras de la imperial ciudad, además de las otras citadas y copiadas, existen entre otras cédulas reales donde se ensalza el mérito laudatorio del celebrado Herrera, particularmente en el ordenar la forma de la subida al Alcázar, a su escalera, y a la construcción de casas en Zoco de Over, gobernador moro della. No hay espacio para más detenerse en lo de la monumental Toledo. La historia del amigo de Felipe II, don Juan de Herrera, tiene también página gloriosa en las construcciones de Sevilla. Por los años de 1585 comenzó la famosa de la "Lonja", nombre con que es conocida la casa de la Contratación. De Herrera es también la traza o el diseño que, según los peritos, imita en parte los edificios romanos. Era moda el renacimiento gentilicio en los artistas de aquel siglo. Asegúrase que el tal diseño puso en manos del gran arquitecto una gratificación de mil ducados. El artista ejecutor de la obra fué Minjares; quien al parecer no siguió en todo el diseño de Herrera, principalmente en el segundo cuerpo. Ofrece a la vista varias puertas al atrio con galerías hermosas, a las que sube la gente por escalera regia, magnífica. Luego, en 1785, cuando fué convertido el piso alto en local para el archivo de Indias, se cometieron en varias partes del

precioso edificio no pocos desaciertos artísticos que creyeron mejoras y ventajas.

Existe también real cédula del rey católico don Felipe para la construcción de la "Lonja," y buscar medios y dinero al efecto. Es larguísima y sólo ha de quedar aquí el comienzo de ella, donde se ven los motivos laudables de su erección. Véase ahora cómo empieza: "El rey. Por cuanto habiéndonos informado el muy reverendo en Cristo Padre don Cristóbal de Rojas, Arzobispo de Sevilla, ya difunto, que los mercaderes y otras personas de ella tienen por costumbre juntarse a tratar sus negocios en la santa iglesia mayor de dicha ciudad, y la indecencia y poca reverencia que en esto se tiene al santo templo y culto divino; y aunque había usado de varios medios para impedir que esto cesase, no habían bastado por no tener lugar cierto y señalado a donde pudiesen acudir y juntarse; y deseando excusar el deservicio que de ello resulta a Nuestro Señor, se trató por nuestro mandado con el Prior y cónsules de la Universidad de los dichos mercaderes, sobre el remedio dello; y habiéndose acordado que se labrase una "Lonja," de la capacidad y grandeza que conviniese para el comercio y contratación dellos, tomó por el efecto dello el conde de Olivares, nuestro alcalde de los alcázares de la dicha ciudad, en nuestro nombre y por nuestro mandado, cierto asiento y capitulación con Gaspar Gerónimo del Castillo en el del Prior y cónsules; y en virtud de su poder,

en 30 de Octubre de 1572, ante Martín de Gaztelu, nuestro secretario, ya difunto, el cual fué aprobado y confirmado por Nos y por ellos.

Y como quiera que por algunos respetos se suspendió por entonces la ejecución dello, agora deseando, como es razón, que cesen los dichos inconvenientes y habérnoslo suplicado los dichos Prior y cónsules, hemos tenido por bien que se haga la dicha Lonja en el sitio y lugar que en el dicho asiento está declarado. En el cual hay cuatro capítulos del tenor siguiente: "Dicen sustancialmente que su majestad permita al Prior y cónsules allegar fondos imponiendo contribuciones principalmente a los mercaderes y tratantes, como en la fundación interesados: que tengan libre administración en el reparto y cobranza de los impuestos; y también para nombrar receptor, ministros y demás oficiales y personas necesarias para ello: concedido lo cual y varias otras gracias que suplicaban, quedaban con el deber de rendir cuentas justificadas al rey para ver por sí mismo si sobra o falta alguna cantidad de lo recaudado. Todo lo cual firmaron "Diego Diaz Becerril, Alonso de Cazalla de León, Francisco Martinez de Baeza, Diego Montesiño, Gonzalo López, Antonio Rodriguez de Cabrera, Francisco Martínez López, Mateo de Lomas, Rodrigo de las Casas, e yo, Alonso Guerrero, escribano de la majestad real e del dicho Consulado en uno con los dichos Prior y cónsules..."

Acontecía todo esto por los años de 1582, cuando el rey Prudente se hallaba en Lisboa, capital de Portugal, reino que don Felipe II logró unir y ganar para España, pero después perdido gobernándola Felipe IV, su nieto; y aun siendo cierto que Herrera acompañaba siempre al dicho monarca, pero no hay duda que trazó la Lonja de Sevilla, de la cual verdad salen garantes fiadores don Diego Ortiz de Zárate en sus eruditos "Anales eclesiásticos, seculares," de la muy bella ciudad de Sevilla, y Rodrigo Caro en sus "Antigüedades."

El primero Ortiz de Zárate, escribía allí lo siguiente: "Trazóla (el edificio Lonja) a imitación de las obras romanas, Juan de Herrera, maestro mayor de las obras de El Escorial, sobre la planta cuadrada de iguales y conformes fachadas." Como se vé, la Lonja para tratantes y mercaderes de la capital de Andalucía es debida a las quejas bien fundadas del Arzobispo Rojas, del celo santo del Prudente monarca, del Prior y cónsules de la Universidad, de los ponderables diseños del gran genio de Herrera y del fiel ejecutor de ellos, el entendido Minjares. La obra, aunque puramente secular, ha redundado al fin de evitar profanaciones, para mayor resplandor del Culto Divino y gloria de Dios.

Pues Rodrigo en sus "Antigüedades..." no se olvida de estampar el nombre del arquitecto trazado, cuando se ocupó en describir, o, dar noticias del histórico edificio diciendo: "Se co-

menzó y trazó la obra en el lugar que hoy la vemos, que es entre la santa iglesia mayor y el Alcázar, dando la traza el famoso arquitecto Juan de Herrera, maestro de El Escorial; por lo cual sólo se le dieron mil ducados, y el sitio en que se edificó costó 65.000 ducados. Era, pues, el nombre de Juan de Herrera conocido y afamado en toda la nación, y porque se trata aquí de tan grande y hermoso edificio ha de quedar también copiada en el presente capítulo la inscripción grabada sobre la puerta de entrada en la fachada del Norte. He la aquí:

“El muy católico y muy alto y muy poderoso rey don Felipe II, rey de las Españas, mandó hacer esta Lonja a costa de la Universidad de los mercaderes; de la cual hizo administradores perpetuos al Prior y cónsules de la dicha Universidad. Comenzóse a negociar en ella en 14 días del mes de agosto de 1598. Sólo un mes vivió el dicho monarca después de tal fecha; porque celebrándose la Misa de alba el 13 de septiembre murió el fundador del incomparable monasterio, mirando a su altar mayor.

## IX

Mucho más se podría aun añadir si hubiera de ser descrita con mayor minuciosidad la celebrada Lonja; pero más datos y muy interesantes hallaránse en las historias y descripcio-



nes de Sevilla, la capital andaluza; las cuales no caben totalmente en la pequeñez de este escrito. Necesario por consiguiente es pasar, aunque sólo sea brevemente y de corrida, a dar cuenta muy corta de otros monumentos religiosos y civiles debidos a los diseños memorables y talentos de Juan de Herrera. Merece universal recuerdo la S. Iglesia Catedral de Valladolid. Delineóle con grande acierto; y para la construcción de tan enorme fábrica, sábese cierto haber concedido el rey católico don Felipe el producto entero de las cartillas que los niños de las escuelas usan en los primeros años de simple lectura y escritura. No está de todo punto terminada, y así y todo resulta suntuosísima; es doloroso y no de aplauso para Valladolid y pueblos de la provincia que a estas horas no le hayan puesto el debido remate. Por los años 1729 le quisieron terminar con diseños churriguerescos, quitándole la severidad primitiva en que la dejó el gran Herrera.

Los inteligentes en el arte de construir aseguran ser esta fábrica colosal como la obra de mayor elegancia y magnificencia de las trazadas por el arquitecto astur. La parte exterior es de orden dórico, pero la interior pertenece al corintio. A los extremos de la fachada principal de entrada se elevan dos torres, la una, no terminada; la otra, en cuatro cuerpos, es de elevación de 270 pies. En el cuarto cuerpo ochavado se ven colocadas las campanas. Se-

gún don Ventura Rodríguez, arquitecto amigo de verdad y severidad en el arte, la traza de Herrera o planta total del templo es no menos de 433 pies de longitud y de 204 de latitud, sin contar el grueso de los muros. Los artistas peritos en la materia calculan el coste total por manera harto varia; pero algunos le hacen subir a dos millones de pesos. Por si alguno lo ignora, en 1595, por petición e influencia de Felipe II, el Papa Clemente VIII elevó esta Colegiata fundada por Ansúrez a Santa Iglesia Catedral; y en 1853, de sufragánea pasó a metropolitana por acuerdo concordado entre Pío IX y la reina doña Isabel II. Don Bartolomé Plaza fué el primer Obispo de Valladolid en el dicho año de 1595.

No podía ser: Madrid conserva también recuerdos y, por cierto, muy sólidos y frecuentados por sus moradores, del afamado arquitecto. Ni tampoco faltan en varios pueblos de la provincia. Aquí en la Corte todos conocen, y muchas veces han cruzado para ir a la pradera y al cementerio de San Isidro, el gran puente que llaman de Segovia; mandó hacerlo Felipe II con diseños de Juan de Herrera, corriendo el año de 1584, y si hemos de dar asenso a León Pinelo, hubo de costar doscientos mil ducados. Como el puente es tan grande, sólido y majestuoso, y el río tan pequeño y de tan corto caudal, nuestro inmortal poeta Lope de Vega (Burguillos) le dedica una rima en que se sienten las quejas y protestas del Manzanares,

hablando así: "Quítenme aquesta puente, que me mata—Señores regidores de la Villa;—Miren que me ha quebrado una costilla;—Que aunque me viene grande me maltrata,—De bola en bola tanto se dilata—Que no la alcanza a ver mi verde orilla.—Mejor es que la lleven a Sevilla—Si cabe en el camino de la Plata.—Pereciendo de sed en el estío,—Es falsa la causal y el argumento—De que en las tempestades tengo brío,—Pues yo con la mitad estoy contento;—Tráiganle sus mercedes otro río—Que le sirva de huésped de aposento." Es verdad todo ello; pero el rey procuraba comodidades y ornato de la Villa. Eran otros tiempos.

Varios son los pueblos de la provincia de Madrid que se honran y aun envanecen de conservar en su recinto obras trazadas y levantadas con la dirección del celebrado montañés. Entre otros está satisfecho de ello Valdemorillo, no lejos de El Escorial, cuya iglesia parroquial diseñó Herrera con su acostumbrado acierto y severidad arquitectónica. Igualmente se ostenta satisfecha la parroquia de Colmenar de Oreja con el notabilísimo templo parroquial, asimismo trazado por dicho arquitecto. Un amigo y leal consejero del rey prudente, el conde de Chinchón, encargó a Juan de Herrera diseñar y levantar el atrio del Castillo de Villaviciosa de Odón; y al punto se ve, contemplándolo, ser obra de un gran maestro. Fué también de Herrera la creación del coro de las religiosas de Santo Domingo el Real, de Madrid, y según los

libros viejos, fué obra llevada a término por mandato y a costa de don Felipe en memoria de haber estado allí expuesto el cadáver de su primogénito, el malogrado príncipe don Carlos. Este histórico monumento fué víctima de la revolución septembrina.

También merece recuerdo singular el puente que existe sobre el río Guadarrama entre Galapagar y Torrelodones (el antiguo Torreladrones), donde Felipe II solía pasar la noche en sus idas y vueltas a su Escorial. Unos aposentos regios levantados allí con trazas de su arquitecto le sirvieron de morada, por más que anteriormente se hospedaba en el mesón inmediato, titulado de N. Baños. Todo lo cual se colige de una real cédula de 1589. Aunque en otras provincias no quiere la pluma pasar de aquí sin apuntar siquiera haber sido delineados por nuestro Herrera los hermosos retablos del convento de Santa Cruz de Segovia (Fr. Tomás de Torquemada) y el muy notable de la capilla mayor del convento de Jerónimos de Yuste, do concluyó sus días el grande y piadosísimo Carlos V. Constan estas referencias en otra real cédula de aquellos tiempos. El dicho retablo de Yuste se acabó en 1583. Púsole remate Juan de Segura. De trazas de Herrera son también el convento, retablo mayor y la iglesia de San Francisco fuera de muros de Santo Domingo de la Calzada, debido al confesor del rey católico, Fray Bernardino de Fresneda, así como la iglesia de Santa Quiteria, de Alcázar de San

Juan, con cien otros monumentos, honor de España y del inmortal Herrera, que los dibujó.

Tomó parte asimismo Herrera en obras para mejora y perfeccionamiento del castillo-archivo de Simancas, donde, como todos saben, se conservan preciosos documentos oiginales ilustradores de la historia patria y aun general del mundo viejo y nuevo. Para tales obras existe muy interesante Memoria de puño y letra del susodicho arquitecto. Es muy larga y por eso no se estampa toda aquí, sino algunas de las muchas disposiciones escritas en ella. Una de las cuales dice así: "Primeramente conviene derribar todo el corredor que está a la parte de los archivos hasta el cuarto del alcaide... y se abran las zanjas conforme y a donde están trazadas en la planta... Item que en lo que toca a los reninchinamientos de las paredes, que no se hagan de piedra, porque son mejores de ladrillo... Item que se han de traer sillares y se han de labrar para igualar toda la obra conforme a la otra pared hecha... Item que de la madera que se sacáre de lo que se derribare se haga un cobertizo para la madera que se trajere, porque no la dañe el agua. Item que se hagan luego las rejas conforme a la traza y todas vayan como en manos fijadas y bien dobladas y en la solera y cabecera sobre un pie, para que se meta entre la jamba y lintel, y jamba y solera conforme a este esquizo." Y sigue dando disposiciones, por las que venimos a conocer haber entendido y tomado gran parte en las

obras de Simancas, tanto Herrera como Felipe II, que se lo ordenaba. Y es de notar que el maestro Herrera dió sus pareceres y disposiciones con sólo vista de los diseños que le enviaron de allá, por no poder haber ido y en persona examinar las obras que por mandato del rey ejecutaban en Simancas Juan de Salamanca, Pimentel, perito informante de Herrera, y aun el mismo archivero don Diego de Ayala. Pasaba todo esto por los años 1575. No hay duda; eran tiempos de mayor cultura de lo que hoy se cree.

## X

## LO MISMO Y LA MEMORIA

Mucho falta aún por decir sobre la vida y los trabajos de este incomparable arquitecto; pero habrá de reducirse todo al recuerdo de su instrucción sobre poner remate al regio palacio de Granada, a su carta biográfica, muy interesante dirigida a Mateo Vázquez, para el rey católico, y finalmente, al anunciado Testamento, que por ser de un sabio creyente y aun piadoso, se procurará copia literal, como fin adecuado de este escrito. Y comenzando por la dicha "instrucción que hizo Juan de Herrera estando en Badajoz con Felipe II, sobre el modo de seguir y acabar el palacio de Carlos V, que está en la Alhambra de Granada", se referirá aquí de ella lo más importante. "Manda primero añadir dos ventanas más en

los nichos de la delantera principal. Que de las tres luces puestas sobre la puerta mayor, quede sólo una.

Ordena, además, que se prosiga y levante todo en la forma que se venía haciendo. Que el tejado se ha de hacer conforme al modelillo aprobado por su majestad y firmado por Herrera. Que los tejados, todos, se cubran de plomo con aposentos para familias, como en Aranjuez y en El Escorial. Que en los camaranchones se pongan y hagan celdas y un callejón por la parte de afuera. Que por la parte interior ha de andar en derredor una corniseta con su friso, bicel y filete en lugar de arquitrabe, a modo de capitel dórico, según se ve en el perfil., De esta manera y forma dispone Herrera cuanto fuere menester para la continuación y remate del magnífico real palacio de la Alhambra, llamado de Carlos V y muy mejorado por su hijo don Felipe.

Todas las cuales disposiciones dictó, y en nombre del rey mandó al sobredicho maestro desde Badajoz, mediante las simples trazas proporcionadas por el otro arquitecto Juan de Orea, muy conocedor y ejecutor de la obra. Tan minuciosa e interesante instrucción para los artistas y sus admiradores, termina así: "Es la voluntad de su majestad que no se exceda, ni haga otra cosa, ni se innove, ni altere en la obra más de lo contenido en esta relación, sin que se comunique con su majestad, o con sus ministros; y si alguna mudanza se

ofreciere, que el maestro mayor de la dicha obra, dé noticia y razón de ello a su majestad, o, a sus ministros, y no a otra persona alguna; porque su majestad no quiere que en sus obras se hagan remiendos ni alteraciones, ni se haga nada o quite cosa de lo que él hubiere determinado que se haga; ni nadie tenga que mandar al maestro mayor y demás oficiales de las dichas obras de la Alhambra ni que innoven ni alteren ni hagan por su contemplación cosa ninguna de lo que su majestad ha resuelto y determinado. Fecha en Badajoz a 10 de junio de 1580. Juan de Herrera, arquitecto de su majestad., Y por fin de todo, añade: "Las trazas que Juan de Orea, nuestro mayor de la Alhambra de Granada trajo a Badajoz y su majestad vió y en ellas resolvió lo arriba contenido, son seis. Van firmadas de mi nombre: Juan de Herrera., De donde se colige cuán práctico y entendido fué aquel gran rey, en tales científicas disciplinas, sin perjuicio del gobierno de medio mundo que cargaba sobre sus hombros.

De varias otras obras, máquinas e instrucciones, pudiérase aún dar cuenta en este escrito biográfico; pero se va ofreciendo un poco extenso, y para algunos harto pesado; causas que me obligan a cortarlo, aunque no sin poner ante los ojos de gentes curiosas y amigas del arte, parte en substancia y parte literal, la célebre Memoria, que el mismo Herrera dirigió al rey Prudente, mediante el secretario Mateo Vázquez, donde relata los principales



hechos de su vida, sus méritos y servicios, para que su majestad se lo mande premiar con alguna merced señalada y el mundo conozca cuán gratos le han sido. Mas por cuanto esta curiosa e importante Memoria es de muchos conocida, como estampada en el "Viaje de Pons,, tomo noveno; en mi "Nueva Luz...,, segunda edición, capítulo 12, párrafo II, sobre arquitectos; en las notas y adiciones "de Bermúdez al excelentísimo Llaguno,, volumen segundo, página 333 y otros, apenas se copiará aquí toda al pie de la letra; pero sí en lo que más conveniente parezca.

Comienza de esta manera: "Siendo yo desde mi niñez inclinado al servicio de mi rey y señor natural, y que sin haber entrado aún bien en el uso de la razón, desamparando mi casa y Patria, me fui en el año 1547 en Italia, tras de su majestad en la primera jornada que hizo fuera de estos reinos; y en el año 1551 cuando su majestad volvió a ellos, yo también volví por no tener aún edad para servir en las cosas de la milicia, a que naturalmente me aficionaba. Y en el año 1553, torné otra vez en Italia en la compañía del capitán Medinilla, en la cual asistí sirviendo hasta que después fui arcabucero de a caballo de la guardia de don Fernando de Gonzaga, sirviéndole en todas las jornadas del Piamonte, hasta que fué en Flandes, donde le serví en toda la jornada de Rentin, en que él anduvo sirviendo al emperador, nuestro señor, que está en gloria. Y

volviéndose en Italia y sin cargo de general, yo me quedé a persuasión de los amigos y por voluntad que tenía de me venir en España, en la guarda del emperador, nuestro señor, en la cual y en la de su majestad, serví hasta el año de 1563, en que su majestad me hizo merced de cien ducados, de entretenimiento, porque anduviese en compañía de Juan Bautista de Toledo. Es tan interesante y minuciosa esta Memoria para conocer la vida de nuestro Herrera, que la sigo copiando con gusto de muchos, y aun quizá de todos.

“Serví con los dichos cien ducados desde el dicho año de 1563 hasta el de 1567, andando siempre con el dicho Juan Bautista, a donde quiera que iba y con él me hallé al sentar de la primera piedra de la fábrica de San Lorenzo el Real la cual yo escribí de mi mano. Desde el año de 1565 comencé a andar continuamente con su majestad a donde quiera que iba y con el dicho salario de los cien ducados, hasta el año 1567 que se me hizo merced de acrescentarle hasta doscientos cincuenta, de los cuales gocé hasta el año 1569, que se me hizo merced del oficio de ayuda de la Furriera, que con los gajes de este oficio y ración, y el salario que yo tenía, llegué a tener en todo 400 ducados de salario, que gocé hasta el año 1577, que su majestad me hizo merced de me acrescentar otros 400 ducados más y a suplicación mía, se me quitó el oficio de ayuda de la Furriera y me quedé con 800 ducados de gajes, la mitad pa-

gados en San Lorenzo y la mitad en Madrid.

En el año de 1579 su majestad me hizo merced del oficio de aposentador de palacio, cuyos gajes y ración montan en cada un año 250 ducados poco más o menos; de suerte que, dende del dicho año de 1579, hasta el presente, tengo de gajes como 1.150 ducados. Montará todo lo que en los dichos años yo he recibido de gajes, hasta este presente de 1584, como 11.000 ducados. Habrásme hecho merced en veces con 1.500 ducados. Hízoseme más una merced de un solar, del cual su majestad gustó de se tornar a servir. Hízoseme otrosí merced por treinta años de todas las minas de cobre y plomo del principado de Asturias, de la cual merced ningún aprovechamiento puedo tener, porque los del Consejo de Hacienda y contadores no dan lugar a que se asegure el gasto que en ellas se podría hacer, ni el beneficio que se podría sacar, ansi para su majestad como para mí, a cuya causa las he dejado para que su majestad disponga dellas como más sea su real servicio. Y esto es en suma lo que he recibido en haberse su majestad querido servirse de mí y de mi poco talento.

Lo que he gastado en servicio de su majestad además, y allende los gajes y mercedes recibidas.

Por la inclinación ya dicha, que me movió a desamparar mi Patria y casa, se me perdió toda la hacienda que de mis padres me quedó, que para el valle donde vivían era buena,

señoril y honrosa, por ser de herrerías, molinos, montes, tierras, prados e invernales, que es la hacienda principal de aquella tierra; y que a no nada valdría todo ello pasados de 6.000 ducados, y en la era de agora ha venido a tanta disminución, que no se hallaría por lo que ha quedado 1.000 ducados; pero de esto no hay razón que haga cargo a su majestad, sino a mí que lo desamparé. „

Como es tan minuciosa y curiosa la relación de la vida de tan insigne arquitecto, referida de su mano propia, se continuará aún copiando al pie de la letra.

## XI

Continúa la relación consabida en esta forma: “En el año 1571 yo me casé en la villa de Madrid con una mujer que tenía de renta cerca de dos mil ducados, los cuales yo expendía en servicio de su majestad demás de los 400 ducados, que en aquel tiempo tenía de gajes. Cuando enviudé, que fué en el año de 1575, quedé con 1.200 ducados de renta que mi mujer tuvo por bien de me dejar, y algunos años pasaban de 1.300. Toda esta renta, y también algo del principal, que por ausencias mías se ha perdido, he gastado en servicio de su majestad andando de unas a otras partes. Y en la jornada de Portugal gasté al pie de 6.000 ducados por las muchas veces que fuí y vine y anduve por aquel reino y por partes donde era imposible

dejarse de hacer excesivos gastos, y que no se podía dejar de mostrar ser criado de un tan grande príncipe; de manera que no sólo después que sirvo a su majestad he gastado todos los gajes y mercedes que me ha hecho; pero con ello he consumido lo que en este tiempo he tenido de la renta que me dejó mi mujer y parte de lo principal, sin que en este tiempo haya podido acaudalar con qué comprar un maravedí de renta, ni otra cosa que pueda decir después de mis días que haya ganado en cuantos trabajos de espíritu y corporales he tenido, que se sabe bien son hartos.

Los servicios extraordinarios que he hecho a su majestad después que estoy en su real servicio y en que se ha aprovechado grande suma de hacienda.

Habiendo muerto Juan Bautista de Toledo y no dejando declaración ni traza de los tejados de los cuartos de San Lorenzo, y habiéndose mandado hacer a Gaspar de Vega un modelo de los dichos tejados, costosísimos de hacer y de sustentar, yo di orden y forma para los hacer con la menos costa posible y con que el edificio quedase más hermoso y provechoso, y en que se ahorraron pasados de 200.000 ducados. Item, por se haber hecho la fábrica de la iglesia y lo más que se ha fabricado dende que se tomó hacer la dicha iglesia por la orden que yo di, se ha ahorrado de hacienda, por el ahorro de los manejos, tanto como ha costado lo que se ha gastado en todo lo hecho después de la

nueva orden, y aun algo más; y lo demás momento ha seído, y lo que más se debe estimar es haber hecho en ocho años lo que era imposible hacerse en ochenta por la orden antigua.

Item: en la fábrica de San Lorenzo y en las demás de su majestad he procurado siempre buscar medios cómo se hagan más perfectamente y a menos costa, como es sabido de todos. Item: en el riego de Colmenar de Oreja, si no fuera por mí, se gastáran más de 40.000 ducados sin provecho ninguno, y hice aprovechamiento de más de 60.000. Item: en todo el tiempo que ha que sirvo a su majestad, siempre he procurado de criar y enseñar personas que con el tiempo aprovechen para su real servicio; y en esto y en recoger y regalar a otros que andan en él y que veo son virtuosos y para servir, he gastado mucha parte de mi hacienda; y aunque el hacer esto es mi natural condición, todavía me ha hecho continuarlo el ver que en casa de su majestad no hay quien lo haga; y muchos de ellos échanlo de ver, y son extranjeros, y algunas veces no van con el gusto que hombre querría que fuesen.

Entre otros servicios ha seído principal el de la invención de los nuevos instrumentos que he dado para la navegación, en especial la de las longitúdes, cosa tan deseada y buscada en tantos siglos y de tanto provecho para las navegaciones del Este a Oeste, y que sin dubda ninguna, aunque hubieran dado por el invento 2.000 ducados de renta perpetua, no se pagaba.

Y no sólo no se me ha dado nada, empero de mi hacienda he hecho muchos instrumentos y dádolos a quien se sirva de ellos, declarándoselos con otros muchos secretos para la dicha navegación, sin ocultar cosa alguna del dicho invento. Item: entiendo haber hecho particulares servicios en haber desengañado de muchas máquinas, que algunas personas no fundadas en ellas han traído a estos reinos y a su majestad, ofreciendo con ellas cosas imposibles y no concedidas de la natura; y por mi causa en muchas de ellas no se ha puesto la mano, porque se hubiera perdido la hacienda, tiempo y reputación, y el conocimiento de estas cosas enseñándolo a muchos, que de aquí adelante podrán hacer lo que yo.

En todos los servicios ordinarios ya se sabe cuánto en ellos persevero, y mi asistencia, sin hacer falta, en todas las jornadas y viajes que su majestad ha hecho dende el año 1565 hasta el presente en que estamos, poniendo en ellos mucho trabajo de la persona y gastos de hacienda, sin que se imagine haber tenido en este tiempo otro aprovechamiento que los gajes de que se me hace merced. La merced que yo suplico a V. es que representando a su majestad estos servicios, le diga en suma: que en 31 años de servicio, no sólo he gastado lo que su majestad me ha hecho merced, pero pasados de 16.000 ducados más de mi hacienda, fuera de lo que de mis padres se perdió. Que de tantos servicios, parece será justo que yo tuviese alguna

merced señalada en que el mundo conociese el haber sido gratos a su majestad y que con justicia se me hacía, y que para después de mis días pudiese dejar el premio de mis trabajos para testimonio de que con ellos y con la virtud se adquiere algún renombre, y también para dejar a mis hijos, si Dios fuere servido de me los dar, y cuando no a mi alma en expecial, que en mi vida todo ha de ser para servir a su majestad.

También suplico a V. represente a su majestad que asistiendo yo fuera de la Montaña la hacienda de mi mujer, que es muy principal y buena, se perderá, por ser los padres de mucha edad y no estar presente quien le duela, y vendrá en disminución, como la de mis padres, lo cual, para sus hijos y para ella, sería de gran daño, y aun para la principalidad de la casa; por cuya causa, siendo la voluntad de su majestad, porque yo en esto no quiero tener ninguna, sea servido de darme su grata licencia para que después de acabado el retablo de Sanct Lorencio, en el cual tiempo las demás cosas estarán acabadas, para que yo me vaya a la Montaña a tener cuenta con la dicha hacienda; y lo principal a recogerme a pensar las cosas del alma, pues el cuerpo y todos sus sentidos van muy perdiendo las fuerzas y bríos naturales que hasta agora han tenido y con que se han podido emplear, como lo han hecho en el real servicio de su majestad con el ánimo y fidelidad que siempre se ha visto. Y en todo



espero mercedes de su majestad y el auxilio de V. para que se me hagan; cuya muy ilustre persona nuestro señor prospere como yo deseo.—Muy ilustre señor.—B. L. M. de V. su servidor Joan de Herrera.

Por la relación anterior consta la historia de la vida y de los hechos gloriosos del gran arquitecto, sapientísimo y benemérito a España entera y a su protector el rey don Felipe II; relación no dudosa por ser de su mano propia y del público dominio conocida cuanto en ella se refiere. En ella y la correspondencia habida entre el mismo Herrera y Mateo Vázquez, secretario del monarca, se declaran los deseos del autor, y por otras noticias y la partida de su muerte, que luego se copiará, como se puede ver en los libros mortuorios de la parroquia de Santiago, de esta Corte, resulta haber sido atendidos y satisfechos por el soberano. Y es verdad muy grande que harto lo merecía. Murió en 1597, siendo muy estimado siempre del rey, que le tuvo en su real casa como aposentador y trazador mayor de los Reales Sitios y palacios hasta la muerte. “La partida de fallecimiento”, que, como se dijo atrás, se halla en el archivo de la parroquia de Santiago, dice de esta forma: “Como teniente mayor de cura de la iglesia parroquial de Santiago Apóstol y San Juan Bautista de esta villa de Madrid, certifico que en el libro primero de difuntos de la dicha de Santiago Apóstol, al folio 99 vuelto, se halla una partida del tenor siguiente:”

“En 15 de enero, de 97 años, falleció Joan de Herrera, trazador mayor y aposentador de palacio; recibió los Sacramentos; testó ante Gálvez, escribano del número de esta villa.” Concuera con su original, al que me remito.—Santiago Apóstol y San Juan Bautista de Madrid, y diciembre 16 de 1806.—Don Juan Alvarez.

Antes de dar a luz el testamento del gran maquinista, trazador real y aposentador de los reales palacios, don Juan Herrera, será necesario y de grande interés para la historia patria, del célebre arquitecto y del Mecenas Prudente, que le tuvo tantos años a su lado, dar cuenta y aun a la imprenta, de ciertos importantísimos “Documentos pertenecientes A LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, QUE ESTABLECIO EN MADRID FELIPE II, a persuasión de Juan de Herrera, sacados del archivo general de Simancas.”. Publicólos Ceán en sus notas, muy instructivas, al excelentísimo Llaguno.

Y continuará la ignorancia osada y ciega apellidando al rey católico don Felipe enemigo de las ciencias y del general saber, a pesar de los pesares.

## XII

### DOCUMENTOS

El primer documento relativo a la Real Academia consabida es una carta autógrafa de Herrera dirigida a Juan López de Velasco,

el cosmógrafo mayor de Indias, pidiéndole cinco cartas o mapas de Indias para formar una general, y dice así: "Ilustre señor: V. vea esta Memoria y mande enviarnos acá estas cartas, que en ellas se contienen de los papeles que se hubieron de Joan Bautista Gessio; porque su majestad quiere que se haga aquí una carta general con la demarcación antigua; porque la moderna está depravada, por lo que V. sabe de los portugueses; y estas dichas cartas están en la demarcación antigua. Y su majestad manda que V. me las envíe. De Lisboa y de agosto 21 1581. B. L. M. de V. su servidor, Joan de Herrera." Parece que la antigua demarcación debe de ser la hecha por el Papa Alejandro VI en su famosa Bula de 4 de mayo de 1493, concediendo territorios a los reinos español y portugués, conquistados por entrambos, conforme a justicia y derecho de uno y otro. La Bula es notabilísima, y anda mucho tiempo hace vertida en lengua castellana, cuya cara dice así: "Bula de Alejandro VI dirigida a los reyes católicos y sus sucesores," concediéndoles las tierras de Indias e Islas descubiertas y por descubrir, según la línea de demarcación que en ella se expresa, cuyo original se halla en el Archivo de Indias, en Sevilla, con fecha 4 de mayo de 1493...

Tras la carta vista arriba de nuestro ingenio Juan de Herrera, se nos ponen delante tres reales cédulas nombrando maestros de mate-

máticas para la sobredicha Academia. La primera ofrece la siguiente forma: "El rey. Nuestro pagador (de las obras del Alcázar y villa de Madrid): sabed que por algunas consideraciones que a ello nos ha movido, hemos recibido en nuestro servicio a Juan Bautista de Labaña, para que en nuestra Corte lea las matemáticas por la orden que para ello se le diere... Y por la buena relación que tenemos de la habilidad y partes de Pedro Ambrosio de Ondériz, le hemos asimismo recibido para que ayude al dicho Juan Bautista a leer las dichas matemáticas y se ocupen de traducir de latín en romance algunos libros de aquella facultad, y en todo lo demás que le fuere ordenado; y tenemos por bien que para su entretenimiento y sustentación se le den a razón de 200 ducados, que montan 65.000 maravedís en cada un año... Yo vos mando que constándoos por certificación firmada de Juan de Herrera... deis y paguéis en cada un año... Fecha en Lisboa a 25 de diciembre de 1582. Yo el rey.—Refrendada de Mateo Vázquez,.". A continuación de esta primera viene la segunda, que dice así:

"El rey. Nuestro pagador que sois o fuéredes de las obras de nuestro Alcázar de la villa de Madrid y casa real del Pardo: Sabed que acatando la habilidad y suficiencia de Luis Georgio, maestro de hacer cartas de Cosmografía, Geografía y de marear, hemos tenido por bien de mandarle recibir en nuestro

servicio, para que entienda en hacer las dichas cartas y todo lo demás que se le ordenare de su profesión, y que para su entretenimiento y sustentación haya de llevar de Nos de salario a razón de 150 ducados, que importan 56.250 maravedís en cada un año, de que ha de comenzar a gozar desde primero de enero del año venidero en adelante por el tiempo que se ocupare en lo susodicho, que es lo mismo que algunos años a esta parte le hemos mandado dar por nuestra Cámara... y demás, y allende se le han de pagar las obras que hiciere por nuestro mandado con moderación, y se le ha de dar casa de aposento y botica, como criado nuestro. Por ende, Yo vos mando que constándoos por certificación firmada de Joan de Herrera, nuestro aposentador de palacio, que el dicho Luis Georgio se ocupe en lo sobredicho y cumpla lo que se le ordenare y fuere obligado por razón de ello, y de cualquier maravedís de vuestro cargo... déis y paguéis en cada un año... Fecha en Lisboa a 25 de diciembre de 1582 años. Yo el rey.—Refrendado de Mateo Vázquez.,

Y todavía con certificación firmada por Juan de Herrera manda el rey por otra cédula a su pagador de las obras de Madrid y el Pardo pagar nueva cantidad a Juan Bautista de Labaña "para que se ocupe en nuestra Corte o donde se le ordenare en cosas de Cosmografía, Geografía y Topografía y en leer matemáticas donde se le mandare, y en todas las demás

cosas concernientes a su profesión... Lleva esta nueva real cédula la misma fecha que las anteriores, 25 de diciembre año 1582, y también desde Lisboa. Se conoce haber tomado con entusiasmo el monarca y su arquitecto la famosa Academia regia de Ciencias Exactas en Madrid "y su palacio". Error padecería no pequeño quien creyere ser los Labaña, Onderiz y Luis Georgio los únicos catedráticos de la Real Academia; consta cierto que en ella leían diversas materias científico-naturales el director Juan de Herrera, García de Céspedes, Juan Angel, Pedro Ambrosio de Onderiz, ya dicho, Juan de Cedillo Díaz, el también dicho Labaña, Cristóbal de Rojas, célebre autor de un Tratado de Artillería, aplaudido en toda Europa, y otros varios sabios que pueden ser vistos sus nombres en mi libro titulado "Felipe II, en relación con las artes y las ciencias", donde largamente se trata de tan notabilísimo establecimiento. Este centro de ciencias físicas comenzó sus tareas, estudios y explicaciones en 1 de enero de 1583. Y es mucho de ponderar la elocuencia y profundidad con que tamaños maestros declaraban los principios de la Aritmética, Geometría, Esfera, Perspectiva, Fortificación, Artillería, Disciplina militar, Táctica, Hidrografía, Náutica, con muchas otras ciencias y artes, todas ellas muy útiles de práctica y aplicación.

Cosa digna era de admirar el empeño y afán que ponían los nobles por oír al catedrático

Labaña, cuando con aplauso del director Herrera, exponía su incomparable "Arte de navegar"; Jerufino, la Geometría de Euclides; Cristóbal de Rojas, su tan celebrada "Teórica y Práctica de Fortificación"; Juan de Cedillo, su "Teoría de los Senos," y la carta de marear geoméricamente demostrada; Juan Angel, sus "Tratados escogidos de Arquímedes," con los demás laudables sembradores del saber científico y artístico, que por toda España y aun por Europa propagaba la famosa Academia real fundada por Felipe II, a quien apellidan los necios "enemigo de las luces." Ni nadie olvide tampoco que no eran niños inconscientes, quienes formaban el auditorio y concurrencia de las cátedras; porque como oyentes discípulos se ofrecían públicamente el conde de Puñonrostro, los Pachecos, el marqués de Moya, don Francisco Garnica, el embajador don Bernardino de Mendoza, diplomático notabilísimo de aquel tiempo, y cien otros personajes de la Corte del resplandeciente siglo que la historia llama *de oro*.

Tornando de nuevo ahora al comenzado camino, procede dar cuenta de algunas cartas del arquitecto Herrera, que si bien fueron ya publicadas, mas no son de muchos conocidas. Va dirigida la primera a Cristóbal de Salazar, secretario de la Embajada española en Venecia, y dice así: "Ilustre señor: ya que usted tiene tanto descuido que por acá no nos manda en que podamos servir justo será que

en pena de esta culpa demos a usted algún trabajo. La Fábrica de San Lorenzo el Real, tenemos ya en tan buenos términos, que con la ayuda del Señor, dentro de año y medio estará del todo acabada, y ha parecido que de una tan insigne Fábrica era justo se diese muestra por todo el mundo, y ansí con la prisa que se puede se van tallando los ramos para lo estampar...» Después de parte del rey, le pide papel a propósito, vidrieras y libros, de cuyos títulos, algunos se ven aquí: "Proclo, sobre el principio de Euclides, en latín. Los Sféricos de Theodosio, traducción de Juan Pen-na. La Sfera del P. Clavio, nueva. Dos libros de Herón de "spiritualibus", sacado por el Comandino. Todas las estampadas de Guido Baldo. Machioni, de Matemáticas, y uno de las Mecánicas, en italiano. Las obras de Mercurio Trismegisto. El Copérnico en vulgar. Algunas Teóricas, de Planetas, mas no la traducción de Picolomini. Las Máquinas de Herón, en vulgar. El libro de Alquimia, se cree de Julio, con otros varios, cuyo conocimiento pudiera servir a muchos, dándonos de paso noticia de la ciencia antigua que sin duda mucho cultivaba nuestro maestro Herrera.

No pocos otros documentos pudieran aún traerse aquí para honor y gloria del gran Herrera, como su correspondencia con el secretario del rey, Antonio de Eraso, exponiendo ser necesario considerable cantidad para grabados de figuras matemáticas; pero se omiten por



causa de brevedad, y no ser pesado a ciertos lectores, nada amigos de referencias históricas. Con perdón de los cuales, no es posible pasar adelante sin copiar lo principal y dar siquiera noticia al público del "Documento sacado del Archivo de Indias, sobre los instrumentos, para las longitudes que Juan de Herrera había inventado y que el consejo de Indias mandó llevar a los Cosmógrafos y pilotos en las armadas., Mas quédese ello para el próximo capítulo, que "Deo volente., y antes del Testamento consabido se dará a luz.

### XIII

#### LO MISMO

Si todavía, después de lo expuesto, hemos de conocer mejor el saber grande, el mucho valer y la profunda ciencia del gran arquitecto de la incomparable obra de El Escorial, necesario será poner de manifiesto sus muy notables descubrimientos, utilísimos a la marinería de entonces; y también para formarnos idea de cómo y a qué altura se hallaban las ciencias naturales en nuestra Patria en el siglo y reinados de Carlos V y de su hijo don Felipe II. Y se ha de tener en cuenta que los descubrimientos, maquinaria y adelantos, en los ramos todos de las ciencias y artes, eran llevados a cabo sin los instrumentos y auxilios con que cuentan ahora los sabios del día. Así y todo, la cultura del siglo xvi y siglo xvii es harto desconocida en el

actual y en el último pasado, ya que, en general hablan, y salvo debidas excepciones, sólo se lee la novela de toda clase y el diario noticiero.

Pero en aquellos tiempos dichos eran las miras harto más elevadas, y los pensamientos, deseos y aspiraciones mucho más sólidos y profundos. La prueba de todos nos la pone delante el sabio Herrera, cuyos descubrimientos describe el celebrado cosmógrafo del rey prudente en esta forma: "Digo yo Alonso Alvarez de Toledo, cosmógrafo de su majestad en la Armada de los galeones, de que al presente es general el adelantado Pero Menéndez de Avilés, que recibí del señor secretario Juan de Ledesma en presencia del señor Juan López de Velasco, cronista y cosmógrafo mayor de su majestad de las Indias, los instrumentos siguientes, que se me mandaron entregar por el Consejo:

Un tablón de nogal en un círculo, dividido en trescientas sesenta partes, de una vara en cuadro, poco más o menos; y con el dos renglones de la misma madera de una vara en largo. El cual instrumento sirve para las longitudes.

Una cuarta de círculo grande, de otra vara de largo, dividida en noventa partes iguales; y juntamente con ella otra pieza de un círculo, de una tercia de ancho, y otro medio círculo que le atraviesa: todo de nogal.

Más dos reglas de latón, de una vara o poco más de largo para el dicho instrumento, que ha de servir para tomar la latitud de los lugares a cualquier hora del día.

Un nivel pequeño de madera de peral, de media vara de largo, poco más o menos, con ciertas divisiones a los lados.

Item más, una regla larga, de vara y media, poco más o menos, y con ella un círculo de nogal, de media vara de largo y en ella una alhidada del mismo nogal con ciertas divisiones, y otra alhidada, y encima de ella medio círculo, todo de cerezo o de nogal, y en otra tablilla un círculo hecho, de un palmo, y en ella una alhidada de peral o de cerezo con una aguja encajada en la misma alhidada, lo cual todo sirve para tomar la línea meridiana y latitud y dirección de la aguja.

Item, otro instrumento pensil sobre una tabla cuadrangular, de una tercia por cada lado de largo, poco más o menos, y en medio de ella levantada otra tabla sobre la cual se mueve un círculo de cerca de una tercia de largo, en el cual está otro semicírculo atravesado con una cajeta de latón y en ella una aguja. La cual cajeta se asienta dentro de un círculo del dicho instrumento, que es de nogal todo, con una armila de latón de donde se cuelga. El cual instrumento sirve para tomar la latitud de las regiones a cualquier hora del día.

Item, un rengloncillo de latón, de media vara de largo, con unas pinulas levantadas, y al fin de él una cajeta.

La arquilla del mismo metal con su cobertor fijada, en que va una aguja de cinco dedos de largo; el cual instrumento es para tomar la lí-

nea meridiana y lo que la calamita declina.

Los cuales dichos instrumentos recibí por mandado del Consejo para llevarlos conmigo a la dicha Armada de los galeones, y usar de ellos como se me manda, y procurar introducirlos y aplicarlos para el uso de la navegación. Y porque es verdad que los recibí y daré cuenta de ellos, cada y cuando se me pidiere, lo firmo de mi nombre en presencia del dicho Juan López de Velasco. Fecha en Madrid a ocho días del mes de enero de 1573 años.—Juan López de Velasco.—Alonso Alvarez.,,

Hasta aquí la relación de Alonso de Alvarez de Toledo, por la cual se viene presto al conocimiento de las aficiones y los adelantos de aquellos tiempos en que nuestros sabios inventaban instrumentos útiles y ventajosos para la navegación y saber con certeza las longitudes y latitudes de las regiones que atravesaban y también de las mismas a do se dirigían.

Dan algunos autores noticia del interesante discurso que pronunció y escribió Herrera sobre la FIGURA CUBICA, que por feliz casualidad cayó en manos de Jovellanos, cuando se hallaba desterrado y encerrado en el castillo de Bellver, cerca de Palma de Mallorca; lo leyó y mandó sacar copia, como así se hizo y la envió a su amigo Ceán Bermúdez, por los años 1806, quien incluyó la noticia del dicho Jovellanos entre sus notas y documentos a los "Arquitectos y Arquitectura del excelentísimo Llaguno.,". El código que contiene tal discurso perte-

neció a la Biblioteca del monasterio de Santa María del Cister en las afueras de la susodicha Palma. Parece que en este su discurso siguió Herrera las teorías de Raimundo Lull, según informa el célebre y conocido monje de aquel convento, Antonio Raimún Pascual, por sus VINDICIAS LULLIANAS contra el otro monje de Corias el erudito y doctísimo Feijó. El mismo Bermúdez sospecha haber usado Herrera en su discurso el pensamiento del gran Lull por agradar y quizá obedecer al rey, de quien Porreño en sus "Dichos y Hechos," escribió lo siguiente: "Por su gran sabiduría, Felipe II gustaba de leer los libros de Raimundo Lullo, doctor y mártir, y por alivio de sus caminos los llevaba consigo en las jornadas que hacía e iba leyendo en ellos y en la librería de El Escorial se hallan algunos rubricados de su propia mano." Y es cierto registrarse allí no pocos rubricados unos y anotados otros del sabio monarca.

Todo esto junto prueba el grande amor y contentamiento científico que tenían el soberano y su arquitecto. Extraviado y en mucho error andaría quien creyere ser solos el rey, Herrera y los ya dichos catedráticos de la regia Academia, amigos de la ciencia. En aquellos tiempos eran legión los hombres amantes del saber físico matemático. Allá por los años 1515 imprimía en Valencia "Juan Andrés," su "Aritmética Práctica." Allí mismo, año 1543, "Marco Aurel Alemán," publicó su "Despertador de in-

genios,, donde estampó no pocas reglas aritméticas y algebraicas de mucha utilidad, singularmente para el Arte Mercantil. "Diego del Castillo,, en Salamanca, año 1512, daba al público su "Tratado de Quentas,, de suma conveniencia para fácilmente hacerlas. Asimismo en Roma, corriendo el de 1586, publicó interesante Memoria "Pedro Chacón,, cuyo título es "De Ponderibus et De mensuris,, donde se trata de los pesos, monedas y medidas que usaron los griegos y los romanos. Pues el célebre Pedro Ciruelo daba a luz por los años 1505 en París su "Algorismus,,—Aritmética práctica. El matemático predilecto de Felipe II, "Pedro Juan de Lastanosa,, ponía en lenguaje español los dos libros de "Geometría Práctica,, de Oroncio Fineo. En las obras notabilísimas de la famosa "Academia de los Nocturnos,, de Valencia, publicó en aquel siglo de los Herrera, Mora y demás varones sabios de la corte del rey prudente, Manuel Ledesma, su profundo "Discurso sobre la excelencia de las Matemáticas,,. Los "Fragmentos matemáticos,, Salamanca 1568, del sabio "Juan Pérez de Moya,, tratan de Astronomía, Geometría, Geografía, Filosofía Natural, y Esfera, Astrolabio, Navegación y relojes. Lista es la presente que pudiera extenderse hasta grandísimo número de sabios de aquellos inquisitoriales y tenebrosos tiempos, que ni fieros, ni mansos liberales conocen bastante; por eso siguen ciegos blasfemando de ellos.

## XIV

## EL TESTAMENTO

In Dei nómine. Amén. Sepan cuantos esta carta de Testamento y postrimera voluntad vieren, cómo yo, Joan de Herrera, aposentador mayor de Palacio de su majestad, residente en esta corte y villa de Madrid, y natural que soy del lugar de Movellan, que es en el valle de Valdaliga, que es en las montañas de Asturias de Santillana, y soy hijo de los señores Pedro Gutiérrez de Maliaño y María Gutiérrez de la Vega, mis padres difuntos, que están en el cielo. Yo al presente estoy enfermo de la dolencia, que Dios nuestro Señor ha sido servido de me dar, y en mi juicio y entendimiento; y temiendo y creyendo la Santísima Trinidad Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todo aquello que tiene y cree la Santa Madre Iglesia de Roma; y protestando, como protesto, vivir y morir en la santa fe católica, y suplico a la Virgen nuestra Señora interceda con su Hijo precioso, mi Señor Jesucristo, me perdone mis culpas y pecados a honra y servicio suyo, hago y ordeno mi testamento y postrimera voluntad en la forma siguiente:

Encomiendo mi ánima a Dios nuestro Señor, a quien suplico por los méritos de su pasión de ella haya misericordia y la perdone, y lleve a su gloria; y mi cuerpo sea sepultado en la forma que adelante se declara.

Luego que yo fallezca, mi cuerpo sea puesto en hábito del Señor San Francisco y en un ataúd metido y llevado a la iglesia del Señor, San Nicolás de esta villa, y sea metido y puesto en la bóveda de la capilla del señor Joan Menéndez de Sotomayor, alcaide de Agreda, y sea hecho depósito de mi cuerpo para que sea trasladado y llevado a donde declararé.

El día de mi entierro acompañen a las cruces y clérigos de las iglesias del Señor Santiago y Señor San Nicolás los curas y clérigos de ellas; y acompañen a mi entierro la Cofradía del Hospital real de esta Corte y los niños de la doctrina cristiana y los niños de los convalecientes, y doce frailes del monasterio del Señor San Francisco: a la Cofradía de la Corte se dé lo que a mis albaceas les pareciere y a los niños de la doctrina dos ducados, a los de los convalecientes otros dos, y se lleven doce hachas por doce pobres del Hospital general.

Y si falleciere a hora que pueda ser enterrado por la mañana, a mi entierro se diga por mi ánima en la dicha iglesia del Señor San Nicolás una misa cantada con diácono y subdiácon, vigilia y letanía. Y si falleciere a hora que haya de ser enterrado por la tarde, digan por mi ánima vigilia y letanía y otro día siguiente la dicha Misa cantada: dése de ofrenda treinta reales demás de los derechos acostumbrados.

Encargo mucho a mis albaceas el día en que yo falleciere siendo posible y si no otro día



siguiente, digan por mí la Misa del alma en las partes, iglesias e monasterios, que para ello hay bula.

En los nueve días siguientes se haga por mi ánima un novenario, diciendo en cada un día de ellos en la dicha iglesia de San Nicolás la una Misa cantada, saliendo con responso adonde mi cuerpo estuviere depositado.

Díganse por mi ánima doscientas Misas, y se digan donde pareciere a mis albaceas de las iglesias y monasterios de esta villa.

Díganse por las ánimas de dichos mis padres y difuntos cincuenta Misas en la iglesia del Señor Santiago de esta villa.

Hágase mi cabo de año en la iglesia del Señor San Nicolás, donde ha de ser depositado mi cuerpo con mucha brevedad por la orden que pareciere a mis albaceas y se den las ofrendas que ellos quisieren.

Mando que mi cuerpo sea trasladado de la dicha iglesia de San Nicolás y bóveda, donde se ha de depositar, al lugar de Maliaño, que es en el valle de Camargo, y sea enterrado en la dicha iglesia del Señor San Juan de Maliaño del dicho lugar, donde está enterrado Ruy Gutiérrez de Maliano y de Herrera mi abuelo, y mis antepasados. Y encargo a mis albaceas que dentro de ocho meses hagan llevar mi cuerpo a la dicha iglesia; y si fuere posible antes, se haga; y la orden de llevar mi cuerpo la den mis albaceas y testamentarios, a quienes pido y encomiendo mucho la brevedad.

En la dicha iglesia de San Juan de Maliaño del dicho lugar, donde ha de ser trasladado y enterrado mi cuerpo, me digan una Misa cantada con diácono y subdiácono, vigilia y letanía, y se me haga un novenario, diciéndome en cada un día de los nueve siguientes de como mi cuerpo fuere sepultado en la dicha iglesia, una Misa cantada, y se dé la ofrenda que a mis albaaceas pareciere y los derechos acostumbrados.

Diganse por mi ánima en la dicha iglesia de San Juan de Maliaño cincuenta Misas para descargo de mi conciencia por las cosas que podría tener obligación de satisfacción, de que no tengo noticia.

Mando se den en limosna doscientos ducados en esta forma: Que sean por el dote de cuatro huérfanas, hijasdalgo, naturales del dicho lugar de Maliaño, y habiéndolas que sean deudas mías, que sean preferidas, aunque sean deudas de deudos míos, y a falta dellas sean hijasdalgo; y no habiéndolas en el lugar de Maliaño, sean de los lugares más cercanos a él, y han de ser, como va dicho, hijasdalgo, y se haga con mucha brevedad.

El caballo castaño que yo tengo me le envió Juan de Minjares, aparejador de San Lorenzo el Real, que le compró por mi orden en el Andalucía: mando que al dicho Juan de Minjares se le pague todo lo que dijere que costó el dicho caballo, y que gastó en hacerle traer, y con él tuvo de coste hasta que me lo entregó, y el dicho caballo se venda.

A Fonseca, dueña de doña Inés de Herrera, mi mujer, se le den quinientos reales, de que yo la hago manda graciosa, para que los lleve de más del salario que se le debiere.

A Beatriz de Rivas, dueña de doña Inés de Herrera, mi mujer, mando que sea nombrada para una de las prebendas de las doncellas huérfanas que mandó prebendar el señor Pedro de Alvaro, y más se le den en dinero cinco mil maravedís para ayuda a su casamiento, después de pagarle lo que se le debiere de su salario.

A Felipa Rodríguez, mi criada, mando que sea nombrada para una de las dichas prebendas que dejó el dicho Pedro de Alvaro, y la den un vestido como pareciere a mis albaceas.

A Ana Hernandez, mi criada, mando que sea nombrada para una de las dichas prebendas que dejó Pedro de Alvaro.

A Luis Gutiérrez y su mujer, mis criados, les den cien reales, además de pagarles los que se les debieren de su salario.

A Juan, mi criado, que Pedro del Yermo, mi sobrino, sabe quién es, que de presente está fuera de mi servicio, se le den doscientos reales para ayuda de un vestido.

A Próspero, mi page, se le den cien reales, además de su salario.

A un flamenco, mi criado, que cura mi caballo, se den cincuenta reales, además de su salario.

A Isabel de Rueda, que cría a doña Lauren-

cia de Herrera, mi hija, se le den ciento cincuenta reales, demás de su salario.

El muy ilustre señor doctor don Isidoro Caja de la Jara, Obispo de Mondoñedo, me debe doscientos cincuenta ducados que le presté; cóbrense de su señoría, a quien suplico sea servido de mandarlos pagar.

El señor Bernardino de Duarte, de la Cámara de su majestad, me es deudor de cincuenta escudos de oro que le presté; cóbrense; no hay cédula ni recaudo.

Diego Díaz del Castillo me debe por una parte mil reales, y por otra veinte escudos de oro, que le presté; cóbrense de él; no hay recaudo.

Jorge Rodarte, hujier de su majestad, me debe lo que parecerá por una memoria que dejó María de Alvaro, mi primera mujer, que son quinientos reales poco más o menos: cóbrense la cantidad que fuere.

Con el señor Juan Bautista de Labaña se liquide cuenta, y se cobre lo que debiere.

A María de Casa; criada que fué de María de Alvaro, mi primera mujer, que está en el cielo, la dicha María de Alvaro, mi mujer, la hizo manda de cincuenta ducados; si pareciere, se le darán, descontando de ellos lo que haya recibido; porque todo lo dispuesto y mandado por la dicha María de Alvaro se ha cumplido, excepto con la dicha María de Casa, porque no ha parecido.

Al señor licenciado Pedro de Guevara, clé-

rigo, mando que se le den quinientos reales.

Dense en limosna para la fábrica de la dicha iglesia de Santiago, cincuenta reales.

Dense a la iglesia de San Nicolás, donde mi cuerpo será depositado, cincuenta reales.

Declaro que al tiempo que me casé con doña Inés de Herrera, mi mujer, con quien de presente lo estoy, no trujo ni ha traído a mi poder ningunos bienes dotales, ni hereditarios, ni de otra forma; y todos los que yo tenía de capital constarán por inventario ante el presente escribano y por los papeles de mi hacienda, y los que la dicha doña Inés de Herrera ha de haber, son los dos mil ducados que la mandé e doné de arras; como todo parescerá por las escrituras sobre ello hechas: e yo me desposé e velé en un día, y ansi todas las joyas e vestidos que de allí adelante la di, fueron después de velado con la dicha doña Inés de Herrera.

Díganse por el ánima de Alonso Chorro, que sirvió a su majestad de soldado, cincuenta Misas: díganse donde paresciere a mis albaceas.

Dénsele al señor doctor Andrés Pérez quinientos reales, por lo que me ha curado.

Mando a Francisco de Mora, criado de su majestad, ciento cincuenta ducados por lo que ha diseñado en los ramos: hánsele de pagar de lo que procediere de ellos; y mándoselos por paga de lo que en ello hubiere trabajado.

Yo tengo por mi hija legítima a doña Laurencia de Herrera, hija de doña Inés de Herrera, mi mujer, la cual es de edad de veinte días,

poco más o menos; la tengo de nombrar como a tal por mi hija universal heredera; y lo que puedo disponer e me es permitido conforme a derecho es quinto de mis bienes e remanente de él, cumplida mi ánima, mandas e legados; e disponiendo del dicho remanente del quinto de mis bienes, derecho y acciones que de mi quedaren al tiempo de mi fin y muerte, quiero y es mi voluntad, y mando que el dicho remanente de quinto de mis bienes sea para la dotación de dos capellanías, que yo mando se instituyan para que perpetuamente para siempre, haya dos capellanes en la dicha iglesia de San Juan de Miliaño, donde perpetuamente, para siempre, los dichos capellanes digan por las ánimas mía y de María de Alvaro, mi primera mujer, e de sus padres y míos e por la dicha doña Inés de Herrera, mi mujer, e mis descendientes las Misas que se ordenare y acordare por mis testamentarios e por la persona que para ello adelante nombraré, y respectivamente conforme a la cantidad que del dicho remanente de mis bienes quedare para la dicha dotación de las dichas capellanías patrimoniales y no colativas.„

No siendo de gran importancia lo restante de éste curioso documento sólo en lo substancial y no literalmente quedará apuntado.

Como su hija Inés contaba cortísima existencia nombró don Juan tutora de la niña a su propia madre doña Inés; y si ésta no aceptare o segunda vez se casase, nombra para lo mis-

mo al veedor y contador de las obras de su majestad, don Luis Hurtado, y a falta de éste a un sobrino suyo, Pedro de Yermo. Luego, y confiadamente, pide al rey merced y amparo para su hija y esposa doña Inés.

Asimismo pide merced al monarca para Juan de Valencia por los muchos servicios y trabajos hechos con gran celo y acierto en las obras de su majestad. Suplica igualmente para Pedro del Yermo, su sobrino, servidor y criado del rey, y también para Francisco de Mora y Diego de Alcántara, de quienes en cosa de arquitectura puede su majestad muy bien servirse y confiar mejor que en ninguna otra persona. Implora además caridad y mercedes del monarca para el alguacil de Corte Gonzalo Ovalla, para el aparejador Diego de Quesada y Antón Ruiz, de la obra de El Escorial, para Bartolomé Ruiz aparejador en las de Aranjuez, poniendo como causa la pobreza en que hoy están.

Manda después dar a Juan Carrión, de la Guardia real, cien ducados "por servicios que me prestó". A Luisa Herrera "por el tiempo que me ha servido," se le pagarán 500 ducados sin derecho para más. Lega también 50 ducados a Juana Martínez, madre de dicha Luisa, por el tiempo que le sirvió. "María de Alvaro, mi mujer, mandó en su testamento celebrar la fiesta al Crucifijo del Convento de Nuestra Señora de Atocha, dejando para ello 250 ducados de renta: yo he cumplido con ello y procurado

aumento, de lo que dará razón Pedro del Yermo, a quien se le ha de entregar la renta anual. La dicha María Alvaro fué nombrada patrón de la dotación para huérfanas, fundada por Pedro de Alvaro y su mujer Elvira Ortiz de Ibarguen, con poder de nombrar patrón, muerta ella, y me nombró por tal a mí; y yo para después de mis días nombro a mi hija doña Laurencia y para mientras no tenga diez y seis años, que le supla mi suegro Marcos de Herrera.”

Como Capellán de una de las Capellanías que fundó en San Juan de Maliaño nombra a su sobrino don Tomás del Yermo; a quien da encargo de cuidar del beneficio de la estampa de la fábrica de San Lorenzo, y que sus albaaceas le paguen lo que merezca.

Libros, espadas, mosquetes y demás bienes que vendan, y el producto para mi hija. Después insiste en suplicar merced para su hija doña Laurencia y su madre doña Inés, con quien lleva casado no más de tres años.

Dispone además que si falleciera su hija, “de la herencia se forme en San Juan de Maliaño una Memoria, dándose a trece pobres hijosdalgo, con preferencia a mis parientes, limosna de trece reales el primero de mes en el pueblo de Maliaño; que los pobres sean mayores de sesenta años y del dicho pueblo con obligación de pedir por su alma y las de sus mujeres.”

Además funda una Capellanía “con carga de



una Misa semanal, y confesar el Capellán de ella a los trece pobres dichos y comulgarlos en la Misa semanal, antes de darles la consabida limosna, que se celebrará por las almas suya, de sus mujeres y sus padres, y siempre en San Juan de Maliaño. En el testamento ordena todo lo dicho; pero sin olvidar al patrono de las Memorias, ni de la fabrica de la iglesia, ni de la sencilla lámpara del Santísimo Sacramento y lo que restare de todo deberá emplearse en dote de una o más huérfanas, según la cantidad que restare. Manda además que los Capellanes de las Memorias enseñen la doctrina cristiana con explicación del Evangelio por semanas en la Santa Misa.

Como patrono de las Memorias y mandas a ellas anejas designa al que es y fuese señor de la casa de Maliaño: y por testamentarios facultados para todo elige a los señores Diego de Cevallos, Guzmán y don Marcos Herrera, su yerno, mi suegro, vecinos del dicho Maliaño, y a Luis Hurtado, Juan de Valencia, Pedro del Yermo y Juan de Carrión, criados de su majestad y todos seis, residentes en esta corte. Los testigos fueron Pedro de Madrigal, Jerónimo de Benavente, Alonso Ortiz, Francisco de Valdeira y Gaspar de Villalba, todos residentes y vecinos de esta Villa de Madrid. "Lo firmó de su nombre el testador Joan de Herrera. Pasó ante mí, Pedro de Salazar, escribano. 6 de Diciembre de 1584."

---

una Misa semanal y confesar al Capellán de  
 ella a los tres meses dichos y cumplirlos en  
 la Misa semanal, antes de dar la comida  
 limosa, que se celebrará por las almas suyas,  
 de sus mujeres y sus parientes y otros en San  
 Juan de Melilla. Es el testamento ordena  
 todo lo dicho; pero sin olvidar al patrono de  
 las Memorias ni de la fabrica de la Iglesia, ni  
 de la sencilla lámpara del Santísimo Sacra-  
 mento y lo que resta de todo deberá em-  
 plearse en dote de una o más herederas, según  
 la cantidad que restare. Manda además que los  
 Capellanes de las Memorias enseñen la doctrina  
 a los cristianos con explicación del Evangelio por  
 semanas en la Santa Misa, tal como se expresa.  
 Como patrono de las Memorias y mandas a  
 ellas antes de dar el dote en y fuesen mejor de  
 la casa de Melilla; y por testamentario fac-  
 torado para todo cuido a los señores Diego de  
 Cevallos, Gómara y don Marcos Herrera, su  
 yerno, mi entero y vecino del dicho Melilla, y  
 a Luis Hurtado, Juan de Valencia, Pedro del  
 Yrmo y Juan de Cardeñosa, todos de su ma-  
 nifestad y todos sea, residentes en esta corte.  
 Los testigos fueron Pedro de Mardaga, Joven  
 de la Real Chancillería, Alonso Ortiz, Francisco de  
 Valdeira y Gaspar de Villalobos, todos residen-  
 tes y vecinos de esta Villa de Madrid. Lo fir-  
 mó de su nombre el testador Juan de Herrera.  
 Pado ante mí Pedro de Salazar, escrivano,  
 a los Diez y Nueve de Diciembre de 1584.

Este testamento se conserva en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

## FR. ANTONIO DE VILLACASTIN

### I

Corta por fuerza habrá de ser la histórica biografía del famoso y conocido obrero de la fábrica monacal escurialense, que algunas descripciones e historias de la octava maravilla suelen apellidar el Padre Villacastín. Porque aun así llamado Padre, no fué nunca ordenado, ni siquiera de Prima Tonsura: era simple lego, aunque no lego simple, sino muy capaz y práctico en lo tocante a edificar y levantar obras arquitectónicas. En no grandes párrafos trazaron la biografía de tan celebrado lego sus hermanos en Religión Fray José de Sigüenza, Fray Juan de San Jerónimo, Fray Francisco de los Santos, y quizá más extensamente Fray Andrés Jiménez, con otros varios que de pasada con razón elogian sus virtudes, laboriosidad y competencia en el arte de construir.

No se quedó atrás el incansable Agustino Padre Zarco Cuevas, quien no satisfecho con ofrecernos cuantas minuciosidades y noticias del buen lego andan desparramadas en libros viejos y nuevos, ha dado a luz las *Memorias* de Fray Antonio muy comentadas y anotadas, que custodiaba inéditas la biblioteca escurialense

de manuscritos castellanos; los cuales va publicando y poniendo a todos ante los ojos con debida diligencia y competencia el reverendo Padre Miguélez, hijo asimismo preclaro de San Agustín. Habla también de Fray Antonio de Villacastín el Jerónimo Fray Damián Bermejo, y por cierto profeso de El Escorial, cuya descripción es minuciosísima y dice, entre otras cosas, del buen lego "que dió mucha luz a los principales arquitectos de la obra Juan Bautista de Toledo y Juan de Herrera.". El canónigo de Badajoz don José de Quevedo, escritor competente del gran cenobio, escribe, también en varias páginas de su historia y descripción, encomios de Fray Antonio.

Y puestas ya de manifiesto las fuentes de donde fácilmente se puedan colegir y hasta conocer los principales hechos de la vida del obrero mayor de El Escorial, sólo resta ponerlos a la vista de cuantos los ignoren. Para ellos, pues, diremos con el Padre Zarco arriba citado, y también con los autores Jerónimos que describieron el incomparable monasterio, levantado y consagrado a Dios por el rey Prudente don Felipe II. Según tales autores susodichos, y en especial el Padre Zarco, Fray Julián, el Padre Villacastín, como le llama el pueblo con alguna guía, y mejor dicho Fray Antonio de Villacastín, nació en esta misma población allá por los años de 1512. Hállase situada tal villa en la provincia de Segovia y su Obispado. El Doctor Miñano nos recuerda que de Villacastín

fué natural el Padre Ribera, de la Compañía de Jesús, quien, como es sabido, escribió trabajos notables y muy citados sobre las páginas santas, y en particular comentarios a los doce profetas menores. Añade haber también nacido allí Moreno, don Miguel, autor de la "Defensa de las Damas". No se acuerda para nada de nuestro obrero mayor de El Escorial, Fray Antonio, que según arriba se dijo, era natural de la misma villa.

En cambio, el progresista don Pascual Muñoz en el tomo décimosexto de su "Diccionario", después de estampar ser naturales de la sobredicha villa el citado Padre Francisco Ribera y el historiador Alfonso de Mesía y Tobar, apunta que también "Fr. Antonio de Villacastín".

De este celebrado lego dice el agustino Padre Zarco que el nombre Fray Antonio es el de profesión en la Orden de San Jerónimo, pero que cuando le bautizaron le llamaron "Antón Moreno", y que esto debió acaecer allá por los años de mil quinientos doce, según ya se dijo. Añade haberse quedado sin padres muy joven, y sólo bajo la protección de un su tío, en cuya compañía aprendió, aunque no mucho, a leer y escribir. Y cuando le pareció tener alas bastante fuertes para volar, sin despedirse de nadie; huyó de la casa y amparo de su tío y se lanzó a correr el mundo.

Resonaba entonces, harto más que ahora, Toledo, la ciudad imperial, y allá dirigió los pasos, sin descansar hasta entrar en ella.

El sobredicho Padre Zarco nos refiere cómo el buen Antón Moreno pasó la primera noche debajo de un banco en la plaza del gobernador moro llamada "Over,,", de donde el vocablo "Zocodover,,".

El mismo Padre añade que al siguiente día se ajustó con un maestro para asentar ladrillos y azulejos en las obras de construcción, en cuyo oficio vivió satisfecho sin mayores aspiraciones: el pan nuestro y el jornalito de cada día.

A la blusa y chaqueta de nuestros democráticos tiempos no les satisface tan exigua cosa: aspiran y van rápidamente al cambio de traje y a vestirse la levita.

Como hubiese entrado ya en mayor edad, veintisiete años, parecióle llegado el tiempo de tomar estado, y creyéndose inclinado y además requerido por Dios a servirle con votos en algún instituto religioso, llamó a las puertas del de San Jerónimo, y éstas le fueron abiertas para lego corista en el monasterio antiguo que dicen de la "Sisla,,", extramuros de la imperial Toledo.

Sólo ruinas conservan los campos agrestes do estuvo sentado el histórico cenobio.

Parece que la gente regular de aquella casa conocía ya entonces, año 1539, según el Padre Zarco, al Antón Moreno, más tarde Fray Villacastín, quizá por trabajos de su oficio, hechos con satisfacción de los monjes en los claustros de su monasterio.

Todos los autores convienen haber perseve-

rado allí hasta la profesión, intitulándole después cuantos le citan profeso de la Sisla de Toledo.

En esta misma imperial ciudad dice el excellentísimo Llaguno haber aprendido Fr. Antonio el oficio de solador y asentador de ladrillos y azulejos "con aquellos compartimentos y lazos que entonces se usaban". Apellídale también este mismo autor, como todos los demás de aquella centuria, varón religioso de claro talento y observación constante y continua, con la que "llegó a adquirir alguna práctica de la arquitectura". Si hemos de dar asenso a no pocos escritores de aquellos tiempos, no fué *alguna*, sino mucha práctica y experiencia la adquirida por el célebre lego jerónimo en el hermoso y noble arte de edificar. Vióse harto de relieve esta verdad cuando el gran matemático y artista notabilísimo don Felipe II, con muchos otros sabios naturalistas, prefirió la opinión del religioso lego Fr. Antonio a la emitida por los prácticos y arquitectos en la perplejidad que mostraban para satisfacer nuevos deseos del monarca fundador. Por eso dice bien el citado excelentísimo don Eugenio: "Fué suya la idea de elevar la fábrica más (otro piso) sobre los fundamentos que dejó sacados Juan Bautista de Toledo. Era ya entonces muerto y sepultado en Santa Cruz de Madrid."

Mas antes de todo esto, y como cada día manifestaba entre sus hermanos de hábito en el monasterio de la Sisla mayores disposiciones y

habilidades arquitectónicas, le enviaron los superiores a Yuste para que en el convento de su misma Orden arreglase aposento cenobítico y a la vez propio del emperador Carlos V, quien despreciando bandos y mundanales vanidades, lo había de ocupar y vivir hasta la muerte. En ello no hacía sino seguir las huellas y los consejos del duque de Gandía, en otro tiempo capitán de sus Ejércitos, San Francisco de Borja. Allá por los años 1563, cuando comenzó la fundación del gran monasterio, maravilla escurialense, mandó el monarca fundador llamar a Fr. Antonio, y le fué cometido el difícil cargo de obrero mayor de toda la obra. El excelentísimo Llaguno advierte cómo el oficio o cargo de Fr. Antonio no tanto debe ser llamado obrero "como *superintendente de los maniobran-tes*, que este nombre podemos dar al oficio que tuvo por la confianza que de él hacía el rey". Y aun añade seguidamente estas palabras: "Vió empezar la obra y concluirla y sobrevivió algunos años, habiendo fallecido en 1603, a los noventa y uno de edad." Lo mismo escriben cuantos se ocupan en la historia de este famoso lego y corista de la Sisle de Toledo.

Ceán Bermúdez, en interesante nota, como todas las suyas, en orden a la referencia sobre Villacastín, refiere que "Lucas Cambiaso (acá en España le llamamos Luqueto) le retrató en la bóveda del coro." Y es verdad que allí lo pintó y también a sí mismo detrás del fraile o monje, entrando ambos en la gloria allí admirable y



propiamente dibujada, por más que algunos le pongan tacha de amaneramiento. Añade el mismo Ceán que el religioso lego, desde la comenzada fábrica de El Escorial, dirigía las obras que entonces se hacían en la parroquia y villa donde nació y le bautizaron: Villacastín.

Todo el mundo sabe que allí, en su monasterio regio de El Escorial, pasó la vida el buen lego hasta que murió. Enterrado está ante la puerta de su misma celda. En la losa que cubre su sepulcro se lee el siguiente epitafio funerario: "*Fr. Ant. Villacastín huius Regiae Fabricae Praefectus.*" Muchas veces contemplaron su retrato en el coro del susodicho monasterio y el epitafio del sepulcro los ojos del autor de esta humilde biografía.

## II

Nadie ignora el singular y grande aprecio en que el monarca fundador del sin par monasterio de El Escorial tenía al humilde lego Villacastín, que tanto y tan valioso servicio prestó en el levantar el colosal edificio. En la instrucción de 1572, llamada real cédula por Ceán, que escribió en orden al general y económico gobierno para la construcción de aquella fábrica monacal, exige y reclama muchas veces la presencia de "Fr. Antonio," como mayor y más segura realidad de las disposiciones que allí ordena. Y así, cuando reviste al Prior de facultades para todo tocante a lo material

de la fábrica, escribió lo siguiente: "harán llamar, para que se halle presente, a Fr. Antonio de Villacastín, y oirán su parecer sobre ello,,. En otra parte de la misma real cédula o instrucción dispone el rey y manda que los aparejadores nada hagan sin las órdenes del Prior, veedor y contador; "platicando y tratándolo siempre con el dicho "Fray Antonio,, por la experiencia que tiene de lo que en todo conviene,,. Por donde vamos sacando ser voluntad del monarca fundador que no se llevase nada a cabo a espaldas del humilde y experimentado lego. Y eso que, según refieren los contemporáneos, el rey buscaba a Fr. Antonio y Fray Antonio huía del rey.

Dispuso también que ni los maestros, ni los oficiales, canteros, albañiles y carpinteros con todos cuantos fuesen menester como trabajadores a jornal, no fuesen recibidos sino por el Prior, y en su ausencia por el vicario, pero "con asistencia del veedor y de Fr. Antonio,,. Y continúa diciendo algunos renglones más abajo: "El dicho Prior, por su persona o sometiéndolo al veedor y Fray Antonio, proveerán los peones que fuesen menester,,. Y aquí también se ha de admirar cómo no faltaba tiempo ni cabeza al regio fundador, gobernador cabal de un reino tan vasto, que abarcaba medio mundo, para descender hasta mirar las cualidades de los peones y con el visto bueno del diligentísimo lego. Con cuya presencia y la aprobación del Prior o Vicario habrán de ser

recibidos "los mayores, carreteros y mozos de bueyes y demás oficiales herreros y otros de esta calidad que fueren necesarios para la dicha fábrica y despedirlos conforme a lo que se declara en un capítulo antes de éste."

Y aquí debo yo detenerme aunque sea cortando el hilo de lo que se trata, que es el nombre, honor y fama de nuestro Fr. Antonio. En esta instrucción, a lo menos para los obreros del gran monumento monacal escurialense, destruye la idea hoy tan corriente y para muchos tan favorable de las *ocho horas* de trabajo; cuatro por la mañana y cuatro por la tarde; pasadas las cuales cada cual se pueda ir a paseo o, a doquiera. Léase detenidamente el párrafo siguiente de la instrucción o real cédula del mismo Felipe II, de quien dicen muchos ser autor de las "ocho horas". Está copiada del original con la mayor lealtad y sumo cuidado.

Dice así: "Y para que dicha obra y fábrica ande ordenada como conviene y cada uno de los dichos oficiales y peones y gente que trabajaren en ella a nuestro jornal, sepan el tiempo y horas que han de trabajar en cada un día, ordenamos que desde el día de Santa Cruz de Mayo hasta Santa Cruz de Septiembre de cada año, entren en la obra a las seis horas de la mañana y trabajen continuamente hasta las once, y desde la una hora después del mediodía hasta las cuatro de la tarde, y entonces dejen de trabajar media hora para que en este espacio puedan descansar, y luego a las cua-

tro y media inmediata tornen a trabajar y lo continúen hasta puesto el sol; y lo restante del año entren a las siete horas de la mañana y trabajarán continuamente hasta las doce de mediodía, y desde la una siguiente, sin darles espacio ninguno, hasta puesto el sol. Y esta misma orden mandamos que guarden y cumplan los oficiales extranjeros que con salario ordinario o jornal nuestro trabajan y trabajaren en la dicha fábrica.

Cualquiera ve y saca de este párrafo de la consabida instrucción o real cédula cómo para los obreros y jornaleros de El Escorial desaparecen las ocho horas que se atribuyen a mandamiento u orden del rey Prudente el fundador; pero cuyo mandamiento original no se presenta; mientras que esta citada real orden se halla a la vista de quienes la quisieren consultar en el original del particular archivo de El Escorial, hoy, según informan, entre los centralizados documentos en la casa real. Pero de todos modos, dada la verdad de esta susodicha instrucción, no hay duda que el monarca fundador no ordenó para la gente obrera y jornalera de su maravillosa obra, ni probablemente en documento alguno de su mano, la célebre jornada de las ocho horas, inventada quizá por la moderna holgazanería. Y de esto ya nada más: tornemos, pues, a andar por el camino comenzado.

Ordena también el rey fundador en esta real cédula que a los trabajadores se les pague

por semanas, puntualizando las faltas para el correspondiente descuento, siempre interviniendo en ello los religiosos Prior y Fr. Antonio; y que el pago se verifique los sábados de cada semana, lo mismo a los oficiales que a los peones, teniendo en su poder y a la vista las listas el lego Fr. Antonio. Manda asimismo allí que el pagador, en presencia del contador y del escribano de la fábrica, entregue en mano propia a los oficiales, peones y demás personas el merecido salario, pero con listas firmadas por Fr. Antonio, descontando las faltas allí apuntadas que hubieren hecho. Como se va viendo, en lo puramente material de la obra apenas se llevaba a cabo cosa alguna sin estar presente e intervenir nuestro Fr. Antonio; y esto por mandamiento del soberano: todo lo cual significa mucho en pro y gloria del célebre lego.

También es digno de admiración considerar cómo el regio fundador tomaba parte en todo lo relativo a su gran obra monacal escorialense, sin dejar el gobierno de la nación más grande y dilatada del orbe. Ahora dispone que cuantos materiales se hubieren de dar para continuar la obra sea por orden del Prior; mas que les sean distribuidos con la presencia de Fr. Antonio de Villacastín. Y el mismo Fr. Antonio ha de tener cuenta y mando sobre los herreros, cerrajeros y demás trabajadores que usan hierro, plomo, metales, herramientas, clavazones, cáñamo, esparto y demás, todo lo

cual será entregado "hallándose presente el dicho lego Fr. Antonio,,. La misma vía y manera se ha de observar cuando a herreros y cerrajeros se les dé el hierro y acero; y a los oficiales, cobre, plomo, estaño para fundir y después labrar las planchas para tejados y terrados, depositándolos en la pieza destinada para tal efecto; por supuesto con la intervención y cuentas de Fr. Antonio.

El sobredicho Prior, junto con el veedor y contador, proveerá de cal, yeso, piedra, teja, ladrillo, pizarra y madera para la fábrica; recibiendo todo por cuenta y medida, descargándolo todo en el lugar que señale Fr. Antonio y el veedor. En otra real cédula que el agosto autor intitula "Restricción de la instrucción anterior, no se olvida que en gran parte de la obra es alma de ella el lego jerónimo. Dirigiéndose al Prior de la misma Orden, le dice: "Como veréis por la dicha instrucción, se os comete que hayáis de concertar los jornales y recibir y distribuir los peones que han de andar en la obra; porque entendemos que en esto no os podréis todas veces embarazar, lo cometeréis al veedor y Fray Antonio de Villacastín, entendiendo primero lo que en lo uno y en lo otro dirán los aparejadores,,. La presente real cédula ofrece la fecha de 22 de octubre de 1572, desde Aranjuez.

Pues en la de 11 de febrero del mismo año torna de nuevo a manifestar el alto concepto y la mucha estimación en que tenía al fraile o,

mejor dicho, al monje consabido Fr. Antonio. Porque escribiendo allí al Prior sobre cierto memorial del aparejador Pedro de Tolosa, le dice así: "Comunicarlo eis con el dicho Tolosa y con Fr. Antonio de Villacastín." A Juan de Herrera preguntó en cierta ocasión su majestad cuánto costaría la obra. El sabio arquitecto, no muy perito en cosas de hacienda, le respondió a bulto y precipitadamente que millón y medio, aunque le pareció poco y al rey mucho. Mas sobre el mismo punto mandó en seguida preguntar a Fr. Antonio; qué respondió, se ignora; pero consta haber sido contrario al acertado plan de Herrera de labrar la piedra en las canteras.

### III

Corriendo el año 1667 imprimía en Madrid José Fernández Buendía la erudita "Descripción Breve del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial", compuesta por el Padre Fr. Francisco de los Santos y dedicada a la reina madre doña María Ana de Austria, gobernadora entonces de España por su hijo don Carlos II. En la página sexta de esta su Descripción leemos brevísimas frases sobre los señores arquitectos de la gran maravilla escurialense, colocando entre ellos al maestro y famoso obrero mayor y jefe director de todos los

demás Fray Antonio de Villacastín. Dice en esta forma el religioso autor de la susodicha Descripción:

“El principal trazador de ella, (la obra) registrada por el gusto del prudentísimo monarca, que le tenía grande en la Arquitectura, fué Juan Bautista de Toledo, varón en quien concurrieron muchas de aquellas prendas que, al sentir de Vitrubio, han de adornar a un consumado arquitecto, y Fr. Antonio de Villacastín, religioso corista de la Orden de San Jerónimo, Professo de la Sisa de Toledo y después deste convento, obrero general de la fábrica, de grande claridad y viveza de ingenio, con su parecer la mejoró mucho y la aumentó para el mayor acierto; y el segundo maestro Iuan de Herrera, discípulo del primero, que executó lo principal hasta el cabo, hizo unos diseños o estampas que se guardan en esta casa, donde se ven claros todos sus miembros, las plantas baxa y alta, toda la montea y perfil del edificio, parte en perspectiva y parte en simplè visión.”

En otras obras, y aun en la presente, hace a veces memoria este P. Fr. Francisco, mas aquí sólo por incidencia, de su hermano de hábito Fr. Antonio.

Atrás queda indicado haber sido elegido el lego Villacastín para entender como obrero director del aposento que en el monasterio de Jerónimos de Yuste tenía pedido para vivir y morir entre ellos el emperador Carlos V. Mandólo hacer por carta al general de la Orden y



al rey don Felipe, su hijo, a quien escribió diciéndole que inspeccionase todo en Yuste antes de ir a La Coruña y embarcar para Inglaterra en poderosa Armada, admiración de los ingleses.

El doctísimo y clásico P. Sigüenza, pág. 187 del volumen tercero de su famosa Crónica de la Orden, de 1605, habla de este nombramiento con las siguientes palabras:

“Para maestro, digo, obrero principal de esta fábrica, que no era grande, señaló el general a Fr. Antonio de Villacastín, religioso de los coristas, Profeso de la Sista de Toledo, de quien haremos mucha memoria en la fábrica de San Lorenzo.”

Y pues que de las elecciones de Fr. Antonio se trata para obras arquitectónicas, quede también aquí mismo la señalada como mayor obrero del monasterio famoso de El Escorial, y que asimismo sea con los términos usados por el peritísimo autor de la mejor historia y vida de San Jerónimo, que debemos al dicho Padre Sigüenza. He aquí sus palabras:

“Por obrero general, debaxo de cuyo gobierno se avía de executar todo, vino, o, trúxole Dios, Fray Antonio de Villacastín, religioso corista, que es en esta Orden un estado medio entre sacerdotes y hermanos legos, Profeso de la Sista de Toledo, de quien hize memoria quando traté del aposento que se hizo en el monasterio de Yuste; quando se retiró allí el emperador Carlos V, fué también en aquella

fábrica el obrero: tenía ya alguna noticia de su entereza y valor, aunque nunca se pudiera imaginar que en un hombre, al parecer de todos basto, sin letras y de pocas palabras, se encerraran tantas virtudes juntas. No quiero hacerle agravio en atropellar aquí lo que espero decir de sus cosas, que no haré poco si acierto a dezirlas, aunque he sido testigo dellas muchos años.„ Más adelante, en otros capítulos, se copiará y constará lo de Sigüenza.

■ Todas las cuales cosas de que fué testigo el dicho autor muchos años andan ya copiadas y publicadas por el incansable y docto Agustino P. Zarco. No procede, pues, repetir las en este lugar, aunque sustancialmente resultarán en el porvenir declaradas. Pero sí cabe tornar al recuerdo del aposento labrado en el monasterio de Yuste, donde había de hallar descanso de guerras y Gobiernos el César don Carlos V, por hablar de nuevo de nuestro lego el sabio cronista Padre Sigüenza. Queden aquí transcritos sus mismos vocablos. Dicen así:

“Esta es la celda de aquel gran monarca Carlos Quinto, para religioso harto espaciosa; para quien tanto abarcaba, pequeña. Hizola Fray Antonio de Villacastín en año y medio, donde acabó la vida este monarca, con la fidelidad, facilidad y prudencia con que después acá ha hecho este famoso mausoleo de San Lorenzo para sepultura del mismo y de su hijo.„

■ Ya se comprende; sólo como obrero mayor y director de los demás de su oficio, hizo el escu-

rialense monasterio. Y no se puede negar; los trabajos realizados y los servicios prestados por el esclarecido lego, lo mismo en Yuste que en El Escorial, siempre a la orden de los arquitectos, fueron muy notables y acertados. Para Yuste debió Fr. Antonio ser nombrado en 1554, luego que salió de allí el hijo de Carlos V para embarcarse en La Coruña con rumbo a Inglaterra, celebrar en ella su segundo matrimonio y convertirla de cismática protestante en católica romana. Como maestro obrero en la obra gigante de El Escorial, todo el mundo sabe hallarse allí Fr. Antonio desde el principio en que se negó a tomar parte en asentar la primera piedra para verificarlo con la postrera, cosa que logró. De modo que en 1563 figuraba ya, y no poco, Fr. Antonio de Villacastín en El Escorial.

El muy docto Presbítero prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, en su recomendable "Historia del real monasterio de San Lorenzo de El Escorial...", donde también durante algunos años sirvió como bibliotecario, hizo honrosa memoria del virtuoso Fray Antonio. En la página 14, tratando del arquitecto Juan Bautista de Toledo, de quien hace justos, merecidos y muy grandes elogios, añade los de Villacastín con las siguientes palabras: "Le ayudaba como obrero mayor el Padre Fray Antonio de Villacastín, Monje Jerónimo de la clase de coristas legos, profeso en el monasterio de la Sisla de Toledo, que había dado prue-

bas de su inteligencia en el arte de edificar, dirigiendo la obra de la habitación que en San Jerónimo de Yuste se labró para morada del emperador Carlos V. Durante la Fábrica de San Lorenzo desplegó tal inteligencia, celo y actividad, que puede llamarse el agente principal, el alma de ella., Esto ahora copiado del Canónigo Quevedo, que vivió no pocos años en el monasterio como bibliotecario, no es todo lo que este erudito autor nos refiere del célebre lego Fray Antonio. Y aunque otros muchos lo refieren, parece merecer preferencia otro relato que de Villacastín dejó escrito en esta su moderna historia don José Quevedo.

Con efecto; en la página 21 de su obra apunta los deseos del monarca fundador, de aumentar el número de religiosos que habían de formar la Comunidad, y con los cuales deseos no se compadecía el de las actuales celdas, que por consiguiente sería menester aumentar. Cada cual de los peritos dió su opinión; pero harto en desacuerdo unas con otras, ninguna agradaba ni convencía el ánimo y pensamiento de su majestad: al fin, y por oírle, fué llamado a la consulta nuestro lego Fray Antonio, el cual, sin mucho pensar, dijo con sencillez y respeto al criterio de los arquitectos, que podía levantarse un piso más a la fábrica, puesto que los cimientos resistían eso y mucho más, dando satisfacción a los deseos del augusto fundador, con el deseado aumento de celdas y pasillos; mejor y más vistoso ornató para la totalidad

del edificio. Dióse el rey por satisfecho con la idea del monje, y los maestros también complacidos procuraron desde aquel momento trasladar la idea al papel, y viendo que, con efecto, se ofrecía más espléndido y grandioso el edificio, pusieron en realidad la opinión del fraile obrero.

He aquí ahora las mismas palabras del historiador Quevedo: "No pudieron menos de aprobar todos este plan, aunque discurrido por un humilde lego; porque sobre ser el más fácil en la ejecución, nada inutilizaba de lo ya hecho y llenaba cumplidamente el objeto del rey, a quien contentó mucho el talento de Fray Antonio." Con esto llevado a la práctica resultaban dobladas las celdas y el monacal edificio con mejor grandeza y hermosura; tal cual hoy mismo se ofrece.

#### IV

Refirió el mismo Fray Antonio al Padre Sigüenza que una noche de muchos dolores en la profunda y larga herida, que no le dejaba cerrar los ojos, sintió que manos extrañas le frotaban el brazo gangrenado desde el omoplato hasta el antebrazo, más abajo del codo; confesó ignorar quién fuese; pero sospechó que San Lorenzo, pues el dolor cesó desde entonces; lo ya podrido se endureció y secó, y la herida terrible, mortal, se curó de todo punto.

Con esta forma nos lo relata Sigüenza: "Es-

tando una noche solo y bien despierto, hasta afligido con los dolores de su mano y brazo acuchillado y cancerado, tan sin remedio, como hemos dicho, sintió que llegó a él, no sabe quién, y con dos manos le comenzó desde el hombro a palpar el brazo y apretarle, yendo bajando hasta más abajo del codo, donde estaba lo más peligroso..»

Dice además el paciente que en llegando allí le dejaron, y que ni él ni quien le apretaba habiaron palabra.

El Padre cronista añade: "Se lo he tornado yo a preguntar y me lo ha dicho de la misma manera y con no menos lágrimas, haciendo a Nuestro Señor muchas gracias por tanta merced y teniendo en sí por cierto que el glorioso mártir San Lorenzo le había tocado y palpado el brazo, porque desde aquel instante se le asentó en el corazón, era él el que le había curado... Rogóme que lo guardase en secreto..»

Padre y lego merecen fe en cuanto declaran.

Corriendo el año 1567 manifestó el rey fundador deseos que los monjes venidos de otros Monasterios permaneciesen siempre ya en el suyo de El Escorial, y queriendo ellos complacerle hicieron nueva profesión, que fué como ofrecer con voto obediencia al Prior de aquella casa.

Y entre los profesos se halló el lego corista Fray Antonio; el cual buen lego y algún otro, que parecieron a su majestad útiles y ventajo-

sos para su gran obra, fueron verdadera causa de tan laudables deseos.

Como se ve, resulta honor y gloria este regio intento para Villacastín.

No se equivocó el monarca, porque Fray Antonio quiso y logró solemnizar magníficamente el comienzo de la obra del templo.

Para ello, sigilosamente y mayor sorpresa, organizó un ejército de unos mil hombres trabajadores de la fábrica, cuyos peones marchaban desde las canteras, ostentado los instrumentos de su oficio; a éstos seguían y formaban lindo escuadrón los destajeros, oficiales, maestros y demás presentando a la vista arcabuces, picas y lanzas, siguiendo detrás cuatro carros triunfales, vistosos, con yedras y flores, tirados por otras tantas cuadrillas de bueyes con sus mayoresales.

En el carro primero veíase la imagen de San Pedro, piedra sobre la cual el Señor edificó su Iglesia.

Traía el segundo la de San Lorenzo.

El tercero mostraba las virtudes Justicia, Prudencia, Fortaleza y Templanza, fundamento del edificio para lo presente y lo futuro.

En el postrero venían las tres Marías, emblema de quienes habían de buscar a Nuestro Señor en el Monasterio.

Apearon las piedras enormes que venían en los carros, fundamentos colosales de las pilastras del templo, y después, a siete de marzo de 1575, danzaron y corrieron un novillo bravo con

general animación. Manera de tener contentos y obedientes los obreros a su inmediato superior el ingenioso lego jerónimo.

Acrecentóse más y más la mucha estimación de Villacastín en el ánimo del rey, cuando temiendo morir antes de ver concluido el templo le aumentaron los temores Tolosa y Escalante con sus respuestas nada satisfactorias; pero consultado el inteligente Fray Antonio contestó al punto: Si su majestad quiere ver pronto terminada la iglesia que ponga más maestros y les dé la obra a destajo, porque la codicia y emulación hará más activo el trabajo. Así sucedió, y la obra fué terminada en la época que deseaba el fundador.

Así y sin pretenderlo alcanzaba nombre y fama el buen lego corista.

Más aún refiere Quevedo el Canónigo don José, a saber: que Muñoz, alcalde de El Escorial encarceló a unos vizcaínos obreros por algún leve delito, amenazándoles con azotes; salieron contra el Muñoz amigos y paisanos de los presos.

Se negó el alcalde a soltarlos, con lo que resultó alboroto y protestas contra el alcalde; pero a ruegos de nuestro lego se calmaron los ánimos y continuó la paz y el trabajo.

Tornó a El Escorial don Felipe, condecorado de la rebelión y los insultos a la autoridad, cosa que el rey no toleraba, disponiéndose a castigar a los cabecillas.

Como temiese y conociese el peligro Fray



Antonio voló al rey y de rodillas a sus pies le dijo: "Señor, pido y preciso es que vuestra majestad perdone a estos hombres, que no han pecado sino de hidalgos, de honrados y de necios." El monarca, sonriéndose, con escasas excepciones, concedió perdón a todos los demás.

En esto y lo del perro, de que ahora se dirá, resultó más célebre Fray Antonio.

Pasado el motín de los obreros comenzaron los terrores causados por aullidos misteriosos de un perro durante la noche. Las gentes imaginaban mil vaños supuestos; los monjes suspendían los cánticos y maitines, aterrados por los enormes aullidos.

Mas Villacastín y un compañero suyo sobreponiéndose al miedo penetraron en las cuevas y vieron que los aullidos y lamentos no eran del demonio, ni de almas en penas, sino de un inocente sabueso allí encerrado.

Lo ahorcaron después y lo colgaron para que todos lo viesen.

Tampoco ha causado a nadie novedad la rapidez con que se trabajaba en la obra; porque solo en veintitrés días comenzó y terminó el arco toral, que es doble y el mayor de todos; pues según informe del célebre Lego, el 4 de abril quedó cerrado, y la primera cimbra para formarlo había sido puesta el 12 del mes de marzo.

Tuvieron, pues, efecto satisfactorio y buen resultado los consejos de Villacastín al rey y

también del cortesano conde de Chinchón. Creció la fama y perspicacia de Fray Antonio, cuando en el año 1584 se quitaban ya los andamios de la obra de cantería terminada; y como por miedo al peligro se negasen los maestros a tal operación, después de muchas consultas y negativas, a lo menos sin altas retribuciones, ofrecióse sin ninguna, ni temores al infundado peligro, Fray Villacastín, llevando a término la operación sin desgracia alguna con mucha economía. Dejó útiles, serviciales los maderos para otros usos. En tal época y ocasión tuvo el buen Lego Corista la satisfacción de colocar la postrera piedra del edificio, habiéndose negado tomar parte en asentar la primera como arriba fué dicho. En el patio de los reyes, cornisa del colegio, con crucecita al frente por señal, es aún hoy en día contemplada por los viajeros, como otras veces se dijo.

El mismo Fray Antonio en sus Memorias refiere este hecho así: "En trece días de setiembre de 1584, se sentó la postrera piedra de este edificio de San Lorenzo el Real, que fué una cornisa en la parte del Pórtico, a la mano izquierda como entramos en el patio, del Pórtico, en la cual se hizo una cruz negra en el patio de Palomas y en el sobrelecho della se hizo una caja a donde se puso en un escrito en pergamino el día y año, los Evangelios, con otras cosas santas, y quién era rey, y Papa, y Prior desta casa y otras cosas de memorias. Hízose esto veinte y dos años después que se

comenzó esta Fábrica y más cinco meses. Era Prior desta casa el P. Fr. Miguel de Alaejos, profeso de San Gerónimo de Yuste, y obrero el Padre Fray Antonio de Villacastín, el cual era cuando se asentó la primera piedra, de manera que el obrero que comenzó este edificio, le acabó.

Exagerados serían los gastos y dineros empleados en edificar este monumento a Dios, gloria de la Patria, hasta el punto de afirmar algunos, poco amigos del rey don Felipe, y menos aún de España, que la Hacienda pública sufrió entonces golpe mortal de que jamás después pudo curar. Lo cual no significa, sino ataque, aborrecimiento y odio vanísimo al prudente monarca fundador, y a la fe católica de aquel siglo de oro, humilladora de turcos, moros y herejes. El mismo obrero Fray Antonio nos informa que el gasto íntegro, total de la obra de cantería vino a sumar unos tres millones de ducados, y sólo en la iglesia unos 500 mil. Con datos seguros tomados del Padre Sigüenza, y visto que el valor del ducado de entonces era como el de hoy, a saber, 11 reales, el juicioso historiador de El Escorial don José Quevedo, comprendiendo las obras de arte, de herrería, carpintería, cantería, arquitectura, jornales, ropas y utensilios asegura ser el total de gastos 57.899.270 reales. No es, por tanto, cantidad y suma que constituya la ruina de la pública hacienda de la España austriaca, entonces poderosísima y dilatadísima.

Atinadas son las interrogaciones hechas por testigo, grave, de vista, el P. Sigüenza, en la siguiente manera: ¿es, dice, esta suma capaz de arruinar a un monarca en cuyos vastos dominios no se ponía el Sol? ¿Este dinero es bastante para afectar de un modo tan trascendental a una nación tan rica? ¿Es suma bastante para dejar rastro, ni consecuencia ninguna perjudicial? Todo lo contrario; esta cantidad fué semilla fecunda de prosperidad e impulso para la industria y bellas artes, y de utilidad durable para la nación. ¡Cuántos miles de familias no se mantuvieron durante estos treinta y ocho años! ¡Cuántos no se establecieron con los ahorros hechos en esta fábrica! La industria y las Bellas Artes recibieron en España un impulso tal que en vano se buscará en los siglos posteriores una época que se le parezca. Allí se engrandecieron Toledo, Herrera y Mora, en la Arquitectura; allí Cambiaso, Pelegrín, el Mudo, Barroso y otros tuvieron lugar de lucir sus ingenios y perfeccionarse en la pintura; y los artefactos de madera, hierro, bronce, seda y otras materias, están aún arrebatando la admiración de los que pueden mirarlos con ojos de artista. Ojalá los Gobiernos empleasen tan mal sus rentas. Véase el historiador Quevedo, capítulo X; página 93.

Ahora, que para debidamente apreciar los gastos y suma total del coste definitivo de la grandiosa fábrica monástica de El Escorial se ha de recordar mucho y tener en cuenta el

precio harto escaso de los jornales en aquellos tiempos. De una carta del mismo Fray Antonio de Villacastín, fecha en Parraces a 1 de diciembre, año 1600, dirigida al Prior de San Lorenzo el Real, se infiere que el jornal del albañil era de cinco reales el día que trabajaba; los pizarreros, cobraban seis mil maravedís al mes; los plomeros, solamente tres reales diarios cada uno, cuando trabajaban; y según refiere el Canónigo y bibliotecario citado José Quevedo, los oficiales de cantería ganaban no más de cuatro reales diarios. Por los cuales datos se viene en conocimiento de que el total de gastos es tan corto e insignificante como a la simple vista se ofrece.

Además se ha de considerar que los comestibles, materiales y muchas otras cosas de uso común, valían en la plaza pública muchísimo menos del que en día de hoy tienen. Y si se examinan despacio las sabias y muy pensadas instrucciones del monarca fundador para llevar con orden a término la gigantesca obra, se saca que el Prior del convento, que intervenía en todo, nada cobraba; pues el veedor tampoco recibía recompensa por su trabajo; el arquitecto Herrea, tan famoso, diligente y hábil, como se ha visto, percibió en los primeros años de su cargo muy pequeña cantidad; nuestro Lego Fray Antonio ha trabajado los años todos que duró la obra completamente gratis, observando debidamente el voto de pobreza, como varios otros monjes que desempe-

ñaban cargos importantes. Y eso que, según todos los historiadores, el hábil Lego era celador y jefe de los obreros, sujetos y subordinados a lo que él ordenaba y distribuía, moviéndolos a todos como por un resorte. De suerte que, Fray Antonio, trabajó mucho y economizó más en la obra, y todo sin ningún interés; sólo por Dios.

## V

El cronista clásico, elocuentísimo, de la benemérita y laudable Orden de San Jerónimo, Padre Fray José Sigüenza, que muchos años vivió con su hermano en religión, el Lego Fray Antonio de Villacastín, pone remate a su Tercera parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo con la vida del famoso Lego, dividiéndola en dos partes, a saber: estado secular y estado religioso, y una y otra relatada muy minuciosamente. No pocas cosas fueron declaradas en anteriores artículos; mas otras muchas están por referir. Dice Sigüenza que escribiendo esta Biografía, año 1602, queda el Fray Antonio, de noventa años de edad, ayudando a Misa, y con tan claro y entero juicio, que pudiera comenzar otra tan grande Fábrica como ésta. A pesar de ello, añade, tenerle la edad harto acabado y con poca vista. Parece que sus padres no fueron de gran fortuna, y muertos, quedaron él,

una hermana y otro hermano al cuidado de un tío suyo en su pueblo Villacastín. Sin dinero huyó y dió con su cuerpo primero en Navalpeal y después en Toledo; este proceder y ejemplo no es sólo en aquellos tiempos.

Durmió allí las primeras noches bajo las mesas de las vendedoras, plaza de Zocodover, atrás ya insinuado. Un maestro de asentar ladrillos y azulejos le llevó y tuvo en su casa; le enseñó el oficio y con sus dos hijos le quería como si fuera el tercero de ellos, sin más salario ni otra ganancia, sino el alimento y el vestido, cosa suficiente al hombre, según San Pablo. Ensayó, dice Sigüenza, de la vida pobre religiosa futura, buen oficial, añade, en obedecer, sufrir, callar, clausura, pobreza y castidad por ser en todo discreto, callado y sufrido; monje en el siglo. Muy pronto lo fué en el claustro; en el de San Francisco no pudo ser; pero le recibieron gustosos los jerónimos de la Sisle, donde había trabajado y era ya conocido. Entró allí con un real, primer y postrer dinero, que tuvo propio en su vida; aunque ajenos manejó después millones. Con este caudal, una vida tan inculpable, sencilla y santa entró nuestro Fray Antón en la Orden de San Jerónimo el año 1539, siendo general el Padre Fray Pedro de las Vegas.

El mismo pidió y escogió ser Lego corista; porque, según declaró al Padre Sigüenza, si no le daban un día oficio serviría de algo, cantando en el coro. "Ninguno he visto en mi vida,

dijo el mismo autor, que se le aventaje; pobre como el más pequeño novicio; en la honestidad y castidad, limpio; creo, por el discurso de su vida, que es virgen en el alma y cuerpo; obediente como un cordero, y todo sin milindre ni ostentación; tan asentado y firme como los cimientos desta casa. No se puede referir todo lo que de las virtudes del buen Lego, ya religioso de El Escorial, dicen propios y extraños; pero tampoco es posible callar, que jamás se le vió comer ni beber entre horas, aunque andaba siempre al sol, al frio, al aire, a la lluvia allí en la obra, donde se ofrecían tantas incomodidades y variaciones de tiempo durante cuarenta años en unas y otras circunstancias.

Como cosa rara escribe Sigüenza que jamás faltaba a primera mesa, a pesar de tener a su cargo tan varias cosas y sobre sus hombros el peso total de máquina tan gigantesca como la obra. Porque ya fué visto; por sus manos pasaba todo; pero la obediencia y la observancia, lo primero. Y si el rey, o lo urgente, le hacía llegar tarde, ibase a la enfermería, donde, como si fuera novicio, pedía con harta vergüenza algo de comer o de cenar. Mucha inteligencia, sí, pero la religión y humildad por delante.

Si por ventura hallaba ocupado al enfermero, que no le podría atender, tornábase callado a la celda y se acostaba sin cenar. Por nada del mundo faltaba a maitines, obligación también de Legos coristas, y le costaba no pocas lágrimas cuando la superioridad por compasión se



lo prohibía. Y eso que toda su vida se levantaba y ayudaba la Misa de alba, celebrada siempre allí; con estrellas terminaba, esperaba en la sacristía pacientemente la llegada de algún otro Padre para ayudarle, como si fuera monaguillo de la casa; en seguida, oídas dos o tres, se iba a sus deberes de la obra. Los días de fiesta en que no se trabajaba (había entonces fe católica y temor de Dios) si no le llamaba el rey o, algo urgente se metía en su celda a orar o, leer algún libro devoto. Jamás después de profeso puso los pies en Madrid, Toledo, Avila ni población alguna, aunque mil ocasiones al efecto le salían al paso. Lo que miraba siempre con ambos ojos y suma atención era la santa obediencia y la observancia.

En todo lo dicho se ve de relieve al religioso de virtudes, en verdad heroicas; mucho más en orden a su humildad, obediencia, castidad y pobreza pudiérase aún decir aquí; pero sería cosa demasiado larga; quien lo quiera tocar y ver consulte al Padre Sigüenza en la obra y página citadas.

Ahora es tiempo de considerar al buen Lego "como obrero", de que todos vienen a decir lo mismo. Obrero fué desde que tomó el hábito de monje, y de ello no se avergonzaba. Ya se sabe; en la Sisle hizo cuantas obras le mandaban.

Trabajó, y no poco, llevando a cabo muchos primores arquitectónicos en el monasterio, también de religiosas jerónimas, llamados de San Pablo; estuvo allí siempre en obras bastantes

años, observando en ellos la santa obediencia.

Esta solamente le llevó al monasterio tan celebrado de Yuste para construir allí el aposento-celda del gran guerrero el emperador don Carlos V. Del monasterio de Yuste tornó a Toledo tan pobre como había ido, porque sólo trabajaba por Dios, y siempre por obediencia. En lo cual era ciego y muy perfecto modelo.

En la Sislea estaba constantemente abrumado de oficios. Jamás opuso a lo que los superiores disponían el menor reparo.

Escribe el Padre Sigüenza que un día le dijo haber sido hornero quince años y que sabía muy bien el oficio; aparte esto, tenía la portería a su cuidado.

No veía en los superiores sino la autoridad de Dios, y no rehusaba poco ni mucho los cargos varios. Verdad es que Fray Antón, con clarísima inteligencia y humildad, servía para todo.

Antes de haber ido al Escorial, donde acabó de inmortalizarse en la incomparable obra del monasterio, todavía hubo de ir al convento asimismo de jerónimos, que titulan La Luz, y allí, por mandato de los Piores, dejó terminadas muchas obras, que resultaron utilísimas; y todo sin recibir, ni mucho menos pedir, ni una blanca.

Finalmente, por indicaciones del rey fundador se encargó de la fábrica de San Lorenzo.

A propósito de esto escribió Sigüenza lo que ahora sigue: "A lo que agora resta de su vida

no sé qué nombre le ponga para que lo abrace todo. A veces me parece un gran caudal de prudencia; otras, excelente claridad de juicio, y un marco extraordinario, y aunque tiene cada cosa destas mucha parte para atribuirse todo lo que se halla en este fraile, ninguna lo abraza todo, y siempre me resuelvo en ponerlo debaxo de título de "un obrero santo."

No se refieren generalmente las virtudes, sino las personales condiciones de este Lego.

Cierto es que el buen Villacastín llevó a término su difícilísimo cargo de obrero general y maestro de todos los otros, numerados por miles, con claro entendimiento, con sorprendente quietud, con suma prudencia, sin disgustos propios ni ajenos, y lo que es más, con público y general contentamiento de todos.

Y como todo pasaba por sus manos, según ya se dijo, no es posible, a no tenerle Dios en mucha amistad, considerar su obra sino como obra de "un santo."

Y nótese mucho que en la Fábrica escurialense trabajaban brazos de fuera y dentro de España; ya se sabe: no faltaban allí asturianos, aragoneses, gallegos, navarros, vizcaínos, valencianos, andaluces, castellanos, y, en fin, gentes de toda la Península.

Añádase a todo ello los empleados de Francia, Italia, Flandes, Portugal; trazadores, veedores, arquitectos, escultores, escribientes, sobrestantes, contadores, pagadores y cien otros, buscando mejorar su vida, el pan de cada día,

el resplandor y brillo de sus pinceles, cinceles y respectivos instrumentos del oficio.

Pues toda aquesta máquina de tan diversos y variados tornillos, más o menos directamente, manejada estaba por la bien organizada cabeza de nuestro Fray Antonio.

De toda esta y otra muchísima gente que "hacían sogas, maromas, espuertas, serones, capachos, redes de hierro, vidrieras, cal, estuque, ladrillo, teja, yeso, con tropel grande de peones, dice el Padre Sigüenza que todos colgaban del solo obrero Fray Antonio; todos acudían a él, a todos atendía, componía, concertaba y despachaba; y lo que pone espanto, contentaba y satisfacía, y hasta el día de hoy (1602) no se atravesó ni tuvo disputas con nadie, ni nadie con él, ni se le descomedia hombre; y las diferencias y pleitos que entre ellos nacían... en un punto las atajaba, deshacía, concertaba con grandísima brevedad y facilidad, y aun con equidad y justicia... ¡qué prudencia sería menester para componer en tan excelente concordancia cuerdas tan diferentes!

Todavía añade el Padre Sigüenza que al acudir a la celda de Fray Antonio y verle resolver pleitos graves con suma facilidad, que se reía de los fallos de Scébola, Trebacio o Papiniano.

Pero mejor será seguir tratando aun "del obrero santo".

## VI

Ya atrás se deja dicho y aun repetido. Fray Antonio ni estaba ordenado, ni era por tanto sacerdote, ni tampoco letrado, ni jamás había asistido en ninguna Universidad a oír leer cátedra de ciencias, ni literaturas. Sin embargo, resolvía con recta justicia y prudencia no de la carne, sino del cielo, las cuestiones inevitables, por más enconadas que fuesen, suscitadas entre tantos y tan variado linaje de gentes como trabajaban años enteros en lo que hasta el pueblo dió en llamar a lo interminable y largo *la obra del Escorial*. De la celda de Fray Antonio, convertida no pocas veces en pretorio y tribunal, salían muy contentos y satisfechos con lo que el mismo fraile fallaba, o, simplemente les proponía. Sóbrale razón al Padre Sigüenza cuando asegura que "con todas las diferencias de oficios respondía y resolvía como si fuera ángel..." Yo me quedaba, dice, mil veces admirado con qué seguridad y con qué presteza estaba en todo y al cabo de ello. Y esto era a diario.

Es ya mucho lo referido por el P. Sigüenza; pero se sabe cierto que, no sólo en las cosas grandes sino en las pequeñas e insignificantes tomaba parte activa, mirando con el mayor cuidado, cómo se empleaban los clavos, los ladrillos, el encerado, la pizarra, el azulejo y

hasta las tachuelas; el virtuosísimo Lego de todo tenía y procuraba noticia y providencia en la gran fábrica monástica. El buen Lego Villacastín daba el oro al dorador, colores al pintor, sin descuidar de dar lo necesario al dibujante, al pincel de frescos, al iluminador, algodón a quienes lo pedían; y en fin, que a todos satisfacía en cuanto había menester. "En asentándose las jambas, escribe Sigüenza, ya tenía prevenidas las rejas, o, el parapeto; en llegando la froga, o la pared a su altura, ya estaba la madera labrada... todo por la providencia y aviso de este siervo de Dios."

Ni vaya alguno a sospechar, ni mucho menos a creer que todo este cuidado y celo fuese por ganarse la estimación y simpatías del soberano fundador de la obra; al contrario; lo que todo el mundo notaba en el virtuosísimo y diligente Lego es huir las ocasiones de encontrarse con su majestad, cosa tan apetecida y hasta buscada por todos en general. Léase ahora lo que a este propósito refiere el citado Padre Sigüenza testigo de vista: "El rey, dice, tenía gana de hablarle por las buenas nuevas que le daban de su juicio, y cuanto más veía que el Fraile huía las ocasiones, tanto le estimaba en más y le crecía la gana, porque en aquello se le echaba de ver el buen seso que otro fuera que se le atravesara en cada parte; tanta gana tienen los indiscretos que los conozcan." Pero nuestro humildísimo Lego, no se le atravesaba al monarca, antes

por el contrario huía y se apartaba de los encuentros. No recuerdo en cual libro, pero en alguna descripción del gran Monasterio, está escrito, que, cuando el rey llegaba al paredón en que había visto a Fray Antonio hablando a los maestros y peones ya Fray Antonio aparecía dando órdenes a los trabajadores del paredón opuesto; y si su majestad tornaba a la susodicha parte, Fray Antonio se corría a la de enfrente. Trabajaba nuestro Lego no buscando recompensa humana, sino divina.

Hemos por lo menos de sospechar ser verdad tal relato; porque lo hace muy probable el párrafo siguiente del mismo autor, conviene a saber: "Al fin, un día le vió el rey encima de un paredón comenzado, que no tenía salida, donde no se le podía ir, y allí le habló por primera vez; preguntóle algunas cosas de la Fábrica; respondióle con prudencia, y en la plática le dió algunos avisos de cosas que tenía advertidas para que su majestad las mandase remediar; contentáronle al rey, vió que tenía razón y mandó se hiciese como Fray Antonio decía." Sin duda alguna debió de quedar; el monarca muy satisfecho del buen Lego, y de no haber notado en tal religioso, sino sinceridad, aplomo y desinterés; porque el mismo citado autor, continúa diciendo: "Desde esta vez le mandó llamar a menudo y oía sus pareceres, y vino a estimarlo en tanto que ninguna cosa quiso hiciese el arquitecto Juan de Herrera que no la comunicase con Fray Antonio

primero, y si no la contentaba, tampoco le asentaba al rey: tanto concepto tuvo de su claro juicio y de sus pareceres asentados y seguros.

Como dominase al rey cierto temor de morir antes de que su gran obra fuere terminada, se le mostraba al exterior triste y hartó preocupado; pero Fray Antonio le reanimaba asegurándole como si fuera profeta, que gozaría años enteros vivo y alegre el gran Monasterio; la firme seguridad, cual si saliera de boca santa, avivaba mucho el espíritu de su majestad y le decía así: Señor, "por el hábito que tengo si no estuviese cierto, que vuestra majestad lo ha de ver acabado y gozarlo muchos años, que no pusiese un ladrillo más; y es sin duda que le animaron el prudente monarca estas palabras, de suerte, que concibió en su corazón le había Dios enviado aquella respuesta por la boca de aquel su siervo." Estas palabras, continúa Sigüenza, dichas al rey por Fray Antonio, tuvieron resultado cierto; porque sabido es de todos que Felipe II gozó su gigantesca y monástica obra terminada no menos de trece años, y en ella murió y fué sepultado. No sin razón advierte el mismo cronista no haber dicho cosa el humildísimo Lego tocante a la Fábrica que no resultase verdadera. Y en vista de ello, pone remate al párrafo con estas palabras: "todo esto más parece que pende de otra parte, que de sola claridad de juicio humano."



Como a religioso de tan singulares partes, inteligencia y virtudes, enviábanle de la mesa real los palaciegos nobles, platos de dulce y guisos, que jamás probaba ni recibía, y donde los servidores, insistiendo, los dejaban allí; después de varios días los encontraban intactos y con el contenido ya pasado y en plena corrupción. Así se despegaba Villacastín, de pastos regalados y de la vana estimación de señores poderosos. Señala y tiene Sigüenza por gran milagro que durante tan largos años no haya peligrado su vida, ni siquiera la salud, cuando no pocos obreros, o enfermaron, o padecieron hartas caídas de consecuencias, algunas mortales, o como ahora dicen, *accidentes del trabajo*. "Parece, escribe el citado cronista, que Nuestro Señor le ha guardado; porque él jamás tuvo miedo ni recatos demasiados, más de aquellos que una ordinaria prudencia pone, confiado en nuestro Señor y en que sólo por obediencia trabajaba."

A pesar de confianzas y sumisión piadosa, sufrió muy grave caída de un andamio; causóle grande herida, mas sin fatales consecuencias; y sin grandes remedios, curó de ella muy presto. A pesar de la cual caída y fuerte ladrillazo en la cabeza, se ostentaba entre los demás con su integridad e indiferencia, continuando en el desempeño de su oficio, como si nada pasara. Los historiadores de aquel tiempo mencionan el hecho singular de tropezar el Lego en un pasillo estrecho con una pobre an-

ciana, que por serlo iba muy despacio a oír Misa en la iglesia vieja: Fray Antonio se adelantó y la dejó atrás; pero de pronto se desprendió una viga y la mató.

·Escribe Sigüenza con gracia el hecho de esta manera: "Como la buena mujer iba tan despacio, acordó Fray Antonio pasar primero, alargó el paso, adelantóse y atravesó antes que ella; pasó luego la mujer y en llegando al medio de aquel estrecho, cayó una viga de lo alto y matóla; vióse claro que le impelía algún ángel y quiso Dios guardarle para que acabase su obra. La mujercita que iba en buenos pasos y tales habían sido los de su vida, se fué al cielo a oír la Misa y ver la cara de Dios."

·Después de este suceso sintióse el bonísimo y laborioso Lego muy molestado de dolores en un brazo; que fueron creciendo en intensidad, atormentándole con suma crueldad, y siendo al fin gangrena manifiesta. Todo lo sufría con gran paciencia, y aunque le curaban dos expertos cirujanos enviados por el rey, el mal iba adelante y el remedio casi nulo. Pensaban todos que la tal enfermedad daría con el pobre paciente en el sepulcro, y todo ello sin esperanza. "Iba el negocio tan malo, dice Sigüenza, que casi todos dimos por acabado nuestro Fray Antonio, y el menor daño que se esperaba era cortarle el brazo... Cuando estábamos más desesperados de su salud y que le llorábamos todos, religiosos y seglares, porque todos

perdíamos mucho, me llegué a él y le dije el peligro en que estaba, y respondiome que bien lo veía. La santa indiferencia religiosa.

Al cabo de lo cual resultó que en orden a la obra e intereses generales y particulares de ella, de maestros, obreros, peones y artistas, pues que todo le tocaba muy de cerca y pasaba por su mano, estaba limpio. Pero ahora viene lo mejor que luego se dirá.

## VII

Muy a propósito viene recordar aquí aquello del salmo 80, verso 10, donde se enseña cómo después de la edad de ochenta años todo se convierte en amargura, tristeza y dolor.

Porque, con efecto, a nuestro virtuosísimo Fray Antonio quiso probarle y quizá purificarle más el Divino Maestro enviándole nuevo padecer, no en los brazos, sino ahora ya nonagenario, en los ojos.

Casi ciego le dejaron unas cataratas, recibidas con cristiana y piadosa resignación; pero le produjeron tristeza en el ánimo, no por falta de resignación, sino por no poder llevar a término sus laudables costumbres, sobre todo serle imposible ayudar a Misa con tanta perfección como antes lo procuraba siempre hacer.

Eran sus encantos este meritorio oficio de ángeles. Pero la escasa vista que en tan grande

vejez le quedaba le impedía manejar las vinajeras y pasar el misal, como con sanos ojos y vista cabal años atrás lo verificaba.

Mejor que nadie refiere todo esto el doctísimo Sigüenza.

He aquí sus palabras: "Acabada toda esta Fábrica, quiso Nuestro Señor visitarle con otro toque de merecimiento, y para que con la paciencia purgue alguna escoria, que siempre viviendo se pega de este mal que con nosotros traemos; fuéronsele haciendo unas cataratas, que casi de todo punto le dejaron ciego.

Abatiéronle la del ojo derecho, que parecía la más cuajada; erráronle la cura y padeció mucho trabajo en ella con harta paciencia, y al fin, corrompido el ojo, se le va secando y consumiendo.

Después le abatieron la otra, y se acertó algo más, aunque es poco lo que ve.

Tal cual está, hace todo lo que debe a buen fraile y tiene tanto cuidado en acudir al coro todos los días, como si agora comenzara a ser fraile, aunque la vejez es tanta, que por más que se esfuerza le derriba; va a la sacristía, pónese su sobrepelliz a tiento y como puede y ayuda a Misa como un novicio: el mayor dolor que siente en la falta de los ojos es no poder hacer esto tan bien como quisiera y estarse allí todo el día haciendo este santo ministerio.

En este estado le tenemos, hoy día de San Marco, el año 1602, que es gran consuelo tener tal ejemplo a los ojos.,,

Pocos han sido los historiadores que se han preocupado de propio intento en declarar las virtudes, laudables y austeras costumbres de nuestro Fray Antonio.

Su hermano de hábito, compañero, amigo y quizá director de su conciencia, las ha declarado en el tercer tomo de su crónica de la Orden del santo y sabio orientalista Jerónimo, de donde se copiaron los cortos y harto desaliñados renglones míos que ahora quedan escritos.

Merecedor es tan sencillo y al mismo tiempo celebrado aparejador, obrero y perito en el arte de construir, de una cabal y completa biografía que deberá salir de manos conocedoras del noble arte de la Arquitectura y también de la piedad cristiana, y sobre todo de la virtud fundamental que llamamos humildad.

Ambos conocimientos de saber arquitectónico y religiosidad cristiana campeaban por manera alta en el ánimo de Fray Antonio de Villacastín.

Del cual diligente y virtuoso Lego hace mención con grandes y muy merecidos elogios otra minuciosa y reputada "Descripción del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial". Sacábala a luz en Madrid de la imprenta de Antonio Marín, año 1762, dedicándola al rey don Carlos III, el reverendo Padre M. Fray Andrés Jiménez, de la Orden de San Jerónimo, profeso del mismo Real Monasterio y catedrático de Vísperas en su Colegio.

Debe tenerse muy presente esta notable "Des-

cripción,, por ofrecer noticias curiosas de los inmortales arquitectos Monegro, Toledo y Herrera; los celebrados estatuarios milaneses León Leoni y su hijo Pompeyo; los pintores de tanta fama como Leonardo de Vinci, Luqueto, Navarrete el Mudo, Pantoja, Peregrín de Peregrini, Rafael, Rivera, Rómulo Cincinato, Rubéns o Rubenes, Andrea del Sarto, Ticiano Vecelio, Vandik, Antonio, Velázquez, Federico Zúcaro, Antonio Corregio, Sebastián del Piombo, Palma el Viejo, Guidoreni, Aníbal Caracci, del famosísimo escultor Benvenuto Zelini y otros.

Pues entre todos estos ahora nombrados artistas, dedica esta muy notable y conocida "Descripción,, párrafo bastante extenso a su hermano de hábito Fray Antonio de Villacastín.

No obstante estar en folio la consabida "Descripción,, ocupa, así y todo, página y media el párrafo que dedica al corista Lego Fray Antonio.

"Varón insigne,, le llama, y añade que bien pudiera ponerse el primero y principal del catálogo de artistas.

Y da razón de ello con estas palabras: "por haber servido más que otro alguno en la edificación de este Regio Edificio,,.

Y sigue refiriendo lo que ya se sabe por otros escritores; esto es, haber nacido de padres honrados en el pueblo de su propio apellido.

Como los demás, refiere que siendo aún muy mancebo tomó el hábito del instituto monacal

de San Jerónimo en la Sisa, monasterio de Nuestra Señora.

Pondera asimismo, siguiendo las huellas del reverendo Padre Sigüenza, las virtudes y la religiosidad del buen Fray Antonio, apellidándole "religioso de ejemplar virtud."

Todos los historiadores del siglo xvi y las numerosas "Descripciones" del famoso Cenobio Escorialense que hablan de Villacastín, le dan y atribuyen conocimientos nada comunes en las disciplinas arquitectónicas, y, sobre todo, en menudencias de construir, en que por lo regular no fijan tanto la mirada los maestros arquitectos de la escuela.

El reverendo Padre Jiménez, refiriéndose a la parte artística, que sin grandes asistencias a las aulas del arte de edificar y emitiendo su juicio y parecer sobre nuestro virtuoso y tan sencillo Lego, predica de él haber sido "en la arquitectura muy científico y bien fundamentado."

Después añade lo que ya se deja arriba dicho y aun repetido, a saber: que noticioso Felipe II de tan singulares cualidades, le nombró para general y primer obrero de la gigantesca Fábrica de El Escorial.

Léanse las mismas palabras del citado y religioso autor: "Noticioso de estas estimables prendas, el señor Felipe II le trajo por obrero general de esta gran Fábrica."

Alude también a sus acertados servicios prestados en Yuste, diciendo: "Este empleo ha-

bía desempeñado con mucho acierto en el aposento y habitación que se hizo en Yuste para el invicto emperador Carlos V.,

11 Mucho honran aún a Fray Antonio las frases del Padre Jiménez que ahora siguen: "Confíole el rey aquí todo el gobierno de tantos artífices, gentes y naciones diversas, como había empleados en esta grande obra, y a cada uno daba sus respectivos materiales, desatando al mismo tiempo las dudas que todos le consultaban.,

12 Corría también por su cuenta el salario de todos los obreros y artistas, y como todo marchaba con mucho orden, el rey le apreciaba por manera extraordinaria, porque veía su grande capacidad y religioso desinterés.

13 Considerando su majestad tan raras cualidades, fué su voluntad que "todo lo que ordenaba el principal arquitecto Juan de Herrera fuese de la aprobación de nuestro Fray Antonio, cuyo dictamen sirvió mucho para que todo saliese tan acomodado y perfecto.,

14 Significa esto cómo la virtud de la humildad y fe católica no está reñida con la ciencia verdadera ni con el humano saber.

15 Todo lo demás que el jerónimo Padre Jiménez añade aún del buen Lego Villacastín, escrito queda en los capítulos anteriores.

16 Pone remate a la memoria dedicada en su "Descripción del Real Monasterio...", así: "Murió en mil seiscientos y tres, de noventa y un años, cuya vida he referido precisamente en cuanto a obrero de esta Fábrica, que sus ejem-







## MEMORIAS DE LA FUNDACIÓN DE SAN LORENZO EL REAL,

MONASTERIO DE LA ORDEN DE SAN JERÓNIMO,

ESCRITAS POR FRAY ANTONIO DE VILLACASTÍN,

OBrero MAYOR Y MONJE DEL MISMO

### CAPÍTULO PRIMERO

La ocasión y primer motivo que tuvo el rey don Felipe II deste nombre para hacer Monasterio de San Lorenzo, fué que, estando sobre San Quintín, por la parte que se había de batir la muralla, estaba un monasterio de frailes de San Lorenzo, y mandó salir los frailes y sacar el Sacramento y toda la ropa, y acabado esto, fué batido el muro y monasterio, y entrada la ciudad, y así hubo la vitoria del rey Francisco de Francia; y por haber destruído este monasterio dicho, prometió de hacer otro en España.

Y con este fundamento se comenzó este de San Lorenzo, que está cerca de la villa de El Escorial, jurisdicción que era de Segovia. (1562) En el mes de abril de mil y quinientos y sesenta y dos años se comenzó a edificar este Monasterio de San Lorenzo el Real, de la Orden del glorioso doctor nuestro padre

San Hierónimo, a expensas del rey don Felipe II deste nombre, y vino por superior y vicario el reverendo padre fray Juan del Colmenar, profeso de San Hierónimo de Guisando. Traxo por compañero a fray Juan de San Hierónimo, profeso de dicho monasterio de Guisando. Traxo por procurador al padre fray Miguel de la Cruz, profeso de dicho monasterio de Guisando; todos tres sacerdotes.

Posaron luego que vinieron en una casa que después se compró en el lugar del Escorial, aldea y jurisdicción de Segovia, al qual lugar en el año del nascimiento de nuestro Señor de mil y quinientos y sesenta y cinco, en el mes de marzo de dicho año, se hizo villa y se le agrandaron los términos.

Después de esta casa se hizo hespital para los pobres y laborantes.

Principio del mes de julio del año de mil y quinientos y sesenta y dos, vino al dicho Monasterio el padre fray Antonio de Villacastín, profeso del monasterio de nuestra Señora Santa María de la Sista, extramuros de Toledo, el qual vino por obrero de la obra de dicho Monasterio.

Fué el primero que comenzó a ahondar los cimientos desta Casa. Fué obrero hasta el año de 1504 (1594).

1563) Principio del mes de hebrero del año de mil y quinientos y sesenta y tres años vino, por mandado del Rey nuestro señor, por prior al reverendo padre fray Juan de Huete, profe-

so de San Hierónimo de Zamora, y así fué el primer prior que hubo en este Monasterio de San Lorenzo el Real.

Traxo dos padres de su casa por compañeros: fray Diego de Oviedo, sacerdote, y fray Bartolomé de Madrigal, lego.

Principio de mes de octubre de dicho año vino por procurador a este Monasterio el padre fray Juan del Espinar, profeso del monasterio de nuestra Señora de Guadalupe, vicerrector de Salamanca.

En el año de mil y quinientos y sesenta y tres, a veinte y tres días del mes de abril, día del Señor San Jorge, se asentó la primera piedra del Monasterio y dende este día anduvo la obra con mucha furia por mandado del rey don Felipe sobredicho II.

(1565) A ocho días de mes de marzo de mil y quinientos y sesenta y cinco años, que fué jueves, segundo día de Cuaresma, en el cual día hicimos la fiesta de Santo Thomé de Aquino, doctor, se dixo la primera Misa en el Monasterio en una capilla que se hizo de prestado.

Cómo murió fray Juan de Güete, primer prior. Otro día después de San Juan, que fué a 25 días de junio de 1565 años, murió el dicho padre fray de Güete, el primer prior desta Casa, y fué depositado en la capilla de el monasterio que los frailes tenían en el lugar del Escorial, aunque no era consagrada en iglesia, para que de allí fuese trasladado al Monaste-

rio cuando el convento estuviese junto en él; y así lo mandó el rey don Felipe II, que funda el dicho Monasterio, que al presente se halló en el dicho Monasterio de San Lorenzo el Real, y eligieron por prior al padre fray Juan del Colmenar, vicario que era del dicho Monasterio desde su primera fundación, que fué 1562.

1567) Párraces. Párraces era de Canónigos Regulares y había racioneros entrellos, y ya no vivían según sus antiguas costumbres, y siendo informado el rey don Felipe II, les quitó la casa y rentas con autoridad y con bulas de Roma; del Papa, y la dió al dicho monasterio de San Lorenzo, y a ellos les dió sus equivalencias por sus días en pensiones, y otras cosas de sus rentas reales.

Tomóse la posesión del dicho monasterio de Párraces principio del año de 1567 años, y en el dicho año, en el mes de abril, pidió el rey en el Capítulo general que se hizo el dicho año, que señalasen veinte y cuatro frailes colegiales de la Orden, y fueron elegidos de diversas casas, y les pusieron por rector al padre fray Francisco de la Serena, profeso de Talavera, y otros cinco frailes conventuales para los oficios y les dió su majestad del rey don Felipe dos catedráticos de Theología y uno de Artes y otro lector de Gramática para doce muchachos, que mandó que estudiasen, en la dicha Casa, gramática, lo cual fuese todo proveído por las rentas del Monasterio de San Lorenzo el Real, y que estuviesen en el dicho monaste-

rio de Párraces hasta tanto que en el Monasterio de San Lorenzo el Real se hiciesen edificios adonde pudiesen estar en el convento los dichos padres, colegiales y catedráticos y muchachos seminarios.

Fué la primera lección otro día después de San Lucas del año 1567.

Comienzan aquí las dichas "Memorias," existentes en la Biblioteca de manuscritos, riquísima, de El Escorial, con signatura IV, f. 34; todas ellas son de manos del célebre religioso, menos algunas notas de pluma extraña y moderna. El P. Zarco, laborioso y diligente agustino, las publicó en 1916, y con buen acierto y necesidad anotadas; porque el religioso autor fray Antonio alguna vez se descuida, sobre todo al puntualizar fechas, personajes y sucesos; cosa no extraña en persona no dedicada a literaturas, ni ciencias históricas, aunque sí al trato de gentes y al arte de construir. Fueron lectura diaria suya las obras del Cartujano, en lengua de Castilla, desde los Reyes Católicos, que las mandaron traducir, con más las de Fray Luis de Granada, regalo del rey Prudente; quizá la magnífica edición del gran duque de Alba, impresa en Bélgica y dirigida por el sabio Arias Montero, que allí mismo entonces corregía la impresión de la Poliglota regia, todo a expensas y por mandato del fundador don Felipe II.

Van ahora las susodichas "Memorias," a secas y sin anotaciones, que los lectores eruditos y competentes sabrán con creces suplir.

## CAPÍTULO SEGUNDO

Quién hizo profesión primero. Este año de 1567, día de los Inocentes, estando el rey presente hicieron profesión seis frailes.

El primero fué fray Juan del Espinar, profeso de Guadalupe, que al presente era procurador del Monasterio de El Escorial, y fray Juan de San Jerónimo, profeso de la Vitoria de Salamanca.

El tercero fué fray Juan de San Hierónimo, profeso de Guisando primero.

El cuarto fué fray Francisco de Cuéllar, profeso de Nuestra Señora del Almedilla.

El quinto fué fray Antonio de Villacastín, profeso de nuestra Señora de la Sista de Toledo.

El sexto fué fray Alonso del Escorial, profeso de San Lonardo de Alba.

Y éstos fueron los primeros profesos deste Monasterio de San Lorenzo el Real, de los frailes de otras casas en El Escorial.

1568. Y el domingo adelante, en la otava de los Reyes, hizo profesión fray Alonso de Madrid, profeso de la Mexorada, que fué a once días de enero del año 1568.

Y a todas estas profesiones estuvo presente el rey don Felipe II deste nombre, por cuyo respeto se hacían dichas profesiones, por ser profesos de otras casas antes.

1571. Principio del año de 1571, vino por prior deste Monasterio de San Lorenzo el Real, el



muy reverendo padre fray Fernando de Ciudad-Real, profeso de nuestra Señora de Guadalupe; porque el padre fray Juan del Colmenar renunció el oficio de prior.

El dicho padre fray Fernando de Ciudad-Real traxo del monasterio de nuestra Señora de Guadalupe por compañero al padre fray Juan de Santa Cruz, y al padre fray Lorenzo de Sevilla, y al padre fray Alonso de Sevilla por vicario, y al padre fray Alonso de Toledo, y al padre fray Pedro de Méntrida, todos sacerdotes, profesos de nuestra Señora de Guadalupe.

Cómo fué la fundación deste Monasterio de San Lorenzo el Real 10 de agosto. En el año del Señor de 1571, día de San Lorenzo, se fundó esta casa de San Lorenzo el Real, para lo cual traxeron doce frailes del monasterio de nuestra Señora de Guadalupe, cuatro sacerdotes y dos diáconos y dos de los coristas, y cuatro de los hermanos.

Y desde este día en adelante siempre se ha dicho el oficio divino en el coro sin faltar una sola hora, y todas las otras cosas de oservancia asimesmo con grande rigor.

Y para esta población truxeron de San Bartolomé de Lupiana ocho novicios que allí estaban detenidos desta Casa, porque se criaron allí en nombre deste Monasterio de San Lorenzo el Real. De manera que con los padres que vinieron de Guadalupe y los que estaban ya en el Monasterio profesos y los novicios se llega-

ron a cuarenta frailes. Y luego se truxeron más de diversas casas, que se cumplieron cincuenta y uno.

1571. Nació el príncipe heredero de los reinos de España, día de Santa Bárbara, a cuatro días de diciembre, año de 1571. Llamóse don Hernando.

En el mes de noviembre deste año de 1571, las galeras de la Liga, que son las de España y las del Papa Pío y las de Venecia, pelearon con la Armada del turco y le vencieron y le tomaron 180 galeras y le echaron a fondo 60 galeras. Fué la más solemne batalla que se ha visto ni oído en el mar hasta agora. Vino la nueva al rey don Felipe a este su Monasterio de San Lorenzo el Real estando en vísperas en el coro, y truxeron el pendón del turco, el cual mandó su majestad que se quedase aquí en este Monasterio para siempre por memoria que le había venido aquí la nueva.

Era capitán general de la dicha Armada el Sr. D. Juan de Austria, hixo natural del emperador D. Carlos, quinto deste nombre, que murió en nuestro Monasterio de Yuste de su enfermedad.

1572. En el año 1572, el rey de Francia don Enrique II hizo matar al almirante de Francia a puñaladas en su casa, día de San Bartolomé del dicho año, y fueron matando por la ciudad de París a todos los luteranos. Mataron aquel día más de 3.000, entre los cuales fueron muchos caballeros, los cuales tenían acordado de matar al rey y a su muxer y a la madre.

○ Fué cosa muy señalada, y en tiempo que si los herexes salieran con su desinio, se perdiera toda Francia, que todos fueran herejes.

1573. En el mes de agosto de 1573 años, el señor don Juan de Austria envió cuatro faroles o linternas de las galeras del gran turco que venció el año de 1571, los cuales se pusieron en la librería deste Monasterio por ser cosa notable. Después llevaron dos faroles: el uno a Guadalupe y el otro a Monserrate. Quedaron a esta casa dos.

○ En el año de 1573, a diez y seis días de agosto, parió la reina nuestra señora al infante don Carlos Lorencio en la villa de Galapagar, habiendo salido este día del Monasterio de San Lorenzo el Real.

En el mesmo año, a 12 días de diciembre, trasladaron los cuerpos de los frailes que estaban enterrados en el Monasterio viejo del Escorial a este de San Lorenzo el Real, que fueron: Fray Joan de Güete, primer Prior deste Monasterio, que fué profeso de San Jerónimo de Zamora, y a fray Marcos de Cardona, profeso de la Murta de Barcelona, y a fray Miguel de la Cruz, profeso de Guisando, y a fray Alonso del Escorial, profeso deste Monasterio de San Lorenzo el Real.

Enterráronlos en el claustro segundo: al Prior en la primera sepultura del paño de levante, y a los tres cuerpos en una sepultura del paño del mediodía, que fué cuarta arrimada a la pared, junto a la fuente del refitorio del servicio,

a la mano izquierda por la parte de el claustro segundo.

1574. En el año de 1574, a 4 días de febrero, se trasladó a esta casa de San Lorenzo el Real el cuerpo del emperador don Carlos, V deste nombre, que estaba en nuestro monasterio de Yuste, a do murió, y el cuerpo de la emperatriz su mujer, que estaba en Granada, y el cuerpo de la princesa doña María, que estaba en Granada, mujer que fué del rey don Felipe, nuestro fundador, y el cuerpo de doña Leonor, reina de Francia, y se depositaron en la bóveda debajo del altar mayor, que al presente está en este Monasterio de San Lorenzo el Real.

### CAPITULO TERCERO

Y asimesmo los infantes don Fernando y don Joan, hijos del dicho emperador y de su mujer, que estaban en Granada, y la reina doña Leonor, reina de Francia, que trajeron de Mérida porque murieron allí, y el cuerpo de doña María, reina de Hungría, hermana del emperador don Carlos, V deste nombre.

Item, a 7 días del dicho mes y año, se traxo a este Monasterio el cuerpo de la reina doña María, reina que fué de Hungría, hija del rey don Felipe, primero deste nombre, que murió en Valladolid y se depositó en la misma capilla.

Y otro día siguiente se llevó de aquí la reina doña Juana, reina que fué de España, hija de los Reyes Católicos, a la capilla de Granada, la cual murió en Tordesillas. Enterróse en Granada porque el rey don Felipe, primero deste nombre, estaba enterrado en la dicha capilla, y el rey don Felipe dicho fué hijo del emperador Maimiliano.

Y ya estaban aquí depositados los cuerpos del príncipe don Carlos, hijo del rey don Felipe, nuestro fundador, que murió en Madrid, y el cuerpo de la reina doña Isabel, reina de España, mujer tercera del rey don Felipe nuestro fundador, que fué hija del rey de Francia.

De manera que hasta el día de hoy, que son siete días de febrero del año de 1574, están en este Monasterio nueve cuerpos reales, y están depositados en la bóveda que está debajo del altar mayor de la iglesia de prestado, que es debajo del dormitorio principal deste Monasterio de San Lorenzo el Real.

Martes, a 9 días de febrero de 1574 años, se llevó desde dicho Monasterio el cuerpo de la reina doña Juana nuestra señora, mujer que fué del rey don Felipe, primero deste nombre, a enterrar a la capilla de Granada. Llevóla el Obispo de Jaén y el duque de Alcalá, y este día se depositó el cuerpo de la princesa doña María, que fué mujer del rey don Felipe, nuestro fundador, hija del rey de Portugal.

1575. En el año de 1575, en el mes de abril, vino por prior desta casa el padre fray Julián

de Tricio, prior que era al presente del monasterio de la Estrella. No trajo fraile ninguno de su casa. En lo que primero se mostró fué en quitar algunas costumbres que habían plantado los padres de Guadalupe, por ser como eran contrarias muchas de las comunes de la Orden toda y algunas del Ordinario; y así entró en gracia de todos los frailes desta casa, y no de los de Guadalupe, que todavía estaban aquí ocho sacerdotes y tres legos, los cuales se fueron luego a su casa de Guadalupe a veinte días del mes de mayo del año de 1575.

Hicieron vicario al padre Fray Hernando de Torrecilla, profeso de Espeja, y maestro al padre fray Juan de Baeza, confesor del rey, profeso de Granada, que después profesó aca.

Martes, catorce días de junio del año de 1575, día de San Basilio, se comenzó a sentar los embasamientos de la iglesia. Fueron las primeras piedras en los pilares questán allegados a la nave mayor de hacia el altar mayor. Asentáronlos los maestros Pedro de Tolosa y Lucas de Escalante, maestros de cantería, y obrero el padre fray Antonio de Villacastin, estando en este Monasterio el rey don Felipe nuestro fundador y la señora reina Ana su mujer, hija del emperador Maximiliano II deste nombre.

Viernes, a 17 días de junio, hicieron profesión el padre fray de Baeza que era profeso de Granada, y el padre fray Antonio de Palencia, profeso de Zamora, y el padre fray Diego

de San Jerónimo, profeso de Mejorada; todos tres sacerdotes. Y es el dicho fray Diego de San Jerónimo, tío del Marqués de Denia.

A veinticinco días de julio, se bautizó el infante don Diego, día de Santiago, año de 1575.

Cómo se trasladó el Colegio que estaba en Párraces a este Monasterio de San Lorenzo el Real.—Sábado, postrero del mes de setiembre de 1575 años, se leyeron las primeras lecciones, estando presente a ellas el rey y señor don Felipe nuestro fundador; y leyeron las dos de Teoloxía el doctor Sebastián Pérez y el doctor Caxa y la de Artes el doctor Astorga y la de Gramática el licenciado Sánchez de Iturriza.

Fueron los colegiales doce teólogos y doce artistas: los tres de los artistas fueron hijos desta Casa de San Lorenzo el Real.

Fué el rector el padre fray Juan de San Jerónimo, predicador, profeso desta Casa.

Aposentáronse todos los colegiales y seminarios en el claustro de la Hospedería con el dicho retor, y estarán allí hasta que se haga el Colegio que está determinado, que es a la parte del norte de la entrada de la iglesia.

1576. El Arzobispo de Toledo estuvo preso por la Santa Inquisición diez y siete años. En el año 1576 a trece días de abril, le sentenciaron que jurase de vehementi 16 proposiciones de Lutero y otros herejes modernos, por las cuales se tuvo por hereje o muy sospechoso, y le privaron por cinco años del arzobispado, y más lo que al Papa le pareciese, y estuvie-

se recluso en un monasterio de su Orden y no dixese más de una misa cada semana y esa votiva, de lo cual le dieron orden, y todos los viernes questuviese en Roma, anduviese las siete iglesias, y desde a once días murió.

Llamábase fray Bartolomé de Carranza, fraile dominico. Estuvo en Roma preso mucho tiempo, y allí le sentenciaron el Papa Gregorio XIII y el Colegio de los Cardenales del Santo Oficio.

Cómo se hizo el monasterio viejo del Escorial hospital.—Primero día de setiembre de 1576 años, se pasaron los enfermos de la casa a do estaban en la villa del Escorial al monasterio viejo, a do estuvieron los frailes en tanto que se fundaba el Monasterio, en el cual estuvieron cerca de diez años.

Pasados los enfermos, luego se bendixo la iglesia, porque la que tenían los frailes era pequeña y derribóse y hízose de nuevo la questá, que fué a 5 días del dicho mes de setiembre de 1576, y luego, domingo, a 16 días del dicho mes, se bendixo el cimiterio para enterrar los pobres.

Hallóse presente el prior desta casa, padre fray Julián de Tricio, y otros ocho frailes, y el rey don Felipe, nuestro fundador y señor, y la reina doña Ana, su mujer, y los infantes sus hijos, y el príncipe nuestro señor, y el señor don Juan de Austria, hermano del dicho rey don Felipe, y otros muchos caballeros. Hizo el oficio el Obispo de Troya.



A 17 días de setiembre de 1576 hizo profesión el padre fray Hernando de Torrecilla, vicario que al presente es deste Monasterio, y el padre fray Francisco de Aillón, profeso de la mesma casa de Espeja.

En 9 de noviembre de 1576, el rey don Felipe, nuestro fundador, envió a mandar fuesen al Pardo, donde estaba de presente, por un Crucifixo que allí había llegado, que se le envió el gran duque de Toscana.

Batista Cabrera partió luego con 50 hombres que le trujesen a hombros, y así se hizo. Llegó aquí a San Lorenzo el Real el santo Crucifixo víspera de San Martín, 11 de noviembre del dicho año.

Púsose en el Capítulo en el hueco de la puerta, hasta que su Majestad otra cosa mande.

Nota que el que hizo este Cristo escribió un libro, que se intitula *Benevenuto Celino*, del modo que se ha de tener para labrar en mármor, en el cual libro trata el trabajo que tuvo en labralle, y la curiosidad con que le acabó y cómo es la primera pieza de crucifijo que se ha labrado hasta este día. Tiene también el dicho libro la cabo dél dos sonetos en toscano, admirables (34).

En 21 de noviembre de 1576 se puso en el pilar de la iglesia que está a la parte de la sacristía, que labra Gregorio de la Puente, la primera piedra de los treinta pies, no se habiendo puesto otra en toda la obra. Tiene escrito en ella *30 pies*.

1577. Domingo, 6 días de mayo, se puso el Santo Sacramento en la Capilla de la obra, adonde oyen misa las mujeres, para que dallí se sirvan los enfermos y no se saque del Monasterio, por el desasosiego | del Monesterio (35).

Domingo, en 26 días de mayo que fué de 1577 años, días de Pascua de Espíritu Santo, en este Monesterio de San Lorenzo el Real se dió el Capelo al Cardenal de Astrua (l) don Alberto, que fué hijo del emperador Maximiliano II deste nombre, y nieto del emperador don Fernando, y sobrino (*sic*) | del Emperador Carlos Quinto y rebisnieto del emperador Majimiliano, primero deste nombre, hermano del emperador Arnesto, sobrino del rey don Felipe II deste nombre.

Trájole de Roma un sobrino del Papa Gregorio XIII que vino por Nuncio, que se llamaba Merlin (*sic*), y por otro nombre el Conde Aníbal, conde de Pojueli, camarero del secreto del Papa. Hizo el oficio Nicolao Mucio, obispo de | Patavia o Pavía (36).

Trajo más el dicho Aníbal camarero la Rosa de oro que saca el Papa la 4.<sup>a</sup> Dominica de Cuaresma, y el dicho Mucio Nicolao dixo miso el segundo día de la Pascua del Espíritu Santo de Pontifical, y la dió a la reina doña Ana, muxer del rey don Felipe nuestro fundador, la cual Rosa de oro mandó la Reina que la pusiesen (en) el relicario deste Monesterio de San Lorenzo el Real año de 1577, para ornato | de

las reliquias por cosa muy estimada y nueva en España que nunca se habia visto hasta este tiempo (37).

Este dicho año se labraba la Iglesia deste Monasterio en el alto de 30 pies y habia 18 grúas y se trabajaba con todas, y se gastaban en solamente oficiales y peones diez mil ducados cada mes sin carretería ni otros materiales, solamente en la iglesia sin otras obras muchas.

A 21 días de julio de 1577 cayó un rayo en la torre de la enfermería y dió en la punta del chapitel y quemó todo el chapitel y derritió diez campanas que habia en la dicha torre, presente el rey don Felipe nuestro fundador. Quemóse un suelo de madera no más. Esto en la víspera de la Madalena en la noche. Haría de daño cuatro mil ducados (38).

A 18 días de octubre de 1577 tomó el hábito de San Juan de la Cruz grande el príncipe Vincislao, hijo del emperador Maximiliano II deste nombre y sobrino del rey don Felipe nuestro fundador, estando presente el dicho rey don Felipe y su mujer doña Ana, hermana del dicho Príncipe, y otros (?) muchos caballeros en este Monesterio de San Lorenzo el Real. Estuvo presente el embajador de Alemania.

Sábado, 19 días de octubre de 1577, se truxo una de las jambas de la puerta principal que pesaba mil doscientas arrobas. Traíanla 48 pares de bueyes.

*La viña del Quexigar* (fols. 51 v.-53 r.).—En

el mes de noviembre de 1577 años, se comenzó a plantar la viña de Quexigar de viñedo y olivos. Pusiéronse este año 30.000 sarmientos, lo que pareció que era mal gastado, porque se gastó mucho y rentará poco, y según el gasto que en la viña se hará para labralla ha de venir ello más que el aprovechamiento, y así pensando que la Casa se aprovecha de la viña ha de ser parte para gastalla y los que la inventaron no acertaron en ello porque el Rey gastará mucho y dexará poco provecho ella al Monesterio (39).

*Como pareció la cometa* (fols. 56 r. 59 r.). -- En el año de 1577 a 8 días de noviembre de 1577, pareció una cometa muy grande a las tardes de cada día sobre el puniente, de color plateada con muchas rayas y largas. Duró por espacio de tres meses. Túvose por mala señal y dentro en un año murieron el rey de Portugal don Sebastián ya dicho y tres Reyes moros en la batalla de Africa, que fué a 6 días de agosto de 1578 (40).

1578. Y en este año, a 24 de setiembre murió el príncipe Wenceslao, sobrino de nuestro rey don Felipe, y el señor don Juan de Austria, hermano de dicho señor rey, y murió en Flandes en campo, y a 18 días de octubre murió el príncipe don Fernando, hijo del rey don Felipe II deste nombre, heredero destos reinos de España, de edad de 7 años. Enterróse en este Monesterio de San Lorenzo el Real a 20 días del dicho mes de de otubre de 1573. Murió de

cámaras. Hizo mucha lástima por estar ya jurado en estos reinos, y porque era niño muy hermoso y avisado en aquella edad (41). Hizo el oficio del enterramiento el obispo de Zamora don Juan Manuel. Quedó por heredero el Infante su hermano 3.º que se llama don Diego, hijo tercero del rey don Felipe, nuestro fundador, porque ya era difunto el 1.º que se llamó don Carlos, y otro hijo que se llamó don Carlos Lorenzo, que nació en Galapagar. De manera que el hijo 3.º que quedó por Príncipe destos reinos se llama don Diego, y tornó el padre a tener otro que se llama Felipe.

En treinta y treinta y uno de enero de 1578 años hobo el rey don Filipe nuestro señor por medio del señor don Juan de Austria, su hermano, vencido una batalla en Flandes, cerca de la ciudad de Lovania, en que murieron de los contrarios más de seis mil hombres, y fueron | presos otros dos mil y quinientos. Ganáronse 34 banderas y cuatro estandartes de los de a caballo; túvose por milagro, porque de los nuestros murieron solamente dos hombres, y fuero heridos. seis. Rindiósele luego una villeta y la misma Lovaina sobredicha.

#### CAPITULO IV

El señor don Juan fué siguiendo la victoria, avisando a los pueblos que se le rindiesen. Y a la sazón estaba el príncipe de Orange en Am-

beres, y queriéndose huir, fué detenido por los naturales, diciendo que pues los había metido en aquella guerra los ayudase a defender.

A 6 días de agosto de 1578 tuvo el rey de Portugal don Sebastián batalla en Africa con el rey de Marruecos, y fué desbaratado y muerto, y todos los principales de Portugal muertos y presos, y también el rey de Marruecos murió y dos reyes moros. Fué cosa de gran lástima. Juraron por rey al infante don Enrique, que es Cardenal. Murieron en esta batalla tres reyes moros, porque el rey de Portugal ayudaba a un rey moro, y al rey de Marruecos otro, y todos cuatro murieron.

A 24 días de septiembre de 1578 murió el príncipe Viscislao, hijo sexto del emperador Maximiliano II. Fué enterrado en este Monasterio de San Lorenzo el Real porque era sobrino del rey don Felipe, nuestro fundador, hijo de su hermana, mujer del emperador Maximiliano, II deste nombre.

A 15 días de octubre de 1578 años vino nueva a este Monasterio cómo era muerto el señor don Juan de Austria, hermano del rey don Felipe, nuestro fundador, y que murió en Namur de Flandes de su enfermedad natural. Era a la sazón capitán general de la gente de armas que tenía el rey don Felipe susodicho en aquellos Estados, porque estaban rebelados contra él y contra la Sede Apostólica, y tenían la seta de Lutero, y tenían por cabeza al príncipe de Orange y al príncipe Matías, hijo del empera-

dor Maximiliano, II deste nombre, su hijo tercero, y sobrino del rey don Felipe, II deste nombre, rey de España, nuestro fundador. De manera que al sobrino tenía por contrario en sus Estados de Flandes, siendo suyos del rey.

Proveyóse por capitán general al príncipe de Parma, por la muerte del señor don Juan de Austria, ya dicho.

1579. El rey nuestro señor don Felipe, II deste nombre, nuestro fundador, tiene mandado que los Seminarios no entren por el Monasterio cuando vienen a la Misa del alba o, a la salve de noche. Hase de guardar para siempre. Esto a 11 días de enero de 1579 años.

La prisión del duque de Alba. En 12 días de enero de 1579 estando el duque de Alba en la Corte del rey don Felipe, II deste nombre, en la villa de Madrid, se mandó al duque de Alba que saliese de la Corte, y se fuese a Uceda, villa del arzobispado de Toledo, en son de preso. (A 20 días de febrero del año 1580 hizo capitán general al duque de Alba para contra Portugal.)

Y esto se entiende fué porque su hijo mayor llamado don Fadrique de Toledo livianamente burló a una dama de Palacio contra la voluntad del rey, y se casó con otra, dejando aquélla burlada.

La cual prisión dió mucho escándalo a toda la corte por ser el duque de setenta y siete años de edad y habiendo servido tanto tiempo al rey, habiendo sido virrey y capitán general y vicario de toda Italia. Prendieron tambien al dicho

don Fadrique, su hijo, y lleváronle a la fortaleza de Simancas y pusieronle guardas.

A 7 días de marzo de 1579 años murió don Antoño de Toledo, de su enfermedad en la villa de Madrid, que era Prior de San Juan de los Puertos allende, que es a la parte del norte. Era sobrino del duque de Alba susodicho, de edad sesenta años. Era caballero primero o mayor.

Jueves, después de mediodía, a las cuatro horas de la tarde, a 12 días de marzo, año de 1579, se asentó la primera cimbra del arco toral del coro, que está encima del antepecho del coro, habiendo aquel día tres años que se asentaron las primeras basas debajo de él en el suelo de la iglesia.

Sábado, 4 días de abril, se acabó de cerrar el primer arco de los altos de la iglesia, que fué el arco toral del coro, que es doble y el mayor de todos.

Sábado Santo, 18 días de abril, a puesta de sol, se cerró la primera capilla de la iglesia, que fué la del rincón de las reliquias a mano izquierda como vamos al altar mayor.

Lunes, 25 días de mayo de 1579, se depositó en este Monasterio el cuerpo del señor don Juan de Austria, hijo del emperador don Carlos Quinto, que murió en Flandes de su enfermedad natural de edad de treinta años.

Trájole de Flandes el señor don Gabriel Niño, hijo de Juan Niño, vecino de Toledo. Hizo el oficio el Obispo de Avila don Sancho Busto de Villegas.



En fin de mayo de 1579 envió el rey de Marruecos al rey de España don Felipe, nuestro señor, el cuerpo del rey de Portugal, don Sebastián, que murió en la batalla de Africa, como ya es dicho, y el rey de España le hizo llevar a enterrar a Portugal, y envió un gran presente de seda y paños y piedras ricas al rey de Marruecos, haciéndole muchas gracias por haberle enviado el cuerpo del rey de Portugal, su sobrino.

1580. Domingo, a 14 días de febrero, nació la infanta doña María, hija del rey don Felipe, II deste nombre.

Bautizóse el día de Santo Matías a 25 días de febrero, año de 1580, porque fué año de bisiesto.

A primer día de marzo de 1580 se juró el príncipe don Diego por heredero de las Españas, que fué hijo del Rey don Felipe, II deste nombre, de edad de 7 años.

Cómo entró el campo del rey don Felipe II en Portugal. Año 1580. Martes, 7 días de junio, entró el campo del rey don Felipe en Portugal. Este día entraron 18.000 hombres de a pie y 800 de a caballo por la parte de Badajoz.

Estuvo el rey a la reseña, y la reina su mujer, y el príncipe y los infantiles. Era capitán general dél el duque de Alba, don Fernando de Toledo, de edad de ochenta años, poco menos.

La guerra de Portugal. Habiendo muerto el rey de Portugal, como está dicho, en la guerra de Africa, con los tres reyes moros sus enemigos, y el rey don Felipe, II deste nombre, nues-

tro señor y fundador, pretendió el reino de Portugal, por venirle de derecho, y ansí ajuntó sus gentes y fué con ellas a la dicha guerra, y en el mes de mayo de 1580 fué acercándose a Portugal, y hizo asiento en Badajoz, y de allí envió sus capitanes, y por general al duque de Alba don Fernando de Toledo, y el dicho rey quedó en Badajoz, y los ejércitos que entraron fueron tres: uno por Andalucía, y el de Badajoz, y otro por Galicia, y todos tres se fueron a juntarse a Lisboa con la armada por la mar, la cual tomaron en pocos días por la fuerza de armas, y ansí unos por fuerza y otros de grado fueron tomados todos los pueblos.

Miércoles, 28 de octubre, murió en Badajoz la reina doña Ana, vino con ella el Obispo de Badajoz y el duque de Osuna. Enterróse en este Monasterio a 11 de noviembre. Fué casada once años. Fué muxer cuarta del rey don Felipe, nuestro fundador y señor. Vino con ella el Arzobispo de Toledo, y dijo la Misa de pontifical. Cuando abrieron el cuerpo le hallaron un niño muerto dentro, y metieronle en el ataúd con la madre: y así está con ella enterrado en esta capilla de San Lorenzo el Real.

## CAPITULO V

En estos días al infante don Antonio, siendo bastardo, le alzaron por rey de Portugal, y estando apoderado en la ciudad de Oporto, fué

contra él Sancho de Avila por mandado del rey don Felipe, y le desbarató y a dos hijos que tenía, y le robó el campo, y mataron a un Obispo que le favorecía, y prendieron a un conde, y hicieron gran matanza en los portugueses, y el infante don Antonio no pereció. Sospechóse que le mataron un hixo y no quisieron divulgarlo por algunos respetos que tuvieron.

Año de 1580. Desde 23 días de agosto hasta 8 días del mes de septiembre, cayeron tantos enfermos de catarro, que no había hombre ni muxer en pie que sirviese a los enfermos ni les diese un xarro de agua, en tal manera, que ni había médico que visitase, ni apenas créri-go para aministrar los Sacramentos, y enteraban los muertos sin campanas en toda España, y en las sepulturas metían 7 y 8 y más en cada una, y el día de la Natividad de Nuestra Señora hobo iglesias que no hobo créri-go que dixese Misa.

Y acaeció en Toledo una cosa de notar: que este dicho día de Nuestra Señora de septiembre no hobo Canónigo que dixese la Misa mayor, y así la dijo un pobre créri-go, y los acólitos fueron dos hombres seculares y pobres, por no haber persona eclesiástica en toda la iglesia.

Fué enfermedad notable, o por mejor decir, pestilencia. Tuvo este mal lo recio dél hasta mediado el mes de octubre del dicho año, y díxose que murió la tercera parte de la xente en todos los pueblos grandes y pequeños.

Dícese que primero estuvo este mal en toda Italia y Francia y Flandes; finalmente, fué una pestilencia xeneral.

Su principio fué catarro y calenturas tercianas... Moríanse todos los que se sangraban.

El rey don Felipe entró en Portugal. A 5 días de diciembre de 1530, entró el rey en Portugal, y se aposentó en Yelbes, una ciudad tres leguas dentro en el reino de Portugal, adonde fué muy bien recibido de los portugueses.

1582. En el mes de abril del año 1582 vino nueva que habían muerto al príncipe de Orange. Matóle un soldado suyo natural de Laredo, que se llamaba Juanes de Suncia. No murió, mas quedó mal herido.

Otro soldado, que se llamaba Baltasar Gérard, le tiró con un arcabuz y le mató. Al cual prendieron y le dieron tantos tormentos, que murió como mártir en el año de 1584.

Víspera de San Juan Bautista, a 23 de junio, se puso la cruz en la aguja de la iglesia y se hizo procesión por el caso, año de 1582. Gran fiesta.

Víspera de Santiago, a 24 de julio, se topó la Armada de España, de quera general el marqués de Santa Cruz, con la Armada de Francia, de quera general don Antonio, infante de Portugal, que decía pertenecelle aquel reino de Portugal. Con ayuda de cosarios franceses y ingleses juntó 60 galeras y cascós, grandes y pequeñas, y 6.000 hombres, todos cosarios de la mar. Duró tres días la batalla. Al segundo

día fué huyendo don Antonio. Murieron de los contrarios, con los heridos, 1.200 hombres, y de los de España, 200.

Murió el príncipe don Diego, domingo, a 21 de noviembre de 1582 años. Está enterrado en este Monasterio de San Lorenzo el Real.

1583. A fin de marzo de 1583 vino el rey don Felipe II de la guerra de Portugal de conquistar aquel reino que le pertenecía de derecho, y le heredó de su tío el rey don Enrique, postre- ro deste nombre. Ganóle por fuerza de armas aunque le pertenecía de derecho.

A 27 días de agosto vino la nueva de la toma de la isla de la Tercera de Portugal, y todas las más islas se tomó, con lo cual se acabó la guerra de Portugal, y quedó por rey don Felipe, nuestro señor. Digo que vino la nueva a esta casa de San Lorenzo el Real este día. Fué capitán general el marqués de Santa Cruz.

Domingo, a 6 días de noviembre, se hizo el primer altar desta iglesia de San Lorenzo el Real en la capilla de Santa Ana y se compuso la fiesta y (borrado) el rey don Felipe. Era sacristán el padre fray Pedro Marín, profeso desta casa de San Lorenzo el Real. Año 1583.

1584. Viernes, a 18 días de mayo de 1584 años, se dixo la primera Misa en esta iglesia de San Lorenzo el Real, en el altar de Santa Ana. Estuvo a ella el príncipe nuestro señor don Felipe III.

Lunes, a 23 días de julio de 1584, se puso el altar o retablo de las once mil vírgenes en la iglesia.

Lunes, a 30 días de julio de 1584, se subió una de las figuras de los reyes de piedra en la frente y entrada de la iglesia.

En 13 días de septiembre de 1584 se asentó la postrera piedra deste edificio de San Lorenzo el Real, que fué en una cornisa a la paré del pórtico, a la mano izquierda como entramos por el patio del pórtico; en la cual se hizo una cruz negra en el papo de paloma, y en el sobrelecho della se hizo una caja a donde se puso un escrito en pergamino, el día y año, los Evangelios, con otras cosas santas, y quién era rey y Papa, y Prior desta casa y otras cosas de memorias.

Hízose esto veinte y dos años después que se comenzó esta fábrica y más cinco meses. Era Prior desta casa el padre fray Miguel de Alaejos, profeso de San Jerónimo de Yuste, y obrero el padre fray Antonio de Villa Castiñ, el cual lo era cuando se asentó la primera piedra, de manera que el obrero que comenzó este edificio lo acabó en vida de nuestro fundador el rey don Felipe, II deste nombre, habiendose gastado en todo este Monasterio y Casa Real y la iglesia tres millones y medio poco más o menos, y en sola la iglesia se gastaron quinientos mil ducados; de manera que en lo demás se gastó tres millones.

## CAPITULO VI

Todo se gastó por un dueño, que fué el rey don Felipe deste nombre, nuestro fundador y señor, a quien guarde Dios muchos años. Amén.

Hízose la iglesia dende el suelo hasta ser acabada en siete años: siete sin los cimientos, porque ya estaban hechos dos años antes.

Día de San Martín, que fué a once días de noviembre de 1584 años, se juró el príncipe don Felipe por heredero destes reinos de España, siendo de edad de siete años. Fué jura muy señalada de fiestas y libreas.

1585. A 19 días de enero, que fué sábado, salió de Madrid el rey don Felipe II deste nombre y fué a dormir a Barajas y de ahí tomó su camino para las Cortes de Monzón. Llevó consigo al príncipe don Felipe, su hijo, y dos hijas: a la infanta doña Isabel y doña Catalina; y llegó a Zaragoza en principio de marzo deste año de 1585, y desposóse la infanta doña Catalina, que era la menor, con el duque de Saboya, lunes, a 11 días de marzo deste año 1585, y otro día martes, se velaron. Desposólos el Cardenal Granvela y velólos el Arzobispo de Zaragoza.

1586. Volvió de las dichas Cortes el rey a Madrid, principio de marzo, y vino a este Monasterio el jueves ante de Ramos, que fué a 20 de marzo de 1586.

Cuando vino el rey don Felipe destas Cortes trujo las reliquias de San Lorenzo: una espal-

da, un dedo y una costilla y gotas de la sangre, y más la cabeza de San Hermenegildo mártir, que fué príncipe de España.

Recibiéronse con procesión y hubo aquel día jubileo y quedó este día para siempre, que fué a 20 días de abril de 1586 años.

Las figuras de los reyes questán a la entrada de la iglesia se acabaron de poner las ensinias a 12 días de marzo de 1585 años. Costaron labrar las figuras sin el subir a donde están, sin las insinias, dos mil doscientos ducados cada figura, y la figura de San Lorenzo, questá en el pórtico, mil novecientos ducados y el escudo de las armas setecientos ducados.

Acabóse de asentar el retablo del altar mayor y los oratorios y entierros de los reyes en fin de marzo de 1586 años.

Custodia.—Acabóse de asentar la custodia del altar mayor a 17 de junio de 1586.

Parió la infanta doña Catalina, hija del rey don Felipe II deste nombre, nuestro fundador, miércoles de la Semana Santa, que fué segundo día de abril de 1586 años. Parió un hixo que se llamó don Felipe, que fué hijo del duque de Saboya, ya nombrado, su primo y marido.

Sábado, dos días de agosto de 1586 años, se acabó de losar las gradas de la iglesia y se puso el crucifijo del coro, y se compuso la capilla de doseles de brocado, y se puso altar para decir Misa a los questuviesen en el pórtico los días que hobiese mucha xente por razón de los jubileos y fiestas. Dixo la primera Misa en la dicha



capilla del crucifixo el padre fray Pedro de Al-bendea, profeso deste Monasterio.

Domingo, 10 de agosto, que fué día de San Lorenzo, dixo la Misa el Padre Prior Fray Miguel de Alaejos, habiéndose pasado el Santo Sacramento el sábado antes, que fué a 9 días del dicho mes, año de 1586, a la iglesia principal desta casa por la mañana.

Llevaron las varas del palio el rey don Felipe y su hijo, que también se llama don Felipe, y otros caballeros principales que al presente estaban en este Monasterio de San Lorenzo el Real. Y siempre desde este día se hizo el Oficio divino en el coro de la dicha iglesia.

Había este día 80 frailes profesos en esta casa, hixos della. Desde este día se comenzó a vivir en el claustro principal.

En 30 días de agosto de 1586 años se celebró la dedicación desta iglesia de San Lorenzo el Real. Mandóse que se celebrase dobre menor con toda la octava semidobre, conforme al Breviario romano de Pío V, en todos los años para siempre en el dicho día.

A 3 días de noviembre, que fué lunes, en el cual se celebró el día de los difuntos, se pasaron los cuerpos reales de la iglesia vieja a la principal deste Monasterio, adonde se pusieron en la bóveda que para ello estaba hecha debajo de las gradas y piña del altar mayor deste Monasterio de San Lorenzo el Real, que fueron el emperador Carlos V y su muxer y tres muxeres del rey don Felipe, II deste nombre. Digo

tres muxeres. El príncipe don Carlos, hijo del rey nuestro señor, y doña Leonor, reina de Francia, y la reina doña María, reina de Hungría, que fueron hermanas del emperador Carlos V. El príncipe Vincislao, hixo del emperador Maximiliano. Don Juan de Austria, hixo del emperador Carlos V, que fué hixo natural del dicho emperador Carlos V.

Estos cuerpos, que fueron once, se pasaron lunes y martes; y otro día, miércoles, se pasaron dos hixos del dicho emperador, niños, y tres hixos y una hixa del rey don Felipe, nuestro fundador, de los cuales eran los dos príncipes jurados en estos reinos de Castilla.

Dijose una Misa de los ánxeles este día a su enterramiento, por ser todos seis niños, que ninguno tenía ocho años.

Pasó en año 1586, a 3 días de noviembre y a 4 días y a cinco días.

1587. Lunes, 28 días de septiembre de 1587 años, se pasaron los colegiales al Colegio adonde están para siempre, viviendo el rey don Felipe nuestro fundador, el cual estaba en esta casa al presente con su hijo el príncipe don Felipe y su hija la infanta doña Isabel, y la emperatriz doña María, que fué casada con el emperador Majimiliano, II deste nombre, siendo Prior fray Miguel de Alaejos, de San Jerónimo de Yuste hixo, y Rector fray Miguel de Santa María, hixo desta Casa de San Lorenzo.

Pusiéronse 32 colegiales y cuatro pasantes y Rector y Vicerrector y tres de los hermanos

legos para los oficios, y un portero sacerdote y otro fraile sacerdote para corretor de los Seminarios.

1588. Lunes, 30 días de mayo de 1588, se partió el armada de Lisboa y comenzó a caminar contra Flandes para juntarse con el príncipe de Parma, y toda el armada junta conquistar los herejes del reino de Inglaterra, y por tormenta se desbarató y aportó con poca pérdida a la Coruña, a do estuvo hasta mediado julio, reparando lo perdido y echando en tierra los enfermos, de donde se partió, y a la entrada de la calán (¿calal?) de Frandes topó con el armada de Inglaterra.

## CAPITULO VII

Venía por capitán della Francisco Draque. No pelearon, y por tormenta se desbarató toda la Armada de Castilla, y muy perdidas todas las gentes, y mucha parte de los navíos, volvióse a España sin hacer cosa ninguna. Perdióse mucha gente y navíos.

Viernes, primero día de julio del año de 1588, se pusieron los cuatro Dolores en el retablo del altar mayor.

Jueves, 28 días de octubre de 1588, vino a esta casa de San Lorenzo el Real el Padre Fray Juan de la Cruz, profeso de Vitoria de Salamanca, para leer en el Colegio desta casa la lección de Prima de Teoloxia.

Después, en año de 1589, le hicieron Retor de dicho Colegio y Letor de Prima, como lo era. No sé cómo se compadecerán los dos oficios.

1589. En el año 1589 el rey de Francia mandó matar a mosiur de Guisa y al Cardenal de Guisa, su hermano, por sospecha que tuvo que eran de su bando, y en este dicho año le mataron al dicho rey de Francia, y le mató un fraile de Santo Domingo.

Dixeron que le fué revelado que le matase, porque se tenía por herexe y favorecía a los herexes. Fué su muerte primero día del mes de agosto del año 1580. Llamóse Enrique III.

Este año 1589 vino un capitán del reino de Inglaterra con grande Armada y hizo mucho mal en la Coluña, y de ahí fué a Lisboa por tomalla, porque llevaba consigo a don Antoño, que se decía ser rey de Portugal. No la pudo entrar y se volvió a Ingalaterra, perdida su Armada de peste, que apenas volvió quinta parte de la xente. Llamábase el capitán general Francisco Draque.

En este año, en fin de agosto, se hizo en este Monasterio de San Lorenzo el Real, Prior al Padre Fray de San Jerónimo, hixo desta Casa, que fué el primer Prior hijo della.

1590. A seis días de setiembre de 1590 murió el Papa Sixto V, y fué elegido Urbano VII, que vivió trece días.

En este mes el rey don Felipe, II deste nombre, metió ejército en Francia en favor de los

católicos y descercó a París, que la tenía cercada mosiur de Mandoma. Y la tenía bien apretada que comían los caballos y gatos de hambre. Entitulábase rey de Francia, y veníale de derecho, empero era herexe y por tanto no le querían obedecer.

1591. En el año de 1591, en el mes de diciembre, se cortó la cabeza a la Justicia mayor de Aragón, porque levantó bandera contra el rey de Castilla don Felipe, II deste nombre, y prendieron al duque de Villahermosa y al conde de Miranda, y los metieron en Castilla y los encerraron al uno en la Mota de Medina, y al otro en la fortaleza de Burgos.

Para apaciguar el reino de Aragón, quedaba levantado e alborotado, metió el rey don Felipe, II deste nombre, 18.000 hombres en Zaragoza, y pidió que renunciasen los fueros por treinta días, y sucedió lo que está dicho en el capítulo pasado desde año de 1591.

1593. A quince días de julio de 1593 vino a este Monasterio de San Lorenzo el Real nuestro Prior general, Fray García de Santa María, y todos los Visitadores generales de Castilla y Aragón a tratar de la unión de los monasterios del reino de Portugal con los de Castilla.

1594. En diez días de enero de 1594 años se trasladaron a este Monasterio los cuerpos del doctor Astorga y del doctor Martínez, que murieron en este Colegio de San Lorenzo el Real, siendo catedráticos en él, y estaban deposita-

dos en la iglesia del Escorial, y el rey don Felipe, nuestro fundador, mandó se trasladasen a este Monasterio de San Lorenzo el Real, y se enterrasen en el closo de los frailes y así se hizo, y se enterraron en el closo de la portería, en la sepultura número 20.

En primero del mes en enero de 1594 se comenzó a edificar la iglesia parrochial del Escorial, a expensas del rey, nuestro fundador y señor, don Felipe, II deste nombre, que Dios guarde. Era Prior el Padre Fray Diego de Yepes, profeso de la Sista de Toledo; obrero, el Padre Fray Antonio de Villacastín.

1595. Año de 1595, a diez y ocho días de mayo, se posó el Santísimo Sacramento en la capilla nueva del Sitio, siendo Prior desta santa Casa de San Lorenzo el Real el Padre Fray García de Santa María, profeso de San Bartolomé de Lupiana el Real, y obrero Fray Antonio de Villacastín, viviendo el rey don Felipe, II deste nombre, que fué nuestro fundador y señor, porque hasta ahora estuvo en otra capilla, que se quitó para hacer los edificios de la casa de Oficios de la Casa Real.

En este año de 1595 se consagró esta iglesia deste Monasterio por el Nuncio del Papa, en treinta días de agosto.

(Fin Laus Deo.)

## APENDICE

*Justa cosa es traer aquí a la memoria pública los nombres y hechos gloriosos, siquiera de algunos famosísimos varones científicos españoles repletos de virtudes y saber, dignos de asiento al lado de los insignes arquitectos susodichos, amantes e intransigentes defensores de la fe católica y los verdaderos sabios.*

Señalados fueron varios de ellos en capítulos anteriores, como Kleper, Newton, Ampepe, Cauchi, Le Verrier y muchos otros que se pudieran citar, quienes a pesar de ser competentísimos en ciencias físicas, matemáticas, química, astronomía y demás disciplinas de la naturaleza, fueron "creyentes prácticos, cristianos, católicos,, que oían Misa hincados con ambas rodillas en tierra y no con una sola como los judíos, cuando escarnecían al Señor en su espantosísima Pasión por todos nosotros. No teniendo otra cosa que oponer a la tesis de cómo la verdadera ciencia no está refñida con la fe católica, ocurrióse a alguno replicar ser los susodichos sabios citados no españoles, sino extranjeros; y es verdad. Pero ello no quita valer poco ni mucho al punto que se va probando; conviene e saber:

la verdadera ciencia está en armonía y amistad perfecta con la fe católica; y los sabios más eminentes de nuestros tiempos, con ella. Ahí está la historia y monografía de cada cual.

Pero todavía, para mayor claridad y fundamento de tan importante materia, se puede dar un paso más concluyente de ella, esto es: haber resplandecido siglos antes de los citados sabios, el genio agudísimo y muy alto de varones píos, católicos, españoles, no sólo acá en la Patria, sino en toda Europa. Y dejando de lado, aunque no de todo punto, la "Ciencia Española," de Menéndez y Pelayo, las listas de rectores y catedráticos de muchas Universidades y Centros científicos de España y de reinos extranjeros dan testimonio que en ellos regentaron y leyeron las cátedras y rectorías no pocos insignes sabios de nuestra nación. Sábese con seguridad histórica, que en la Universidad de París, llamada la Sorbona, explicaron Matemáticas y otras materias Gaspar Lax, Miguel Francés, de quien el claustro de la de Bolonia declaraba documentalmente ser el Aristóteles de España; y aun le consideran los hombres doctos como uno de los más sabios de Europa. Allí también desempeñó cátedra y con grande lucimiento, nuestro Pedro Ciruelo, profesor eruditísimo, gloria también española. Allí asimismo era honor de nuestra Patria Diego Diest, insigne teólogo de europea reputación. Español era igualmente el catedrático de aquella



Universidad, autor de la obra muy notable "*Varias Memorias Literarias*," el maestro en ciertas disciplinas, Juan Marton. Ni hay quien ignore el nombre y la fama de Juan Martínez Silíceo, que en rigurosa oposición obtuvo cátedra en la Sorbona y la regentó hasta que vino a lograr otra en Salamanca, siendo de allí llamado por el emperador Carlos V para encargarse de la educación del príncipe Felipe II, a quien explicó religión, matemáticas y ciencias naturales, de donde la grande afición y competencia que siempre mostró el augusto discípulo en tales materias físicas hasta fundar en su mismo Alcázar la famosa academia de tales ciencias, dirigida por el insigne arquitecto matemático Juan de Herrera.

Fué también honra española en la Sorbona nuestro celebrado Juan Mariana, quien por espacio de cinco años desempeñó la cátedra llamada de Santo Tomás, y esto con número de oyentes tan copioso que no cabían en el aula mayor de aquella Universidad. ¿Quién no recuerda, o desconoce el ingenio agudísimo del filósofo Fray Gregorio Arias, tan español y tan respetado por todo aquel claustro de sabios? Mucha gloria dió asimismo a nuestra Patria en tal centro del saber el ya celebrado en Roma, Francisco de Escobar. Pues del competentísimo humanista cordobés, Fernán Pérez de Oliva, no hay qué decir en este punto, sino lo que él mismo dejó escrito: "Me volví a París do leí tres años diversas liciones, y entre

ellas las *Ethicas* de Aristóteles y otras muchas partes de su disciplina y de otros autores graves y excelentes. Ya antes, en el siglo xv, era celebrado en París y Roma el famoso doctor Fernando de Córdoba, amigo y consejero del rey católico. Su fama era universal en tal forma, que Brovio escribió del mismo lo que ahora sigue: "Vino de España a Francia y con su admirable ciencia convirtió en estu- por a la Universidad de París. Era doctísimo en todas las Facultades y muy honesto en la vida, y en la conversación muy llano y reve- rente. Sabía de memoria toda la Biblia, las obras de Nicolás de Lira, de Santo Tomás de Aquino, de Alexandro de Halos, de Juan Escoto, de San Buenaventura y de otros muchos teólogos, el Decreto y otros libros de Derecho.

En Medicina las obras de Averroes Galeno, Hipócrates, Aristóteles y Alberto. Conocía a maravilla todos los libros de Filosofía y Meta- física con sus comentarios. Leía y escribía en hebreo, griego, latín, árabe y caldeo. Entre los doctores parisienses había diversas opiniones; unos decían que tenía pacto con el demonio, otros sostenían lo contrario y algunos opina- ron que debía de ser el Antecristo; porque so- bresalía en la ciencia de las Escrituras sobre todo el género humano. Este hombre fenó- meno en todo saber sagrado y profano era es- pañol, católico sumamente devoto. Y españo- les eran por igual modo muchos otros sabios que en los colegios públicos de París leían a

cientos de oyentes Filosofía, Teología y Matemáticas: en el llamado "Coquerel," explicaba Alvaro Thomas: el autor de "*Medulla Dialéctica*," Jerónimo Pardo, en el mismo Pedro de Lerma. Lefan en otros letras y ciencias los hermanos Coronel, Juan Doiz, Castellar, rector del colegio tan celebrado, titulado "Seraniense," en el de los Lombardos ocupó cátedra nuestro desdichado Miguel Servet, víctima después del "libre," examen calvinista.

Aquel sutil ingenio, comúnmente apellidado "Encinas," Juan de la Encina, exponía su muchísimo saber en el denominado "Belovácense," en el de Santa Bárbara y además en el ya mencionado Coquerel, nuestro célebre maestro Juan de Celaya: y en fin, por abreviar esta letanía, aunque casi sin comenzar, allí en los afamados centros científicos de París, el rector antes en Burdeos, Juan Gélida, Luis Baeza, el profundo comentarista de los Evangelios: Juan Maldonado, jesuita, con cien otros que después se citarán. Y entre tanto vean ahora claro los descontentadizos cómo siglos antes de los sabios extranjeros eran astros luminosísimos en sus reinos insignes varones de España, expositores de ciencias y artes en sus colegios y Universidades. Hoy en día, tiempos de tanto progreso, envíanse los escolares de España a los centros científicos extranjeros no para enseñar, sino para aprender, tornando acá picados de diversas moscas que llaman algunos vanidad y otros vaciedad; como que los

mismos maestros que les enseñan ignoran muchos de los últimos documentos esclarecedores de nuestra historia patria científico-española.

## II

Insinuado queda atrás: no importa que sabios de primer orden hayan nacido en tierras ajenas a la nación española si con efecto fueron católicos, creyentes prácticos, y algunos de ellos hasta piadosos amigos del crucifijo y lectores del Kempis.

El punto que se va probando es que la fe católica no anda refida con la ciencia. Mas para los descontentadizos y amigos de replicar a la luz de la evidencia, citada fué ya considerable lista de sabios españoles que brillaron y honraron las cáncanas de la Sorbona y de reputados colegios de París; y esto siglos antes que los sabios extranjeros arriba señalados.

Y por dar entera satisfacción ahora a los escrupulosos, que seguían llamando pesados a los teólogos escoláticos, citados quedarán aquí otros preclaros sabios de España, que no ya sólo en la Universidad y demás Centros científicos parisienses, sino en capitales y ciudades de otros reinos europeos pusieron y dejaron en su debido lugar el nombre de nuestra Patria.

Peritísimo fué en las lenguas griega, latina, italiana, alemana, inglesa y francesa el sabio español, religioso y muy devoto "Verzosa Pon-

ce de León,, catedrático de griego en la Universidad de "Lovaina,, y antes con mucha fama en la de París.

Allí mismo, en Lovaina, figuró como profesor, orador y filósofo profundo, de quien fué admirador y entusiasta Menéndez Pelayo, el sabio universal "Luis Vives,, nombre respetado en todas partes y singularmente acá en España.

Aquella tan celebrada Universidad, para memoria imperecedera, conserva entre sus célebres varones y profesores el retrato del español clásico, nuestro Luis Vives. Ni fueron sólo Verzosa y Vives quienes mostraron al mundo el resplandor cristiano de la ciencia española, sino que allí mismo leyó y dejó fama de su saber el jurisconsulto eminente "Antonio Pérez,, no el enemigo de España y del rey prudente, sino el muy amante y siempre defensor de nuestras glorias en la cátedra y en sus escritos.

Muchos otros sabios españoles, en particular de la naciente Compañía, fundada también por un Santo español, llenaron de honrosa fama aquella belga Universidad.

No sólo catedrático, sino organizador y reformador de las Universidades de Dillingen e Ingolstat, en Inglaterra, fué el teólogo celebrísimo "Pedro de Soto,, consejero y confesor del invicto emperador Carlos V. En el año 1586 imprimía y daba su obra incomparable: "De Institutione Sacerdotum...,, en Lión "expensis Ambrosii du Port.,,

En los mismos Centros de saber universal

eran entonces lumbreras de gran potencia los piadosos españoles "Gregorio de Valencia,, generalmente considerado como el primero de los controversistas de la ciencia teológica. No se quedaban atrás en resplandecer, leyendo y desmenuzando diversas materias en las susodichas Universidades, "Alonso,, llamado "de Pisa,, y su sabio compañero "Martín de Olave,,

Ni nadie olvide que tamaños varones de saber universal no iban mendigando cátedras fuera de España, sino llamados por los diversos claustros, o rectores universitarios, o quizá ganándolas en rigurosa oposición.

Por aquellos mismos tiempos, muy anteriores a los sabios extranjeros antes señalados, leía Filosofía con general aplauso aquel sutilísimo comentador de Santo Tomás, "Rodrigo de Arriaga,, en la escuela universitaria de Bohemia. Fué honor y gloria de la Compañía de Jesús, cuya sotana vestía. Aun hoy mismo es consultada con gran provecho su predilecta obra "*Cursus Philosophicus*,, que tantos aplausos le mereció.

No careció tampoco de eminencias españolas en sus cátedras, de mucho renombre, la famosa Universidad de Tolosa, donde numerosa juventud adelantaba su carrera, oyendo atenta las doctísimas explicaciones de leyes y disciplina jurídica de "Antonio Gonvea,, quien más tarde ocupó cátedra de la misma ciencia en Burdeos, y también muy ventajosamente en la Sorbona.

Ni se debe omitir el nombre ilustre de "don

Luis de Lucena,, catedrático de Medicina en la sobredicha Tolosa, donde asimismo desempeñaba cátedra de la propia ciencia el poco recomendable y despreocupado Sánchez, nada amigo de la Cruz.

Aquí cabe recordar que un siglo antes, muy completo, honraba la misma tolosana Universidad nuestro "Raimundo Sabunde,, médico de gran fama y al mismo tiempo teólogo notable. No hay quien no haya oído hablar de este gran naturalista por sus grandes conocimientos de la naturaleza y singular virtud curativa de muchas hierbas del campo de que los profanos apenas hacemos el menor caso. Dióle también merecida fama su conocido tratado de *Teología Natural*, y esto en tan alto grado, que el abad Tritemio le apellidó estudioso y erudito en las Divinas Escrituras; en las letras seculares, doctísimo, "egregie doctum,,. Llámale además en artes y medicina insigne doctor; de lo cual, por sus escritos y explicación, pueden dar testimonio las aulas del gimnasio tolosano: "in gimnasio tolosano magnum eruditionis suae experimentum dedit,,.

En lengua de Castilla, gracias a un modesto Padre de la Compañía, anda de mano en mano el "Grandioso Tratado del Hombre,, y además el titulado "Armas a los Debiles para vencer a los Fuertes,,. Parece ser Barcelona la Patria de su nacimiento, y la de su muerte la sobredicha Tolosa, según el reverendo Padre traductor.

Español fué también de pura estirpe el afa-

mado jurisconsulto "Pedro Ruiz de Moros,, que tan grande admiración causó con sus "Decisiones Lituánicas,, en Polonia y otros países, en que leía la jurisprudencia, hasta el punto de disputarlo para sí los reyes.

Dícese esto aquí porque, requerido y buscado por el emperador alemán para explicar en Viena, Segismundo I, rey polaco, se opuso, ni se rindió a varias súplicas imperiales y populares; viéndose ya como obligado a continuar derramando la ciencia del Derecho entre sus discípulos por espacio de largos años. Y como tanto valía su prudencia y su saber, fué nombrado más tarde Protonotario Apostólico, Conde Palatino; y, finalmente, fué promovido al Supremo Consejo de Lituania.

En los mismos Centros científicos de Polonia sembró semilla de sabiduría nuestro sabio "Alfonso de Salmerón,, así como también por Italia, Alemania, Flandes, Irlanda, y sobre todo en Roma cuando el Concilio Tridentino, en cuyas sesiones, con su compañero de hábito Diego Laynez, asombraban ambos al mundo por sus extraordinarios conocimientos teológicos, jurídicos y morales.

De Laynez se refiere aplazarse las sesiones cuando indispuerto no podía asistir: "quoniam Laynez infirmatur,,. Pues el Padre Alfonso dijo Paulo III" no haber nunca visto joven de tanta prudencia, de tan sólida virtud, ni de mayor sabiduría, que el toledano Padre Salmerón, enviándole en vista de ello, como representante



suyo, a responder y pulverizar los errores de Lutero en Alemania, y de Enrique VIII, en Inglaterra. Murió en Nápoles, año 1585, a los sesenta y nueve años de su edad.

El Padre Pedro Rivadeneira, también toledano, escribió la vida de Laynez, con laudable mención del Padre Alfonso.

De la benemérita Compañía de Jesús, como los dos colosos sabios antecesores, fué asimismo el Padre Manuel de Vega, catedrático, honor y gloria de la Universidad de Lituania. Alcanzó renombre y crédito muy grande con sus "Aserciones Teológicas de Eucharistiae Augustísimo Sacramento,". Por donde colegir podrá cualquier sano entendimiento cómo los sabios, santos y doctos españoles figuraron y resplandecieron gloriosamente en la mayor parte de los Centros científicos de Europa, y esto centenares de años antes que los astrónomos y matemáticos extranjeros.

### III

Visto y escrito fué en anteriores capítulos cómo nuestros sabios verdaderos, católicos prácticos y muy virtuosos, ilustraban con su mucha ciencia y profundos conocimientos a la juventud extranjera y patria, honrando a España desde las cátedras de Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Inglaterra y otros reinos europeos, derramando cual lluvia torrencial su grande sabiduría, alabada y admirada por

los catedráticos de las respectivas Universidades. Y eso que apenas fueron señalados sino maestros, varones clarísimos de los siglos quince, diez y seis y diez y siete. Demás que de estas mismas centurias muchísimo resta aún por apuntar.

Por ejemplo, se pudieran consultar los libros de entrada de la Universidad de Padua, y en ella sería mirado con el debido respeto su rector, catedrático de cánones y derecho general, nuestro celebrado Bernardo Gil, quien muy a fines del siglo xv derramaba luces de saber profundo de leyes romanas y decretales pontificias. Allí mismo desempeñaba cátedra con grande aplauso de aquel claustro, explicando derecho canónico, Antonio Burgos, que no mucho después de 1506 leía la misma ciencia canónica en la ciudad de Bolonia. No disciplinas jurídicas, sino filosóficas, sembraba también copiosamente el español Juan Montes de Oca. Este insigne maestro obtuvo con su propio valer la primera cátedra de Filosofía en la dicha Universidad, en aquellos días tan famosa. No tornó a su Patria, sino que en Padua, titular de San Antonio, leyendo la misma ciencia, expiró por los años de 1525.

Español fué igualmente, aurariolense, o de Orihuela, el célebre Luis Gómez, que primero en Padua y después en Roma, adquirió con razón muy grande fama interpretando a numeroso auditorio el sexto de las Decretales. A cargo andaba, por aquellos mismos tiempos,

de Francisco de Valencia, la primera cátedra de Derecho canónico, que por varios años y con general aplauso desempeñó en la misma Universidad. No cánones conciliares, sino leyes civiles declaraba en aquel mismo Centro del saber divino y humano otro español, Bernardo Curuscula, así llamado. Figuraba en primera línea igualmente, allí en las cátedras de Padua, nuestro paisano Esteban Terraza, nada menos que rector presidente de los juriconsultos, allá, poco más o menos, por los años de 1547. Corría también por aquellos días de boca en boca el nombre de Pedro Pippo, sabio maestro del saber jurídico, que explicó en la dicha Universidad derecho criminal, cuya cátedra de leyes criminales instituyó el mismo Pippo. Tampoco es posible callar el nombre muy celebrado, a los comienzos del siglo VII, de Rodrigo Fonseca, que resplandeció allí explicando la cátedra de medicina con no poca honra para la ciencia española, que tan cumplidamente supo presentar a los ojos de todos Menéndez Pelayo.

De Padua tomamos el camino derecho que nos conduce a la tan monumental y famosa ciudad de Bolonia, donde hallamos la Universidad celebradísima por sus cátedras y estudios jurídicos, teológicos, históricos y filosóficos, y el celeberrimo Colegio de San Vicente, fundado por el inmortal Arzobispo de Toledo don Gil de Albornoz, el mismo que contuvo los briosos impetus de Alfonso XI en la batalla de

Tarifa, y que emigrado en Italia, huyendo del furor de Don Pedro el Cruel, conquistó y volvió a la Iglesia numerosas ciudades arrancadas de manos revolucionarias hostiles a los Papas, Vicarios del Señor. Sépase, pues, o recuérdese, que no pocos españoles, procedentes unos del susodicho Colegio de San Vicente, y de las Universidades de Salamanca, Alcalá, Valencia y Zaragoza, otros, desempeñaron cátedras y fueron rectores del centro científico boloñés. Del colegio español salieron maestros consumados que ganaron y obtuvieron cátedra, y algunos el rectorado de la misma Universidad, como, por ejemplo, el profesor Naranjo, Jerónimo de Colonio, Rodríguez Gallejos, Díaz Don Gonzalo y varios otros aventajados colegiales de San Vicente que resplandecieron en gran manera en aquel claustro explicando varias materias, y entre ellas las filosóficas.

No es posible, porque sería interminable jornada la del presente escrito, descender a referir los méritos de cada cual de los sabios maestros españoles salidos de nuestras Universidades para resplandecer con profunda luz científica en la tan celebrada de Bolonia. Baste saber que allí dieron muestras de peritísimos profesores y algunos de competentes regidores de estudios, Alfonso de Guevara, Rodrigo Carbajal, Pedro Martínez, García de Atodo, Fernando Brabo, Piñeiro Don Gaspar y varios otros, casi todos declaradores de pontificias Decretales y con general aplauso. Al mismo

tiempo leían allí disciplinas filosóficas, Súmulas y Lógica, los renombrados catedráticos Antonio Berrio, Juan Isert, con Benito Bustamante de Paz. Españoles eran también los maestros profesores que desempeñaban allí las cátedras de medicina; tales fueron Miguel Jover y Juan Villalpando. Muchos otros amantes de visitar y formar parte de claustros universitarios, de que tanto se hablaba con elogios más o menos fundados, se ostentaron en Bolonia, donde obtuvieron cátedras de varias ciencias y artes, como, por ejemplo, Antonio Guerrero, Valmediano Melchor Alvarez, Alfonso López, Juan López Berricano, Juan Rodríguez y muchos otros que citan Fernández Vallín y Menéndez Pelayo.

Algo queda atrás escrito del renaciente eruditísimo Luis Vives, mas no que en la Universidad de Oxford asombró a Inglaterra entera leyendo Humanidades y Retórica con extraordinaria ventaja para la juventud de aquella isla, sino también poniendo de manifiesto su religiosidad española y fe católica. Como profesor real tenía además escuela de leyes civiles y sociales, siendo por añadidura a todo lo dicho rector de estudios de su alteza la princesa María. Al mismo tiempo, y por orden de la muy cristiana reina María, restablecía con plácemes de las familias cristianas la enseñanza y fe católica en las Universidades de Oxford y de Cambridge el sabio universal, Pedro Soto, que tanta parte tuvo en la formación cientí-

fica, moral y religiosa del Clero inglés y no menos en el de su Patria.

No pueden quedar en tinieblas y silencio los nombres tan ilustres de Gabriel de Tárrega, Granoller, Don Raimundo, con el otro Raimundo sobrino suyo y su hermano Francisco López, quienes, honrando su Patria, desempeñaron cumplidamente en Burdeos las cátedras de medicina, con mas algunas otras materias en el Colegio Cuyena, que como todos saben estaba entonces unido a la Universidad.

Para poner remate glorioso al presente capítulo, quede a la vista de quienes niegan la ciencia profunda y asombrosa de los españoles creyentes y muy piadosos en toda Europa, el nombre nobilísimo del señor don José Esteve, considerado como uno de los más aventajados teólogos de su tiempo. Fué resplandor y lustre durante algunos años de las cátedras universitarias de la ciudad de Sena. Por sus méritos, fama y competencia le consagraron y gobernó la Sede episcopal de Orihuela.

#### IV

Muchos sabios españoles y muy cristianos quedan atrás puestos ante los ojos de quienes pudieran creer, como antipatrióticamente han declarado, que carece España de eximios varones, que no sólo acá en nuestras Universidades, sino también en las extranjeras, fueron sem-

bradores incansables en todo linaje de saber científico y artístico, como se ha visto y se verá.

Porque con pura verdad se debe decir que a pesar de lo escrito en los capítulos anteriores, apenas se ha comenzado a citar y enumerar la grande y larga fila de sabios católicos nacidos, educados y formados en esta tierra fecunda y bendita de España. Honor y gloria son de nuestra Patria bendita.

Buen ejemplo de todo ello es Jerónimo Muñoz, catedrático español, creyente práctico de la Universidad de Ancona, versadísimo en lengua hebrea, amén de ser muy competente en ciencias matemáticas y en astronomía; era perito en las lenguas y hablaba el hebreo con tal perfección, que hasta los mismos judíos rabinos le admiraban.

Pues aquel otro jurisconsulto insigne, el doctor Andrés Ejea, tenía la cátedra de leyes religiosas y profanas en la Universidad de Montpellier.

Al propio tiempo, muy en los comienzos del siglo xvi, sucedía al profesor de Medicina Juan García el célebre Juan Falcón, que unos veinte años más tarde era nombrado Decano de la susodicha Facultad en compañía del otro médico famoso, J. Sánchez.

Todos convienen unánimes cómo la Universidad de Montpellier brilló muy particularmente, mostrando al mundo ser fuente abundantísima de las ciencias médicas anatómicas; mas no se debe olvidar haber sido rectores de ella

muchos españoles, tales como Pedro Domínguez Molón, Lucas Cifuentes de Heredia, Juan García, Luis Campos de Aznar, Pedro Rodríguez, Ochoa López de Unzueta, Alfonso Hermosa y López de Barahona, regentes después del reino de Milán; sin que tampoco se deba olvidar al célebre carmelita en el siglo xv, Juan de Claravo; y en 1380, de Derecho, nuestro famoso y tenaz Pedro de Luna, creyéndose Papa hasta la muerte. Fué gran letrado y entusiasta favorecedor de los estudios, colegios y centros científicos, en especial de la Universidad de Salamanca. Titúlale la historia el antipapa Benedicto XIII.

Tampoco faltaron sabios españoles honrados de su Patria en la Universidad de Nápoles, donde en tiempo de Felipe II y de la Inquisición tremolaba la bandera de España.

Allí mismo, en las cátedras de tan celebrado centro científico, causaba asombro a propios y extraños el incomparable doctor Miguel Villar explicando a numerosos escolares la ciencia médico-anatómica no descuidada en Salamanca, ni en Alcalá, ni en otras escuelas superiores patrias. Explicaba asimismo allí los difíciles y altos principios de la filosofía, con preferencia de la Metafísica.

De la ciencia de Dios, madre y señora de todas las demás, encargados estaban Gaspar García y Fray Antonio Ibáñez.

No se quedaba rezagado atrás en analizar la lengua del Lacio y todo linaje de Humanidades,



retóricas y gramaticales, en la mitad de nuestro siglo de oro, el célebre Gonzalo del Olmo, siéndolo también y no menos en leer *Metafísica* el agustino Jerónimo de Cárdenas.

Al mundo entero ponían admiración los hijos de San Ignacio, el Ifigo de Loyola, en Roma.

En la misma centuria vivía el Cardenal Francisco de Toledo, famoso por su mucho saber universal, por sus discursos y sermones elocuentísimos, en muchos presentes los Papas, y por sus obras, entre las que se ostenta de relieve: "Francisci Toleti e Societata Jesu S. R. E. Presbiteri Cardinalis De Instructione Sacerdotum et Peccatis Mortalibus: libro VIII. Duacii 1617."

"Duacum," equivale a Donai, ciudad no pequeña de Flandes, donde por cierto fundó Felipe II una Universidad, cuyas cátedras en gran parte desempeñaron profesores sabios, y piadosos españoles.

No debe pasar en silencio que la susodicha obra de nuestro Cardenal está enriquecida con adiciones y notas aclaratorias de Andrés Victorelli y del Padre Martín Fornari, también de la Compañía, que aun cuando no fueron españoles participaban de sus doctrinas y opiniones. El ejemplar que tengo delante contiene 1.211 páginas, ocho libros y setenta capítulos, sin contar índices, prólogos y la famosa cuestión de los votos religiosos sobre la edad.

Asimismo, por aquellos tiempos inquisitoriales, dice la Historia que los discípulos del Pa-

dre Juan de Mariana no cabían en la cátedra, al parecer más de doscientos, y entre ellos el sabio y hoy ya Beato Belarmino, cuyo expediente de beatificación se ha tramitado canónicamente en Roma.

En su Universidad pontificia sobresalió en gran manera este sabio español, considerándole sus oyentes y los profesores como universal maestro de las ciencias filosófico-teológicas y de la Historia general, y particularmente de España. Era amigo del P. Sigüenza.

Alábanle hoy mismo los académicos de nuestra lengua, y le proclaman escritor limpio y clásico de ella. Y allí también se ostentaba como cedro altísimo entre pobres arbustos el otro jesuita Juan Maldonado, incomparable intérprete de las páginas sagradas de entrambos Testamentos.

En manos de todo el mundo corren sus famosos y eruditísimos "Comentarios a los cuatro Evangelios," obra que con razón le inmortalizó y cubrió de gloria. Ahora mismo ven mis ojos la edición de Venecia, del año 1597. Este ejemplar aparece dividido en dos volúmenes con los Evangelios de San Mateo y San Marcos el primero, de San Lucas y San Juan el segundo.

Antes de dar principio a sus sólidos comentarios, pone de manifiesto a los lectores el significado de los nombres "Evangelio y Evangelista," pero con grande erudición religiosa y profana, con datos del mayor interés para fundamentalmente conocer lo que significan los

vocablos "Evangelio," y quién verdaderamente puede ser llamado "Evangelista,".

Todavía otro hijo de San Ignacio, también de los de primera fila, Benito Pererio leía, con asombro y provecho de cuantos le oían, la lengua hebrea y explicaciones de gran sustancia y erudición en el Colegio Romano. A la misma ciudad, cabeza del catolicismo, llamó el dicho fundador de la Compañía al reverendo Padre Rivadeneyra, quien explicaba entonces elegantemente Retórica en Palermo. Y no se olvide que padre e hijo eran ambos españoles: de Loyola el padre, y de Toledo el hijo.

El Padre Rivadeneyra es conocidísimo en España y no poco fuera de ella. Es de nuestros clásicos más puros, autor de muchas obras, y entre ellas resalta la "Vida de San Ignacio," escrita con amor de hijo; "la del Padre Laynez," segundo Preósito general de la Compañía, sabio maravilloso, admirado en el Concilio de Trento y en todo el mundo: fué español nacido en Almazán, en 1512; "la de San Francisco de Borja," tercer General de la misma Compañía y de Gandía el cuarto duque, nacido allí en 1510; "El Flos Sanctorum," tan leído en el hogar de nuestros abuelos; "El Cisma de Inglaterra," "El Príncipe Cristiano," y otros tratados.

El Padre Rivadeneyra fué de los primeros discípulos de San Ignacio, amantísimo suyo y a quien confiaba sus más importantes negocios de la misma Compañía y de su gusto. Murió en

Madrid por los años 1611, a los ochenta y cuatro de edad.

V

En ciencias físico-naturales y matemáticas en general, Geometría y Arquitectura en particular, se ofrecen de relieve no sólo Juan de Toledo, Juan de Herrera con el lego jerónimo llamado Padre Villacastín, antes ya biografiados, sino otros muchos que con sus obras, descubrimientos y publicaciones fueron en los pasados siglos verdadero honor de España. He ahí ahora los nombres gloriosos de algunos de ellos. No puede en justicia ser desconocido y quedarse en olvido el insigne *Marco Aurelio Alemán*; porque aparte el utilísimo tratado para toda clase de traficantes, vendedores y compradores (Valencia, 1543), dió a luz el tan apreciado libro elogiado en gran manera de los peritos que su mismo autor intituló: "*Despertador de ingenios*". Es, según los sobredichos peritos, especie de Aritmética algebraica, donde se contienen varias reglas del Arte Menor con la del Algebra propia y única para entender el Décimo de Euclides. Y muchos otros autores donde se encierran mil otros principios geométricos y de Aritmética.

Citado fué en otro capítulo *Ciruelo*, mas no como sabio en ciencias naturales; sino como autor de conocimientos varios puramente literarios, filosóficos y morales, que tanta parte

tomó en la versión interlineal del Antiguo Testamento para nuestros políglotas. Mas ahora procede ponerle a la vista como varón competentísimo en la ciencia de los números; por eso citan los sabios su "Tratado de Aritmética Práctica,,," *Tractatus Aritmeticae Practicae*,,," en aquel tiempo llamáronle: Algorismo, "Algorismus noviter compilatus,,," impreso en París, año 1505. Pero allí mismo, en París, corriendo el año 1495 revisó y corrigió muy atinada y competentemente la Aritmética Especulativa de Tomás Bravardini, amén del Tratado del mismo sobre la Cuadratura del círculo en su "Geometría Especulativa,,,". Todo lo cual fué muy cuidadosamente revisado y juzgado en manera científica por nuestro sabio *Ciruelo*. Mas no paró aquí este insigne sabio español, teólogo y gran matemático, partícipe también, según muchos, en la educación de Felipe II, sino que con el debido detenimiento estudió y reformó entrambas Paráfrasis sobre la cantidad discreta contenidas en las obras de Boecio Severino, cuyas paráfrasis preparan y conducen, la una a la Aritmética y a la Música la otra. Item, estudió y compuso con mucha oportunidad y saber los dos compendios Breves de la cantidad continua; con otro más sobre la Geometría de Euclides uno, y otro sobre la Perspectiva de Alhacen, todo en forma de interrogatorio en orden a tales disciplinas, o materias. Y porque nada faltase imprimió el mismo sabio en Alcalá, año 1516, su famoso

"Curso de las cuatro Artes Liberales matemáticas,,. De todo esto junto lógicamente se puede colegir no hallarse olvidados, ni descuidadas las ciencias naturales acá en España durante los siglos pasados, como ligeramente algunos creen, y publican.

También allá por las dichas áureas centurias, nuestro *Barrientos don Bartolomé* daba a la imprenta para provecho general sus claros "*Opúsculos Matemáticos*," y sus trabajos importantísimos sobre monedas antiguas, ofreciéndonos forma y manera de equipararlas a las nuestras, entonces corrientes, castellanas. Pues en Roma el conocido y célebre *Pedro Chacón*, año 1586, imprimía y publicaba su muy interesante "Memoria sobre pesos, medidas y monedas de los antiguos griegos y romanos,,. Estos trabajos y estudios puramente científicos no corren mucho en manos de los peritos; pero fácilmente los pueden consultar; porque no faltan en nuestras públicas bibliotecas. En ellas encontrarán, si quieren, las "Interrogaciones naturales, morales y aritméticas,, del otro sabio español que conocen los bibliófilos con el nombre de *don Gaspar Cardillo de Villalpando*; imprimió sus "Interrogaciones...," en Alcalá por los años 1573. Recuerdan los sabios, y entre ellos nuestro Menéndez Pelayo, el "Tratado de Cuentas,, que en la lengua de Lacio escribió y tradujo después a la de Cervantes su celebrado autor *don Diego del Castillo*. Dióle a luz en Salamanca durante el año 1532.

En esto de las ciencias naturales tan grande y atinadamente estudiadas y vulgarizadas en nuestra Patria, quizá mucho más que en la ajena, no se quedó rezagado el señor *don Rodrigo Posma Delgado*; porque regaló a España y Europa entera varios y muy notables trabajos; y entre ellos el libro que intituló: "*De communi Mathematica*". Item, "*De chithmica*". Item, "*De Perspectiva*". Item, "*De ponderibus et potentis*". Item, "*De Geometria cum parergis et cenocis*". Item, "*De monetis et mensuris*". Y finalmente, con Vallin y Menéndez Pelayo, "*Annotationes in Eucliden, Archimedem et alios*". Como se ve, manejando admirablemente la lengua latina, componían y escribían nuestros sabios obras propagadoras por todo el mundo de toda ciencia fisico-natural y sobrenatural. Al mismo tiempo aquel sabio tan popular a quien llama Vallin el matemático de Felipe II, *Don Pedro Juan de Lastanosa*, publicaba su celebrada "Versión Española de los dos libros de Geometría Práctica", de Oroncio Fineo. De este insigne naturalista dice el Abate Ladoviat que tenía maravilloso ingenio para la Mecánica, inventor de relojes raros y muchas otras máquinas. Fué grande su reputación, aunque menoscabada por su demasiada afición a la ridícula Astrología Judiciaria.

No se puede pasar tampoco adelante sin hacer siquiera mención del famoso *García Céspedes*, *don Andrés*; porque en descubrimientos y científicas inquisiciones nadie en su tiempo

le puso ventaja. Por los años 1600 y siguientes sacaba a luz su provechoso libro: "Instrumentos Nuevos de Geometría,, muy necesarios para medir distancias y alturas, sin que intervengan números, como se demuestra en la práctica. Además imprimía este sabio benemérito por aquellos mismos días su libro con portada: "Perspectiva Teórica y Práctica,,. Y en 1606 el tratado utilísimo entonces, y aún hoy, titulado: "Relojes de Sol,,. A nuestra España honraba, e ilustraba a los franceses, el reputado *Gaspar Lax*; dando a luz en París hacia el año 1515 su Aritmética Especulativa dividida en doce libros demostrativos de muchas verdades y proposiciones matemáticas. Y allí mismo en dicho año publicaba igualmente el otro Tratado que llamó así: "De Proportionibus Arithmetice,,. Harto célebre y conocido es en todas partes, Juan Mariana, de quien atrás queda ya hecho memoria, ofreciéndolo como historiador, teólogo y moralista; pero puede también ser presentado como amante de las ciencias profanas, naturales. Porque consultado es hoy mismo aquel su provechoso Tratado tan curioso como erudito sobre los pesos y las medidas de la gente hebrea, griega y la romana. Los compara con los que en su tiempo corrían y servían en España. Tal estudio fué impreso en Toledo año 1599 con la siguiente portada: "De Ponderibus et mensuris,,. Ni menos conocido es el maestro de Felipe II, Arzobispo de Toledo, *Juan Martínez Si-*



*licio*, el cual siendo catedrático de la Soborza dió al público varios trabajos. Este sabio, profesor asimismo después de la Universidad de Salamanca, reformó y corrigió con notas y advertencias de mucha erudición la obra de míster Suisset sobre el "Arte Calentatoria". Y quién no conoce siquiera el nombre del incomparable sabio *don Antonio de Nebrija*, que no sólo de lengua latina, sino que escribió de todas las ramas del saber humano y divino: entre ellas sacó a luz aquel valioso Tratado con este título: "Relectio de Numegis, in qua numerorum errores complures ostendit qui aput autores leguntur". Como amigo entusiasta de toda ciencia escribió también su estudio sobre medidas poniéndole la siguiente portada: "Repetitio Sexta de Mensuris", año 1511. Además aquel otro que bautizó con el nombre de: "Digitorum Supputatione". Fué gran servidor y amigo del insigne Cardenal Arzobispo toledano Cisneros y trabajó con general aplauso en la famosa Políglota Complutense del mismo Prelado.

Otro sabio no menos conocido y consultado que los anteriores, *Fernando Péres de Oliva*. Escribió muy curioso su *Diálogo laudatorio de la Aritmética*, en lengua castellana, de cuya lengua, dice el mismo Oliva, tener mucha relación de afinidad con el idioma latino; y es verdad que, como este mismo autor comprobó, se pueden escribir párrafos largos y continuos en latín y castellano al mismo tiempo. En dicho Diálogo, aún tratándose de materia de nú-

meros, resulta bien y prácticamente manifiesta la proposición de nuestro sabio. Los interlocutores del Diálogo latino y castellano a la vez, sin que haya una palabra sola que no sea latina y castellana al mismo tiempo, son *Silíceo, la Aritmética y la Fama*. Como ejemplo quede aquí el comienzo del Diálogo hablando Silíceo: "O quam profundas imaginationes appraendo, considerando quanto precio tu, nobilissima Arithmetica, vales: quae personas infimas magnificamente coronas,,". Este varón eximio era tío del cronista del Rey Prudente, Ambrosio de Morales, de quien contienen quince discursos las obras de su tío. Por lo demás el maestro Oliva, aparte de los Diálogos, escribió muchos otros Tratados y entre ellos, recuérdase el "Diálogo de la Dignidad del hombre,,"; el "Discurso de las Potencias del alma,,"; la "Comedia de Amphitrón,,"; la "Venganza de Agamenori,,"; la Tragedia "Ecuba Triste,,"; los "Quince Discursos de Ambrosio de Morales,," interesantísimos; "Navegación del Guadalquivir,,"; "Poesías y Razonamientos,,"; la "Tabla de Cebes,," traducción de Ambrosio de Morales; "Discurso del Licenciado Pedro Valles,," con muchos otros trabajos literarios, históricos que nos ofrece la incansable pluma de Oliva.

⊗ Aquí puede seguir grabado en la memoria de los peritos el nombre honroso de nuestro Juan de Arfe y Villafañe que harto lo merece por sus obras; como por ejemplo, la que trata de Escultura y Arquitectura, dividida en

cuatro libros: en el primero se pone a la vista Geometría Práctica; el segundo ofrece la medida y proporción del cuerpo humano, de los huesos, músculos y escorzos; el tercero, de tamaño y forma de varios y diferentes animales, y finalmente, el cuarto presenta la medida, proporción y ornato de los cinco órdenes de Arquitectura. Salió tan utilísima obra de las imprentas sevillanas en 1585. También existe del mismo Arfe, don Juan, muy curiosa "Descripción de la custodia de Sevilla."

Los amantes de ciencias y artes que por curiosidad, admiración y provecho visitan el incomparable monasterio de El Escorial, podrán ver allí sobre la puerta de entrada al salón de lectura el retrato de *Juanelo Turriano*. Todos los sabios conocen la maquinaria de Toledo y de Madrid para pública utilidad y conveniencia popular. Ya se sabe, por mandato de Felipe II compuso y dió a la imprenta su *Arquitectura Hidráulica*: consta no menos de veinte y tantos libros que forman cinco volúmenes, todos repletos de raras invenciones y enseñanzas de máquinas y de ingenios verdaderamente sorprendentes.

Con todo esto que va escrito puédesse muy fácilmente sacar el gran resplandor de las ciencias físicas, naturales y morales de España en los siglos pasados.

Para otra ocasión y oportunidad quédanse sin merecido encomio cientos y cientos de sabios verdaderos, creyentes, amigos de Dios, de la fe católica, de la ciencia y de España.

LAUS DEO.

cuatro libros: en el primero se pone a la vista Geometría Práctica; el segundo ofrece la medida y proporción del cuerpo humano, de los huesos, músculos y escurros; el tercero de tamaño y forma de varios y diferentes animales, y finalmente, el cuarto presenta la medida, proporción y otras de los cinco órdenes de Arquitectura. Salio tan nullama obra de las imprentas sevillanas en 1585. También existe del mismo Arte, don Juan, muy curiosa "Descripción de la custodia de Sevilla".

Los amantes de ciencias y artes que por curiosidad, admiración y provecho visitan el incomparable monasterio de El Escorial, podrán ver allí sobre la puerta de entrada al salón de lectura el retrato de Juan de Ruys. Todos los sabios conocen la maduraria de Toledo y de Madrid para pública utilidad y conveniencia popular. Ya se sabe, por mandado de Felipe II compuso y dió a la imprenta su Arquitectura Hidráulica: consta no menos de veinte y tantos libros que forman cinco volúmenes, los dos primeros de varias invenciones y enseñanzas de máquinas y de ingenios verdaderamente sorprendentes.

Con todo esto que ya escrito pudiese muy fácilmente sacar el gran resplandor de las ciencias físicas naturales y morales de España en los siglos pasados. Para otra ocasión y oportunidad pudiese sin mercedo encomio ciertas y ciertas de sabios verdaderos, curiosos, amigos de Dios, de la Católica de la ciencia y de España.

Las Artes y Ciencias de España.

# ÍNDICE

---

	<u>Págs.</u>
PRÓLOGO.....	1
Juan Bautista de Toledo y su testamento...	33
El Arquitecto Juan de Herrera y su testamento.....	77
Fr. Antonio de Villacastín.....	169
Memorias de la fundación de San Lorenzo el Real.....	217
Apéndice.....	253

---

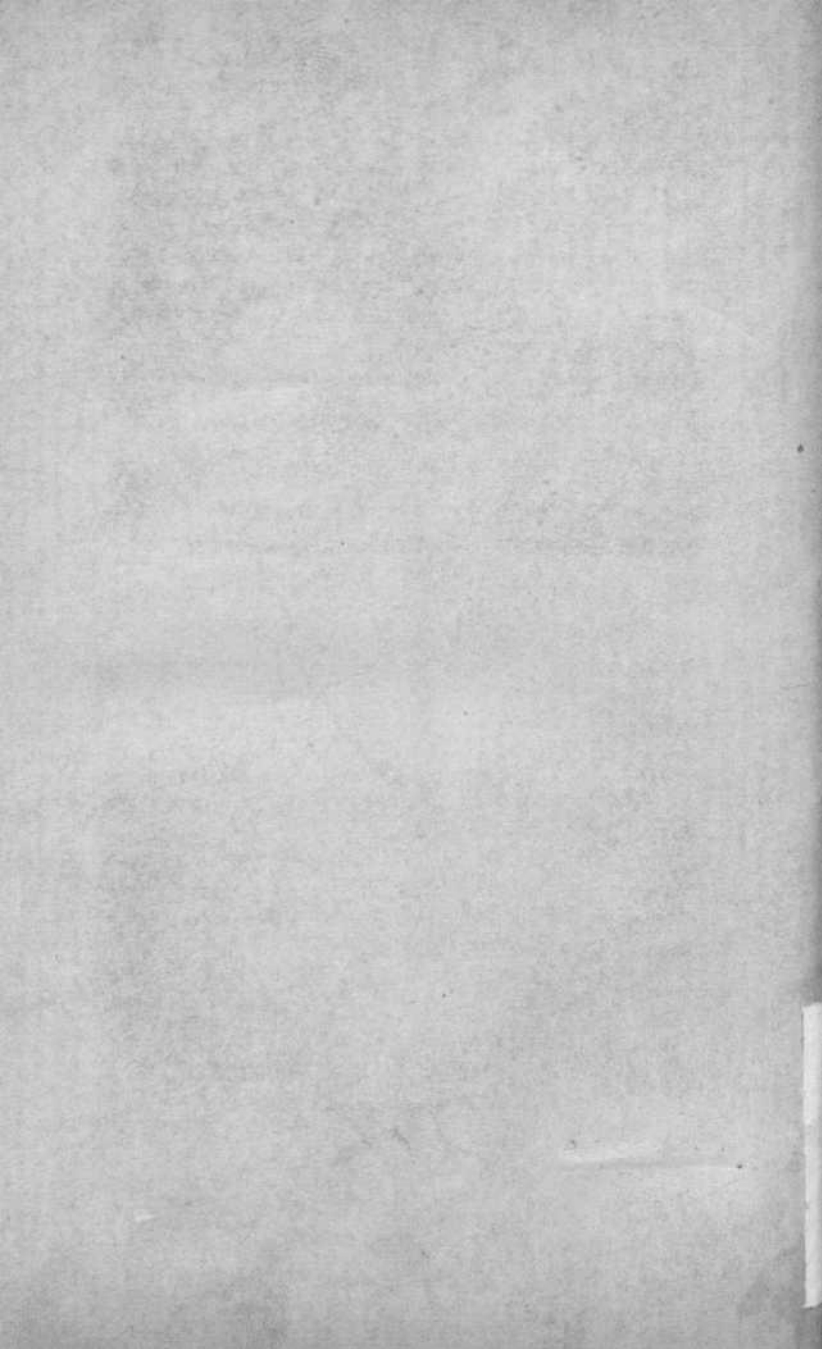
# INDICE

---

<u>Págs.</u>	
1	Prólogo.....
33	Juan Bautista de Toledo y su testamento...
	El Arquitecto Juan de Herrera y su testa-
77	mento.....
169	Fr. Antonio de Villacastán.....
	Memorias de la fundación de San Lorenzo
217	el Real.....
258	Apéndice.....

---







G 38296

MONTANA. —

ARROYOS

ESCURALES

→